



**FACULTAS DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
SECCIÓN DE POSGRADO**

**LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS MICROEMPRESARIOS
EN LA REGIÓN CENTRAL DEL PERÚ – PERÍODO 2018 - 2019**

PRESENTADA POR

MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA

ASESOR

VIRGILIO WILFREDO RODAS SERRANO

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

LIMA – PERÚ

2020



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y
FINANCIERAS**

SECCIÓN DE POSTGRADO

**LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE LOS MICROEMPRESARIOS EN LA REGIÓN CENTRAL DEL
PERÚ – PERÍODO 2018 - 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

PRESENTADA POR:

MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA

LIMA, PERÚ

2020

**LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE LOS MICROEMPRESARIOS EN LA REGIÓN CENTRAL DEL
PERÚ – PERÍODO 2018 - 2019**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

DR. VIRGILIO WILFREDO RODAS SERRANO

PRESIDENTE DEL JURADO:

DR.

MIEMBROS DEL JURADO:

DR.

DR.

DR.

DEDICATORIA

Dedico la presente Tesis a mi madre Sonia quien es mi apoyo y fortaleza y ha estado siempre conmigo, en los momentos más dichosos y en los momentos más felices. Gracias a su fuerza y aliento he podido avanzar en mi carrera académica.

Manuel

AGRADECIMIENTOS

A las autoridades de la Sección de Postgrado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres, en particular al Director, el Dr. Cristian Alberto Yong Castañeda, por su gentileza, amabilidad y permanente compromiso con los estudiantes del Doctorado en Ciencias Contables y Financieras. Gracias a su visión y apoyo, se hizo posible avanzar con el proceso de Tesis hasta llegar a su exitosa culminación.

Al Dr. Virgilio Wilfredo Rodas Serrano y al Dr. Maximiliano Carnero Andía, asesores disciplinar y metodológico de la presente Tesis, en reconocimiento por su vocación de servicio hacia los estudiantes, la calidad de sus indicaciones y el amplio dominio de la investigación contable y financiera. Sin su sabia guía, no hubiese sido posible culminar el desarrollo de la investigación.

A los señores jurados, quienes participaron en la evaluación de la Tesis, compartiendo con generosidad su excepcional experiencia, por medio de recomendaciones y consultorías. La calidad del trabajo aumentó considerablemente debido a su brillante aporte.

A los 384 microempresarios que formaron parte de la muestra de estudio, cuyos negocios se ubican en Junín, Pasco y Huancavelica, en agradecimiento a su gentil participación en la investigación. Su sincero testimonio, plasmado en el instrumento de investigación, hizo posible la construcción de los resultados, discusión y conclusiones del estudio. Pese a encontrarse visiblemente ocupados, cada uno de ellos supo darse el tiempo para atender a los intereses del presente estudio.

El investigador.

ÍNDICE

Portada	i
Título	ii
Asesor y miembros del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Índice	vi
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Resumo	xiii
Introducción	xiv

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática	17
1.1.1. Delimitación de la investigación	20
1.2. Formulación del problema	20
1.2.1 Problema general	20
1.2.2 Problemas específicos	20
1.3. Objetivos de la investigación	21
1.3.1 Objetivo general	21
1.3.2 Objetivos específicos	21
1.4. Justificación de la investigación	21
1.4.1 Importancia	22
1.4.2 Viabilidad de la investigación	23
1.5. Limitaciones	23

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	24
2.1.1. Antecedentes internacionales	24
2.1.2. Antecedentes nacionales	26
2.2. Bases teóricas	28
2.2.1. La evasión tributaria	28
2.2.1.1. Concepto	28
2.2.1.2. Formas	29

2.2.1.3. Sujetos de la relación jurídico – tributaria	30
2.2.1.4. Causas de la evasión tributaria	30
2.2.1.5. Efectos de la evasión tributaria en el Perú	31
2.2.1.6. Dimensiones de la variable evasión tributaria	33
2.2.2 La responsabilidad social empresarial (RSE)	33
2.2.2.1. Concepto	33
2.2.2.2. Teorías de la RSE	34
2.2.2.3. Modelos de la RSE	35
2.2.2.4. Beneficios de la RSE	37
2.2.2.5. Dimensiones de la variable RSE	38
2.3. Definiciones conceptuales	39

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis general	41
3.2. Hipótesis específicas	41
3.3. Operacionalización de variables	41
3.3.1. Variable independiente	41
3.3.2. Variable dependiente	42

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Diseño Metodológico	43
4.1.1. Tipo de investigación	43
4.1.2. Nivel de investigación	43
4.1.3. Método de investigación	44
4.1.4. Diseño de investigación	44
4.2. Población y Muestra	44
4.2.1. Población	44
4.2.2. Muestra	44
4.3. Técnicas de recolección de datos	46
4.3.1. Descripción de los instrumentos	47
4.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los Instrumentos	47
4.3.2.1. Análisis de confiabilidad	47
4.3.2.2. Análisis de validez	54
4.4. Técnicas para el procesamiento de la información	59
4.5. Aspectos éticos	60

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1.	Características de la muestra de estudio	61
5.1.1.	Género de los microempresarios	61
5.1.2.	Edad de los microempresarios	62
5.1.3.	Rubros de las microempresas	64
5.1.4.	Antigüedad de las microempresas	65
5.1.5.	Régimen tributario de las microempresas	66
5.2.	Resultados descriptivos de las variables	67
5.2.1.	Resultados de la variable evasión tributaria	67
5.2.2.	Resultados de la variable responsabilidad social empresarial	75
5.3.	Prueba de hipótesis	82
5.3.1.	Prueba de la hipótesis general	83
5.3.2.	Prueba de la primera hipótesis específica	90
5.3.3.	Prueba de la segunda hipótesis específica	96
5.3.4.	Prueba de la tercera hipótesis específica	101
5.3.5.	Prueba de la cuarta hipótesis específica	106
5.3.6.	Prueba de la quinta hipótesis específica	111
5.3.7.	Prueba de la sexta hipótesis específica	115

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.	Discusión	121
6.2.	Conclusiones	127
6.3.	Recomendaciones	129

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas

ANEXOS:

Anexo N° 01: Matriz de consistencia

Anexo N° 02: Matriz de operacionalización de variables

Anexo N° 03: Instrumentos de investigación

Anexo N° 04. Base de datos

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Valores de la prueba de Kaiser Meyer Olkin	54
Tabla 2. Género de los encuestados	61
Tabla 3. Edad de los microempresarios	62
Tabla 4. Estadísticos descriptivos vinculados a la edad de los microempresarios	63
Tabla 5. Rubros de las microempresas	64
Tabla 6. Antigüedad de las microempresas	65
Tabla 7. Estadísticos descriptivos vinculados a la antigüedad de las microempresas	65
Tabla 8. Régimen tributario de las microempresas	66
Tabla 9. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión de impuestos?	68
Tabla 10. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos?	69
Tabla 11. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan actos ilícitos que afectan al fisco?	70
Tabla 12. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú incumplen sus obligaciones tributarias?	71
Tabla 13. ¿Cree usted que los microempresarios poseen un nivel de informalidad?	72
Tabla 14. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen infracciones administrativas?	73
Tabla 15. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión tributaria?	74
Tabla 16. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan acciones para la preservación del medio ambiente?	75
Tabla 17. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú se interesan en el desarrollo sostenible?	76
Tabla 18. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú respetan los derechos laborales de los trabajadores?	77
Tabla 19. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un compromiso con la comunidad?	78
Tabla 20. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú buscan el bienestar de la comunidad?	79
Tabla 21. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú tienen respeto por gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?	80
Tabla 22. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú cumplen con su responsabilidad social empresarial?	81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sujetos de la relación jurídico – tributaria	30
Figura 2. Pérdidas en el país por el fraude fiscal	32
Figura 3. Lo que nos cuesta el fraude fiscal	32
Figura 4. Modelo de responsabilidad social corporativa de Carrol	35
Figura 5. Modelo tridimensional de la responsabilidad social empresarial de Schwartz y Carroll (2003)	36
Figura 6. Modelo Triple Bottom Line de tridimensional de la responsabilidad social empresarial de Elkington (1997)	36
Figura 7. Relación entre el RSE y el desempeño financiero de acuerdo a Sweeney (2009)	37
Figura 8. Género de los microempresarios	62
Figura 9. Edad de los microempresarios	63
Figura 10. Rubros de las microempresas visitadas en la investigación	64
Figura 11. Antigüedad de las microempresas visitadas en la investigación	66
Figura 12. Régimen tributario de las microempresas visitadas en la investigación	67
Figura 13. Frecuencias del indicador X1: Evasión de impuestos	68
Figura 14. Frecuencias del indicador X2: Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos.	69
Figura 15. Frecuencias del indicador X3: Acto ilícito que afecta al fisco	70
Figura 16. Frecuencias del indicador X4: Incumplimiento de obligaciones tributarias	71
Figura 17. Frecuencias del indicador X5: Nivel de informalidad	72
Figura 18. Frecuencias del indicador X6: Infracción administrativa	73
Figura 19. Frecuencias de la variable evasión tributaria	74
Figura 20. Frecuencias del indicador Y1: Preservación del medio ambiente	76
Figura 21. Frecuencias del indicador Y2: Desarrollo sostenible	77
Figura 22. Frecuencias del indicador Y3: Respeto a los derechos laborales de los trabajadores.	78
Figura 23. Frecuencias del indicador Y4: Compromiso con la comunidad	79
Figura 24. Frecuencias del indicador Y4: Bienestar de la comunidad	80
Figura 25. Frecuencias del indicador Y4: Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado	81
Figura 26. Frecuencias de la variable responsabilidad social empresarial	82
Figura 27. Atenciones del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF – SUNAT	131

RESUMEN

La evasión tributaria es causante de grandes pérdidas económicas para el gobierno, las cuales afectan su capacidad de inversión en obras públicas de envergadura. De acuerdo a la teoría contable y financiera, una empresa socialmente responsable cumple con sus obligaciones tributarias aportando de esta manera al desarrollo del país. Sin embargo, la realidad pareciera contradecir a la teoría, puesto que, en la región central del Perú, formada por los departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica, el nivel de evasión tributaria detectado en los microempresarios es alarmante. De ahí que el problema de investigación dice: ¿En qué medida la evasión tributaria incide en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú, período 2018 - 2019?

Y la hipótesis: La evasión tributaria incide significativamente en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú, período 2018 – 2019.

La investigación asumió un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, nivel correlacional, método explicativo y diseño no experimental correlacional causal. Se trabajó con una muestra probabilística ascendente a 384 microempresarios distribuidos homogéneamente en Junín, Pasco y Huancavelica. Para contrastar la hipótesis e identificar la incidencia de la variable independiente (evasión tributaria) sobre la dependiente (responsabilidad social empresarial) se hizo uso del análisis de regresión lineal.

Los resultados indican que el coeficiente r de Pearson fue 0,166, la regresión lineal tuvo un coeficiente R^2 de 0,028 y p-valor de 0,01. Se concluye que la evasión tributaria, incide, o explica, apenas el 2,8% de la variación en la responsabilidad social empresarial, por lo que el nivel de predicción es muy bajo. El 97,2% restante de la variación en la responsabilidad social empresarial es explicada por la participación de otras variables.

Palabras clave: Evasión tributaria, responsabilidad social empresarial, regresión lineal, ANOVA, varianza de factores comunes, coeficiente de determinación.

ABSTRACT

Tax evasion is the cause of large economic losses for the government, which affect its ability to invest in large public works. According to accounting and financial theory, a socially responsible company complies with its tax obligations, thus contributing to the development of the country. However, the reality seems to contradict the theory, since, in the central region of Peru, formed by the departments of Junín, Pasco and Huancavelica, the level of tax evasion detected in microentrepreneurs is alarming. Hence, the research problem says: To what extent does tax evasion affect the social responsibility of microentrepreneurs in the central region of Peru, period 2018-2019?

And the hypothesis: Tax evasion has a significant impact on the social responsibility of microentrepreneurs in the central region of Peru, period 2018 - 2019.

The research took a quantitative approach, applied type, correlation level, explanatory method, and causal correlational non-experimental design. We worked with a probability sample of 384 microentrepreneurs distributed homogeneously in Junín, Pasco and Huancavelica. To test the hypothesis and identify the incidence of the independent variable (tax evasion) on the dependent variable (corporate social responsibility), linear regression analysis was used.

The results indicate that Pearson's r coefficient was 0.166, the linear regression had an R^2 coefficient of 0.028 and a p -value of 0.01. It is concluded that tax evasion affects, or explains, just 2.8% of the variation in corporate social responsibility, so the prediction level is very low. The remaining 97.2% of the variation in corporate social responsibility is explained by the participation of other variables.

Key words: Tax evasion, corporate social responsibility, linear regression, ANOVA, variance of common factors, coefficient of determination.

RESUMO

L'evasione fiscale è la causa di grandi perdite economiche per il governo, che incidono sulla sua capacità di investire in grandi opere pubbliche. Secondo la teoria contabile e finanziaria, una società socialmente responsabile rispetta i propri obblighi fiscali, contribuendo così allo sviluppo del paese. Tuttavia, la realtà sembra contraddire la teoria, poiché, nella regione centrale del Perù, formata dai dipartimenti di Junín, Pasco e Huancavelica, il livello di evasione fiscale rilevato nei microimprenditori è allarmante. Quindi, il problema della ricerca dice: in che misura l'evasione fiscale influisce sulla responsabilità sociale dei microimprenditori nella regione centrale del Perù, periodo 2018-2019?

E l'ipotesi: l'evasione fiscale ha un impatto significativo sulla responsabilità sociale dei microimprenditori nella regione centrale del Perù, periodo 2018-2019.

La ricerca ha adottato un approccio quantitativo, un tipo applicato, un livello di correlazione, un metodo esplicativo e un disegno correlativo non sperimentale correlativo. Abbiamo lavorato con un campione di probabilità di 384 microimprenditori distribuiti in modo omogeneo nei Junín, Pasco e Huancavelica. Per verificare l'ipotesi e identificare l'incidenza della variabile indipendente (evasione fiscale) sulla variabile dipendente (responsabilità sociale delle imprese), è stata utilizzata l'analisi della regressione lineare.

I risultati indicano che il coefficiente r di Pearson era 0,166, la regressione lineare aveva un coefficiente R^2 di 0,028 e un valore p di 0,01. Si è concluso che l'evasione fiscale influisce o spiega solo il 2,8% della variazione della responsabilità sociale delle imprese, quindi il livello di previsione è molto basso. Il restante 97,2% della variazione della responsabilità sociale delle imprese è spiegato dalla partecipazione di altre variabili.

Parole chiave: evasione fiscale, responsabilità sociale delle imprese, regressione lineare, ANOVA, varianza di fattori comuni, coefficiente di determinazione.

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones realizadas en torno a la variable evasión tributaria se han concentrado en determinar sus efectos negativos para los fondos públicos, así como en las causas que la originan y los mecanismos utilizados por las empresas para incumplir con sus obligaciones tributarias.

Es claro que la evasión tributaria genera pérdidas económicas importantes para el gobierno, en sus tres niveles, central, regional y local. El dinero que no es captado por conceptos de impuestos, contribuciones y tasas se refleja en un menor presupuesto y, por tanto, en una menor capacidad de gestión, de tal manera que los problemas que necesitan ser solucionados en las diversas localidades del país, deben ser evaluados y priorizados. Quedando muchos de ellos fuera de la ruta de trabajo tomada por quienes dirigen los estamentos públicos.

Por otro lado, los trabajos acerca de la responsabilidad social empresarial (RSE), la describen como un conjunto de acciones que toma una empresa para beneficiar a la comunidad formada por sus clientes, entidades de interés y el mismo gobierno, y, de esta forma, devolver de alguna manera, el equivalente a los recursos naturales y sociales que ha explotado para poder generar los bienes y servicios que son propios de su naturaleza económica.

Los investigadores de la responsabilidad social empresarial, la han vinculado con diversas variables. Encontrándose trabajos de investigación en lo que se identifica una relación directa con el desempeño económico de las microempresas y el desarrollo sostenible, y de manera inversa con la contaminación ambiental.

La RSE destaca como parte de la gestión social que deben desarrollar las empresas en sus diferentes tamaños, aunque según lo revisado en la literatura científica, se la ha investigado más en empresas medianas y grandes, que en microempresas. Posiblemente por las diferencias notorias en materia de capacidad de inversión, número de trabajadores, y nivel de explotación de los recursos naturales y sociales.

Los fundamentos teóricos que soportan la responsabilidad social empresarial indican que una empresa que cumple con su RSE se preocupa por tener relaciones positivas con sus stakeholders, al mismo tiempo que propugna el bienestar de la comunidad conformada por las personas que viven en áreas colindantes a la empresa,

además de por sus propios clientes. En ese ámbito, es lógico suponer que una empresa responsable socialmente cumple a cabalidad con el pago de sus impuestos, ya que entiende la importancia que esos recursos significan para el gobierno y que serán invertidos en la satisfacción de necesidades de la sociedad. Además de comprender que su papel en la sociedad no solo es enriquecerse y explotar todos los recursos a su disposición, sino también asume un rol social al generar puestos de trabajo y un rol económico consistente en satisfacer necesidades de la población por medio de la producción de bienes y servicios que deben poseer un alto nivel de calidad y ofrecerse a un precio que permita que la mayor parte de la población pueda hacer uso de los mismos.

Ya que dicha suposición requiere de ser respaldada por investigaciones que hayan vinculado causalmente la evasión tributaria con la responsabilidad social empresarial, la presente investigación identificó una brecha de conocimiento que ha sido adoptada como una oportunidad de aportar al desarrollo de las ciencias contables y financieras.

Es por estas razones que el objetivo del presente estudio es demostrar que la evasión tributaria incide en la RSE, habiéndose elegido como muestra a un grupo de microempresarios ubicados en la región central del Perú, formada por los departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica.

Dicho ello, para hacer más sencilla la lectura e interpretación de los contenidos de la tesis, la misma ha sido dividida en cinco capítulos.

El Capítulo I realiza el planteamiento del problema, compuesto por la descripción del problema, la formulación del problema, la formulación de los objetivos, la justificación y las limitaciones del estudio.

El Capítulo II presenta el marco teórico, formando por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y las definiciones conceptuales. El Capítulo III muestra la hipótesis general y específicas, las variables y la operacionalización de variables.

El Capítulo IV presenta la metodología seguida en la investigación, compuesta por el tipo, nivel, método y diseño del estudio, la población y muestra, las técnicas de recolección de datos, los instrumentos de investigación considerando los análisis de confiabilidad y validez, las técnicas para procesar la información y la ética.

El Capítulo V, muestra los resultados del estudio, formados por la descripción de las características de la muestra, los resultados descriptivos de las variables y el proceso de contraste de las hipótesis.

Finalmente, el Capítulo VI muestra la discusión de resultados del estudio, las conclusiones y las recomendaciones.

La presente investigación ha sido realizada cumpliendo con la rigurosidad del método científico y el respeto irrestricto a los aspectos éticos. Se espera que sus contenidos signifiquen un importante aporte al desarrollo teórico de las ciencias contables y financieras, así como material de interés para ser revisado por la SUNAT, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, de manera que se puedan mejorar los mecanismos para combatir la evasión tributaria.

El investigador.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La región central del Perú se compone de los departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica. Conforme al censo realizado el año 2017, la población total de los tres departamentos es de 1 847 704 habitantes, considerando 1 246 000 en Huancayo, 254 065 en Pasco y 347 639 en Huancavelica.

Debido a encontrarse cerca de la capital, los tres departamentos concentran una importante actividad comercial, mientras que su desarrollo industrial es incipiente. Entre las principales actividades económicas desarrolladas en la región central del Perú, se encuentran la agricultura, el turismo y el comercio. En cuanto al tamaño de las empresas, la mayor parte de las que existen en esta región son microempresas, muchas de las cuales son familiares, mientras que otras, son de carácter unipersonal.

Los estudios en torno al cumplimiento de las obligaciones tributarias realizados por la SUNAT, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2015) y los gobiernos regionales de Huancayo, Junín y Huancavelica, coinciden en señalar que existe una marcada renuencia por parte de las comerciantes a pagar sus impuestos, manifestándose un severo problema de evasión tributaria por medio de diversas modalidades como la informalidad, la declaración manipulada de las ventas, la doble tributación, entre otras, además de existir “una falta de conciencia tributaria” (p. 07). La evasión tributaria, afecta desfavorablemente la capacidad de inversión del gobierno local, al limitar la cantidad de recursos para obras públicas y servicios a favor de la colectividad.

Cabe recordar, que de acuerdo a Cosulich (1993), “la evasión tributaria es entendida como la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes” (p. 9), la cual puede derivar en pérdida efectiva de ingreso para el Fisco o no. Mientras que para Yáñez (1982):

La evasión tributaria es un esfuerzo intencionado del contribuyente para escapar en forma permanente a sus obligaciones tributarias establecidas legalmente. Es decir, es una acción ilegal, que implica dolo y violación del espíritu y la letra de la ley sobre tributación (p. 46)

Asimismo, la evasión tributaria implica una pérdida de ingresos y “una distorsión del sistema Tributario, fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos, haciendo que el contribuyente evasor obtenga ventajas significativas frente al contribuyente cumplidor” (Solórzano, 2011, p. 17).

La evasión tributaria, entendida como variable independiente, puede afectar a múltiples variables dependientes dentro del contexto de las Ciencias Contables y Financieras, tales como las ventas, los niveles de rendimiento, la financiación y los estados financieros en general.

Sin embargo, existe otra variable afectada por la evasión tributaria cuyo desarrollo y existencia es materia de interés de la presente investigación. Esta variable es la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la cual es entendida como

La forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales (Instituto ETHOS de Empresa y Responsabilidad Social, 2005, p. 03)

Debido a que los microempresarios suelen concentrar su atención únicamente en la obtención de utilidades tienden a descuidar la realización de acciones propias de la responsabilidad social empresarial, la cual involucra el compromiso de la compañía en aportar al desarrollo de la comunidad a la que sirve, y de la cual obtiene riqueza por medio de la venta de sus productos.

Es cierto que las ciencias Contables y Financieras expresan con detalle la importancia que tiene para cualquier empresario el manejo racional de los recursos económicos, el pago de impuestos y la contribución social que debe realizar la compañía en favor de la comunidad a la que sirve. Sin embargo, no todos los empresarios tienen la debida claridad acerca de estos temas, ya sea porque no han llevado ningún tipo de capacitación en relación a los fundamentos de la gerencia contable o, simplemente, porque no asumen la responsabilidad implícita de todo contribuyente y se concentran únicamente en obtener la mayor rentabilidad posible.

En cuanto a la revisión de la literatura, diversos investigadores han identificado relaciones entre la responsabilidad social empresarial con la planeación financiera (Arias, Espitia, & Ruiz, 2016), la cultura tributaria (Romero, & Rosales, 2018) y la elusión fiscal (Hinojosa, 2012).

Los puntos de coincidencia indican la presunción de que una empresa socialmente responsable evita la evasión tributaria, en vista que asume la importancia de pagar los tributos debido a que por medio de ellos se generarán inversiones y servicios públicos.

Al existir escasos estudios en la realidad nacional, y menos aún en la región central del país que determinen la relación o influencia entre ambas variables, a partir de la percepción de los microempresarios, la investigación identifica una brecha de conocimiento que significa un área de oportunidad para aportar al desarrollo de las Ciencias Contables y Financieras.

Por lo expuesto, la investigación asume como propósito describir y explicar la incidencia de la evasión tributaria en la responsabilidad social empresarial, buscando saber si la conducta de ambas variables está relacionada, si esta relación implica causalidad o no, o si ambas variables son indiferentes entre sí.

Los resultados obtenidos serán utilizados para presentar un conjunto de medidas destinadas para los microempresarios que permitan disminuir la evasión tributaria del sector comercial de la región central del país y fortalecer la responsabilidad social hacia la comunidad, situación que se verá reflejada en el incremento de recursos para el gobierno local y nacional, y en el desarrollo de la provincia.

1.1.1. Delimitación de la investigación

Espacial

La investigación se desarrolló en la región central del Perú compuesta por los departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica.

Temporal

Conforme al cronograma establecido, la investigación se realizó de agosto del año 2019 a febrero del 2020.

Social

La investigación tomó como sujetos de estudio a los microempresarios que realizan sus actividades económicas en la región central del Perú.

Conceptual

En aspectos conceptuales, la variable evasión tributaria fue estudiada a partir de la Teoría tradicional basada en la teoría de utilidad esperada de Von Neumann-Morgenstern (Paredes, 2016; Serra, 2000). Por su parte, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) fue estudiada considerando los fundamentos teóricos postulados por el Instituto ETHOS de Empresa y Responsabilidad Social (2005).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿En qué medida la evasión tributaria incide en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del país, período 2018 - 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿En qué medida la evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente?
- ¿En qué medida ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos incide

en el desarrollo sostenible?

- ¿En qué medida el acto ilícito que afecta al fisco incide en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores?
- ¿En qué medida el incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad?
- ¿En qué medida el nivel de informalidad incide en el bienestar de la comunidad?
- ¿En qué medida las infracciones administrativas inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Demostrar si la evasión tributaria incide en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del país, período 2018 – 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- Demostrar si la evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente.
- Demostrar si ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos incide en el desarrollo sostenible.
- Demostrar si el acto ilícito que afecta al fisco incide en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores.
- Demostrar si el incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad.
- Demostrar si el nivel de informalidad incide en el bienestar de la comunidad.
- Demostrar si las infracciones administrativas inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado.

1.4. Justificación de la investigación

La justificación presentada considera los tres criterios comentados por Hernández, Fernández y Batista (2014).

Teórica

La investigación está justificada porque revisó las teorías contables y financieras relacionadas a la tributación y la evasión tributaria, asimismo las teorías relacionadas a la RSE. Debido al nivel doctoral del estudio, la investigación tuvo como propósito completar el vacío de conocimiento en la literatura científica consistente en la relación de causalidad entre ambas variables identificada en población de microempresarios de la región central del país.

Práctica

La investigación está justificada y es necesaria puesto que contribuye a la solución de un problema real existente en las microempresas de la región central del país, consistente en su tendencia a la evasión tributaria y al no cumplimiento de su responsabilidad social, no entendiéndose la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias en favor del desarrollo de la comunidad. Como resultado final, el trabajo aporta propuestas orientadas a disminuir la evasión tributaria y a mejorar el compromiso social de los microempresarios.

Metodológica

El estudio está justificado y es relevante puesto que aporta a la metodología de la investigación contable y financiera mediante la adaptación de los instrumentos para medir las variables evasión tributaria y responsabilidad social empresarial obtenidos de Quintanilla (2014) y Aspajo (2017), adecuándolos para su aplicación a microempresarios del sector comercial.

1.4.1 Importancia

La investigación es importante debido a que fija su interés en un sector económico concreto, compuesto por microempresas de la región central del país, con ello pretende contribuir a nivel teórico y práctico al desarrollo de estas organizaciones, sus empresarios y trabajadores. La investigación cumple con entregar dos aportes concretos a la ciencia y la práctica de la Contabilidad y las Finanzas: un aporte teórico consistente el cálculo de la incidencia de la evasión tributaria en la responsabilidad social empresarial y un aporte práctico consiste en un conjunto de medidas propuestas a los microempresarios para que

encuentren las ventajas de evitar la evasión tributaria y fortalezcan su responsabilidad social.

1.4.2 Viabilidad de la investigación

El estudio contó con información abundante para su elaboración, con la participación de los sujetos de análisis y los medios para cada completar cada etapa del proceso investigativo, por lo cual no se presentó ningún problema en su ejecución.

1.5. Limitaciones

El estudio tuvo como principal limitación el aspecto económico, ya que no se contaba con financiamiento externo, por lo que el total de costos tuvo que ser asumido por el investigador.

Fuera de este tema, no se tuvo ninguna otra limitación, ni en cuanto al acceso a la información no por barreras de tiempo o alcance.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Luego de haber revisado diversos estudios en relación a las variables evasión tributaria y responsabilidad social empresarial se realizó una exhaustiva selección de aquellos cuyos contenidos pudiesen aportar al logro de objetivos de la Tesis. De esta manera, las investigaciones que fueron elegidas, se muestran a continuación, separadas en internacionales y nacionales.

2.1.1. Antecedentes internacionales

En relación a la variable evasión tributaria se tiene la tesis de **Llácer (2014)** titulada: “Factores explicativos de la evasión fiscal” presentada para el grado de Doctor en Sociología en la Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona en España. El estudio tuvo como objetivo ofrecer una mejor comprensión de los mecanismos que determinan la evasión fiscal, para lo cual el autor elaboró tres artículos elaborados. En dos de ellos, se presenta un modelo multi-agente denominado SIMULFIS, el cual simula el comportamiento fiscal.

De acuerdo a los resultados de la investigación, el factor que explica la tolerancia ante la evasión son las oportunidades para evadir (a menos oportunidades, mayor intolerancia, y viceversa).

Dahlgren (2012) con su tesis titulada: “La evasión fiscal como factor de desempleo en la Argentina”, investigación de grado de Doctor en Derecho Público, Política y Gobierno en la Universidad Nacional del Nordeste en Argentina. La

investigación tuvo como objetivo tomar conocimiento y analizar aspectos destacables de la normativa argentina llamada “antievasiva”, así como de los “Planes antievasión”. El estudio fue de tipo descriptivo dirigida a caracterizar la evasión fiscal inducida o provocada, la informalidad y el desempleo en la República Argentina. Las fuentes de información revisadas incluyeron información estadística, fuentes doctrinarias, jurisprudenciales, publicaciones técnicas, periodísticas, entrevistas a efectuadas a distintas autoridades de diversos organismos públicos.

En las conclusiones el autor menciona que “la evasión tanto de tributos en general como de aportes y contribuciones en especial, a los organismos recaudatorios, ocasionan un grave perjuicio al Estado quien podría verse imposibilitado de hacer frente a sus obligaciones” (p. 257).

Por otro lado, **Paredes (2015)** con su tesis titulada: “La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia del Guayas, periodo 2009-2012”, estudio de grado de Magíster en Tributación y Finanzas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil en el Ecuador. La investigación determinó la incidencia de la evasión tributaria en la recaudación del impuesto en la población antes mencionada, para ello recurrió al método estadístico aplicando encuestas a una muestra de 126 personas.

De acuerdo a los resultados (coeficiente Spearman de 0,795), existe una correlación positiva entre la evasión tributaria y los mecanismos implementados. En las conclusiones se menciona que la evasión estará presente mientras existan deficiencias de control y fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Con referencia a la variable responsabilidad social empresarial (RSE), se tiene a **Barrio (2016)** con su tesis denominada: “La gestión de la responsabilidad social corporativa. El caso Unilever España”, investigación de grado de Doctor en la Facultat de Ciències de la Comunicació de la Universitat Autònoma de Barcelona en España. El estudio buscó analizar la gestión de la RSC desde la perspectiva de la Comunicación Corporativa. Para ello analizó la literatura científica, estudió el caso Unilever España y propuso un modelo de gestión de la RSC.

En las conclusiones el autor refiere que “en materia de RSC, los stakeholders de una empresa se pueden dividir en primarios (consumidores, empleados, proveedores,

accionistas e inversores y comunidad local) y secundarios (sociedad en general, administración pública y competencia)” (Barrio, 2016, p. 299).

Asimismo, se tiene a **Pérez (2016)** con su tesis denominada: “Valoración de la responsabilidad social empresarial (RSE) por la demanda hotelera”, estudio de grado de Doctor en la Universitat Jaume en España. La investigación tuvo como objetivo diseñar una escala de valoración de la RSE, para lo cual se revisó la literatura, se formuló una versión del instrumento, se realizaron los análisis de confiabilidad y validez estadística.

La construcción del cuestionario, compuesto por 21 ítems, permitió identificar tres dimensiones que conforman la RSE las cuales son la ética, la ambiental y la filantrópica. “El segundo grupo de dimensiones configuradoras de la RSE son la dimensión económica, legal y stakeholders que aun alcanzando valores menos relevantes que el primer grupo, son claramente significativas” (Pérez, 2016, p. 387).

Finalmente se tiene la tesis de **López (2018)** titulada: “Responsabilidad social empresarial y su relación con el desempeño económico en las pymes de la ciudad de Valledupar, Colombia”, correspondiente al grado de Maestro en Finanzas en la Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas de la Universidad de Montemorelos en México. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación existente entre las variables RSE y desempeño económico, para cuyo fin se hizo uso de un diseño correlacional. La población estuvo compuesta por 80 sujetos entre directivos y personal de apoyo que laboran en las pymes de la ciudad de Valledupar, Colombia. Se utilizó un cuestionario de 50 ítems para medir ambas variables.

Se encontró una relación positiva moderada entre las variables (r de 0.307 con un sig. 0.006). Como parte de las conclusiones, la autora menciona que “la inversión en RSE produce beneficios, aumenta la moral y productividad de los empleados, mejora la relación con los stakeholders e incrementa el acceso a nuevos recursos, capacidades y capital, conduciendo a un mejor desempeño” (López, 2018, p. 73)

2.1.2. Antecedentes nacionales

En relación a la variable evasión tributaria se tiene la tesis de **Quintanilla (2014)** titulada: “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica”, estudio de grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras (FCCEF) de la Universidad de San Martín

de Porres. El objetivo fue establecer cómo la evasión tributaria, incide en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica, para ello se recurrió al método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis, aplicando un cuestionario a una muestra de 384 gerentes de empresas formales.

De acuerdo a las conclusiones, la evasión de impuestos ocasiona disminución en los fondos del gobierno, el incumplimiento de obligaciones tributarias influye en los impuestos que pagan las personas y el nivel de informalidad influye en la política fiscal.

Suárez (2017) con su tesis titulada: “Motivos y consecuencias de la evasión tributaria en las MYPES en el comercio comercial Gamarra, La Victoria-Lima”, investigación de grado de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo de Chiclayo. El estudio buscó conocer, de acuerdo a los evasores, los motivos y consecuencias de la evasión tributaria de las MYPES en Gamarra. En cuanto a la metodología, el estudio tuvo un enfoque cualitativo tomando como diseño el estudio de caso. El instrumento de investigación fue la guía de entrevista aplicada a dueños, administradores o gerentes de MYPES de Gamarra.

Conforme a las conclusiones, los motivos para la evasión tributaria son: existencia de una serie de disposiciones legales poco entendibles que llevan a su desacato, cultura de no pago, falta de planeamiento empresarial, asimismo, el crédito fiscal está a disposición cuando ya se ha vencido el plazo para la tributación, lo que origina un desfase que es causa de incumplimiento y evasión.

En cuanto a la variable responsabilidad social empresarial (RSE) se tiene la tesis de **Aspajo (2017)** titulada: “La auditoría ambiental y su influencia en la responsabilidad social empresarial del sector minero. Perú 2010 – 2016”, estudio de grado de Doctor en Ciencias Contables y Financieras en la FCCEF de la Universidad de San Martín de Porres. El objetivo fue determinar si la auditoría ambiental influye en la RSE del sector minero. En aspectos metodológicos, el estudio fue de tipo aplicado y diseño no experimental descriptivo - explicativo - correlacional. La muestra fue de 243 funcionarios entre gerentes, ingenieros, contadores y auditores.

Los resultados indican que la auditoría ambiental, influye positivamente en la RSE del Sector Minero, por lo que se concluye que el cumplimiento de la legislación, repercute favorablemente en la preservación del medio ambiente en este sector.

Lavado (2015) con su tesis titulada: “Efectos de las políticas y estrategias de responsabilidad social y empresarial en el Perú”, investigación de Doctor en Contabilidad y Finanzas en la FCCEF de la Universidad de San Martín de Porres. El objetivo fue determinar los efectos de las políticas y estrategias de RSE de las empresas peruanas, para ello se recurrió a un estudio de tipo aplicado, con un diseño de investigación por objetivos y un nivel descriptivo, analítico y correlacional. Se aplicó un cuestionario a una muestra de 102 funcionarios y gerentes de grandes y medianas empresas.

Los resultados demuestran que las políticas y estrategias de RSE afectan el desarrollo empresarial sostenible y el cuidado medio ambiental. Asimismo, inciden en la negociación colectiva de las empresas y los grupos de interés.

Finalmente se tiene la tesis de **Ladislao (2015)** titulada: “La gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno - período 2004 – 2014”, estudio de grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas en la FCCEF de la Universidad de San Martín de Porres. La investigación determinó la incidencia de la gestión de la RSE de las mineras en el desarrollo sostenible de las comunidades ubicadas en su entorno. En cuanto a la metodología, el estudio fue de tipo básico, cuantitativo, de diseño no experimental transversal causal. La muestra contó con cuatro empresas mineras.

Conforme a las conclusiones, la gestión de la RSE de las mineras impactó negativamente en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno porque “los niveles de sostenibilidad de las comunidades son: socialmente no sostenibles, cuentan con una economía sub desarrollada y medio ambiente degradado” (Ladislao, 2015, p. 174).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La evasión tributaria

2.2.1.1. Concepto

Evadir los impuestos es una práctica lamentablemente común en los microempresarios, quienes, en búsqueda de incrementar sus ganancias, buscan mecanismos para pagar cifras de impuestos menores a las que les corresponden de acuerdo a su régimen tributario, o inclusive para evitar pagar el total de sus impuestos.

Conforme al concepto utilizado en la presente tesis, “la evasión tributaria, o evasión fiscal, es el nombre con el que se conoce a la violación deliberada del marco legal con el fin de evitar o reducir el pago de impuestos, siendo por ello un acto ilegal” (Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018, p. 1).

Para Quintanilla (2014) “la evasión fiscal, evasión tributaria o evasión de impuestos (*tax evasion* en inglés) es una actividad ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos” (p. 131). Mientras que, de acuerdo a López (2014), “la evasión es plasmada como un delito en nuestro ordenamiento legal, implica que al margen de la norma el contribuyente, es obligado a abonar un porcentaje de sus ingresos al estado” (p. 255).

La naturaleza ilegal de la evasión tributaria se encuentra establecida en el Código Tributario del Perú (Decreto Supremo N° 133-2013-EF, 2013), específicamente en el artículo 62° Facultad de fiscalización. El típico caso de evasión tributaria se presenta en los microempresarios cuando con el propósito de no pagar tributos o pagar una menor cantidad de ellos, ocultan total o parcialmente los hechos o actos que originan la obligación tributaria. El ejemplo más sencillo de entender ocurre cuando el microempresario no declara todos sus ingresos, “a efectos de pagar menos tributos por parte de las operaciones que ha realizado” (Echaiz & Echaiz, 2014, p. 152).

2.2.1.2. Formas

De acuerdo a Ramos (2014) la evasión tributaria se puede manifestar de dos formas:

- **Involuntaria o no dolosa**, que se genera por el error del contribuyente o su ignorancia sobre el contenido de las normas tributarias.
- **Voluntaria o dolosa**, donde se manifiesta una clara intencionalidad en incumplir la normativa fiscal y que podría ser sancionable por la vía penal. A su vez, la evasión dolosa puede adoptar dos formas:
 - Evasión pura, que implica una acción voluntaria del contribuyente de evitar o incumplir la obligación tributaria.
 - Simulación, donde se pretende ocultar la realización del hecho imponible mediante la presentación de una realidad distinta a la que se llevó a cabo.

2.2.1.3. Sujetos de la relación jurídico - tributaria

La relación jurídico-tributaria se compone de una serie de derechos y obligaciones de dos partes: el Estado y los contribuyentes, quienes son los sujetos de la relación.

Sujeto Pasivo. Comprende al contribuyente quien realiza el hecho imponible, pero en ocasiones, también comprende a contribuyentes sustitutos o solidarios. Estos últimos son aquellos que, por imposición de la ley, y sin haber realizado el hecho imponible, están obligados a pagar el impuesto o demás contribuciones en lugar del contribuyente (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Prodecon, 2014, p. 61). Así, los sujetos pasivos pueden clasificarse como directo, sustituto y solidario.

Sujeto Activo. Es el Estado, quien posee la potestad tributaria, “a través de sus dependencias y demás organismos fiscales autónomos a los que la ley les otorga la facultad de percibir los impuestos y demás contribuciones, y en su caso, de exigirlos en los términos que establezca la ley” (Prodecon, 2014, p. 60).

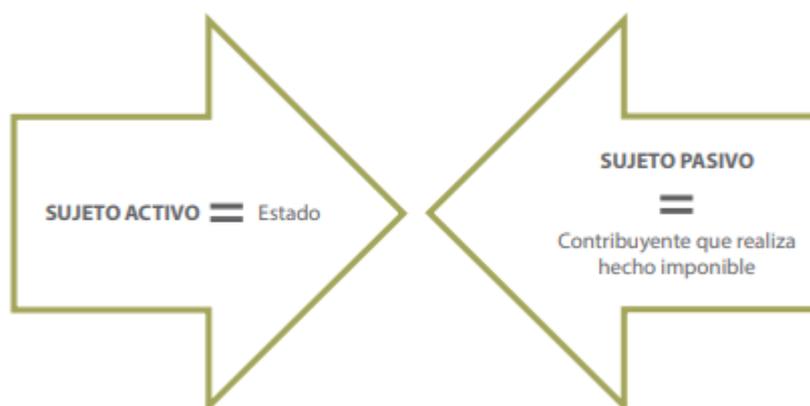


Figura 1. Sujetos de la relación jurídico – tributaria. Tomado de “Lo que todo contribuyente debe saber”, por Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, 2014, p. 61. Copyright Prodecon.

2.2.1.4. Causas de la evasión tributaria

De acuerdo a Tapia (2000) y Jiménez (2003), las causas más frecuentes que originan la evasión tributaria se relacionan con aspectos de tipo macroeconómico y son:

- Cultura fiscal.
- Conciencia del contribuyente para declarar correctamente.

- Política tributaria del Estado, como instrumento de presión directa a la capacidad de pago, sus impuestos y sus tasas.
- Cantidad y calidad de los servicios públicos de orden colectivo e individual.
- Del sistema jurídico tributario o seguridad jurídica, que haga percibir en el contribuyente que se tomó en cuenta su capacidad contributiva.
- Del esquema de control administrativo que facilite el cumplimiento espontáneo y oportuno en el pago de las contribuciones.
- De las medidas represivas del Estado, a través de sanciones y casos penales.

Un autor frecuentemente consultado es Cosulich (1993), para quien las causas de la evasión tributaria son

- Inexistencia de una conciencia tributaria en la población.
- Complejidad y limitaciones de la legislación tributaria.
- La ineficiencia de la administración tributaria.

2.2.1.5. Efectos de la evasión tributaria en el Perú

La evasión tributaria no permite que el Estado cuente con los recursos necesarios para brindar los servicios básicos a la población, especialmente a la de menores recursos. “La evasión genera efectos adversos al restar recursos a la acción del Estado en materia de gasto social, bienes públicos, superación de la pobreza, estabilidad económica, etc.” (Yáñez, 2015, p. 172)

La evasión tributaria en el Perú se refleja en pérdidas en la recaudación fiscal que son negativas para el país, por cuanto disminuyen la capacidad de inversión en proyectos público y servicio que el gobierno está obligado a brindar en bien la comunidad.

Como se aprecia en la Figura 2, las pérdidas originadas por el fraude fiscal, que está compuesto por la evasión tributaria y la elusión tributaria alcanzaron el año 2016 la increíble cifra de 57797 millones de soles. Todo este dinero pudo haberse utilizado en favor de la construcción de carreteras, redes de comunicación, hospitales, universidades y diversas necesidades que posee la población peruana.

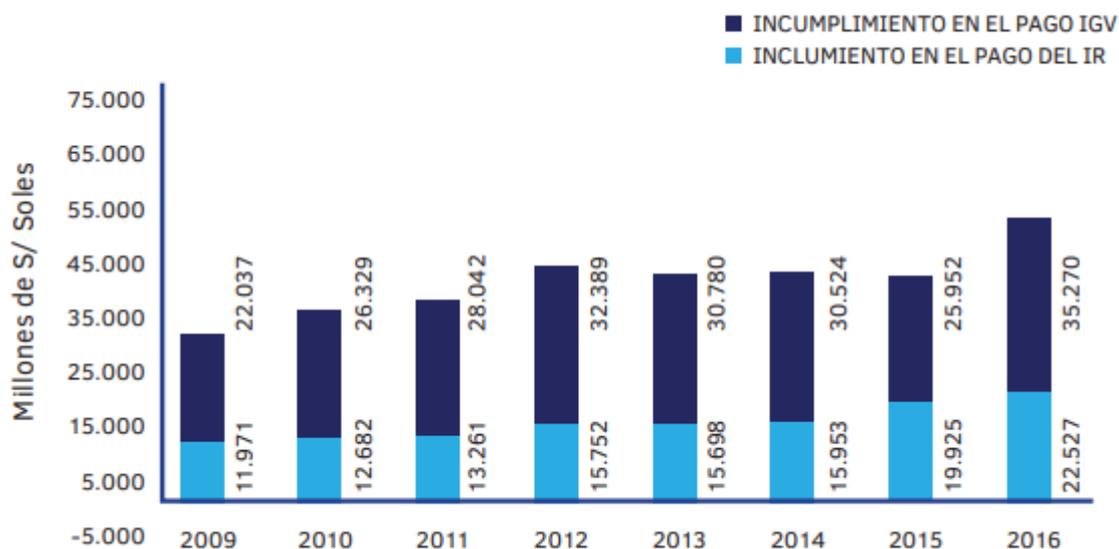


Figura 2. Pérdidas en el país por el fraude fiscal. Tomado de “Hoja informativa N° 03: Evasión y elusión tributaria causa y efecto de la injusticia fiscal”, por Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018, p. 1), Lima: SUNAT - Industria Gráfica Libra S.A.C. Copyright SUNAT.

Las proyecciones que se hicieron para el año 2018 por el Ministerio de Economía y Finanzas establecían una pérdida fiscal de aproximadamente 66 mil millones de soles (Ver Figura 3) que era el presupuesto asignado a la inversión social y productiva (Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018) lo que permite ver el efecto negativo que la evasión tributaria posee sobre la economía nacional.

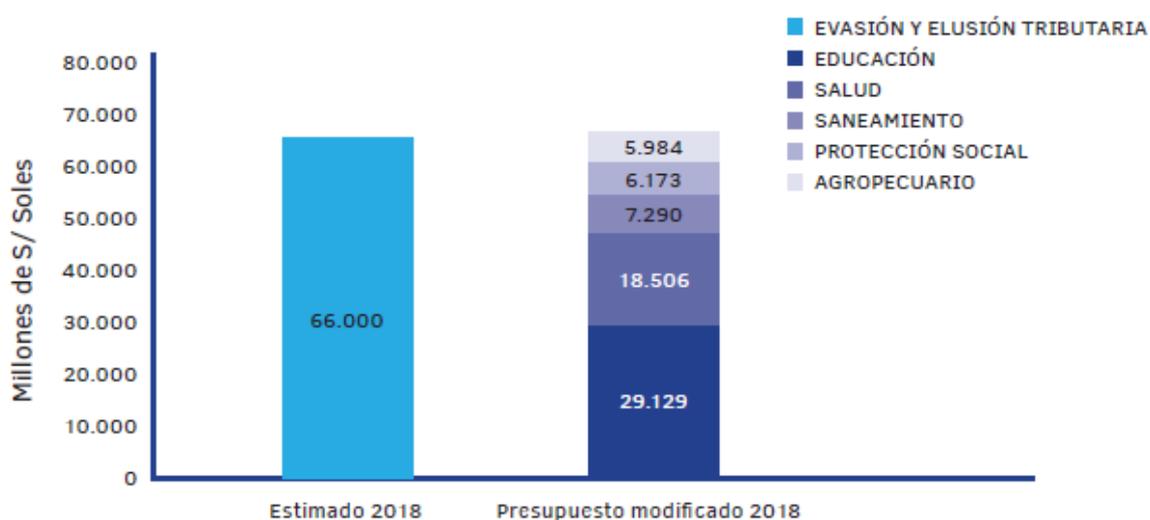


Figura 3. Lo que nos cuesta el fraude fiscal. Tomado de “Hoja informativa N° 03: Evasión y elusión tributaria causa y efecto de la injusticia fiscal”, por Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018, p. 1), Lima: SUNAT - Industria Gráfica Libra S.A.C. Copyright SUNAT.

2.2.1.6. Dimensiones de la variable evasión tributaria

De acuerdo a Quintanilla (2014), para fines de la medición, estudio y construcción del instrumento, la variable evasión tributaria puede ser dividida en cinco dimensiones. Estas dimensiones han sido tomadas para fines de la presente tesis y son:

- **Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos.** Está referido a la ocultación de facturas por ventas o ingresos, o declaración parcial de la real situación de las transacciones, lo que permite al evasor pagar menos impuestos.
- **Acto ilícito que afecta al fisco.** La evasión tributaria, es uno de los flagelos del Perú, Latinoamérica y del mundo, siempre será un acto ilícito.
- **Incumplimiento de obligaciones tributarias.** El no pago de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, lo cual es muy común en el Perú y Latinoamérica.
- **Nivel de informalidad.** Es una de las causas más fuertes de la evasión tributaria, en el cual los informales realizan operaciones mercantiles al margen de la Ley, no entregando ningún comprobante de pago, debido a su condición de informales.
- **Infracción administrativa.** Toda evasión detectada configura una infracción y por ende esta conlleva una sanción (p. 131).

2.2.2. La responsabilidad social empresarial (RSE)

2.2.2.1. Concepto

Para López (2018), el concepto de responsabilidad social empresarial (RSE) “a través de la historia ha ido tomando gran importancia; esto es debido a la integración de los mercados y la influencia que ejercen los distintos grupos de interés en las conductas empresariales” (p. 28). Mientras que, para Cuesta, Muñoz, y Fernández (2006), la RSE son las obligaciones legales y éticas que tiene la organización con sus partes interesadas.

Antelo y Robaina (2015) opinan que “la responsabilidad social empresarial es el compromiso continuo de contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de los empleados y sus familias, así como la de la comunidad local y de la sociedad en general” (p. 59).

Para Dahlsrud (2008), la RSE es un conjunto de políticas que las empresas deciden adoptar libre y voluntariamente con la finalidad de contribuir de forma adecuada a la sociedad. Debido a la importancia que ha tomado en las últimas décadas, muchas empresas “han tratado de aprovechar las expectativas que genera la Responsabilidad Social Empresarial para obtener ventajas competitivas y mantener las relaciones entre los diferentes grupos de interés” (Rubio & Fierro, 2016, 176).

Sin restarle importancia a estas definiciones, el concepto que será utilizado en la presente investigación ha sido tomado del Instituto ETHOS de Empresa y Responsabilidad Social (2005) y expresa que la RSE es:

La forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales (p. 03)

2.2.2.2. Teorías de la RSE

De acuerdo con Navarro (2018), las teorías vinculadas a la responsabilidad social empresarial pueden incluirse en cuatro grandes grupos:

- **Teorías instrumentales.** Esta teoría está fundamentada en el desarrollo de RSE, en cuanto esta actividad proporcione ganancias a los socios que integran una determinada empresa. De esta manera, estas teorías están referidas a la obtención de riqueza empresarial, el posicionamiento en el mercado, la sustentabilidad y la credibilidad a través de actividades sociales que generen un clima de confianza entre la Sociedad Mercantil y la comunidad.
- **Teorías integradoras.** Incluye un conjunto de aspectos u obligaciones de carácter económico, legal, ético y discrecional que deben seguir las empresas al momento de su constitución, la existencia de las cuales asegura que se cumplan las actividades propias de la RSE.
- **Teorías de carácter político.** Expone que a medida que una empresa evoluciona y aumenta su producción, tenderá a tomar decisiones que afectarán a la comunidad donde ejerza sus actividades. Razón por la cual creará una especie de “contrato social” a fin de mantener la armonía con la sociedad.

- **Teorías de la ética y la moral en los negocios.** De acuerdo a esta teoría, es necesario que las empresas establezcan principios fundamentales basados en la ética y la moral que orienten su actuación, siendo las protagonistas de un determinado espacio al desarrollar sus actividades tomando en consideración los diversos grupos de interés.

2.2.2.3. Modelos de la RSE

Desde su nacimiento y hasta la actualidad, la responsabilidad social empresarial (RSE) ha sido estudiada por múltiples investigadores, varios de los cuales popularizaron modelos que tratan de explicar cómo se entiende esta variable y qué elementos la conforman. A continuación, se presentan los tres modelos más representativos en la literatura de la RSE.

Carroll (1991) presentó la responsabilidad social corporativa, que luego sería conocida también con el nombre de RSE, como el conjunto de cuatro partes: expectativas económicas, legales, éticas y filantrópicas o discrecionales que la sociedad posee de las empresas en un tiempo específico (Ver Figura 4).

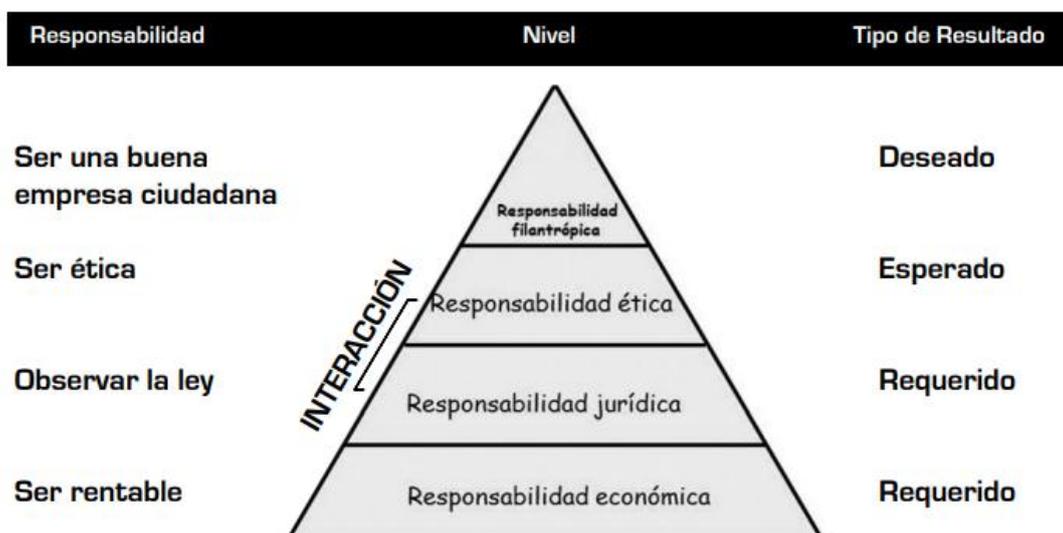


Figura 4. Modelo de responsabilidad social corporativa de Carroll. Adaptado en “Responsabilidad social empresarial una respuesta ética ante los desafíos globales”, por B. Montoya y P. Martínez, 2012, p. 37, México, Universidad La Salle. Copyright Universidad La Salle.

Debido a diversas complicaciones teóricas de este modelo, Schwartz y Carroll (2003), desarrollan un modelo revisado y enmendado, el cual recibe el nombre de modelo tridimensional de la RSE (Ver Figura 5).

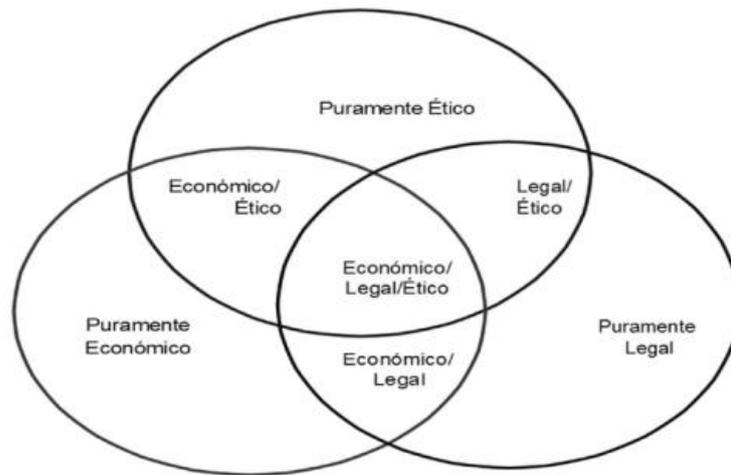


Figura 5. Modelo tridimensional de la responsabilidad social empresarial de Schwartz y Carroll (2003). Adaptado en “Responsabilidad social empresarial una respuesta ética ante los desafíos globales”, por B. Montoya y P. Martínez, 2012, p. 38, México, Universidad La Salle. Copyright Universidad La Salle.

De acuerdo a Montoya y Martínez (2012), las tres dimensiones propuestas (económica, legal y ética), forman a su vez dimensiones que se traslapan entre sí. Siendo la explicación que cada uno de los traslapes representan situaciones empresariales a las que los gerentes se enfrentan en la toma constante de decisiones.

El modelo que ha tenido mayor uso en el mundo académico y empresarial fue desarrollado por Elkington (1997) y es conocido como el *Triple Bottom Line* y hace referencia a que las empresas deben lograr un equilibrio entre los resultados económicos, sociales y medioambientales (Ver Figura 6).

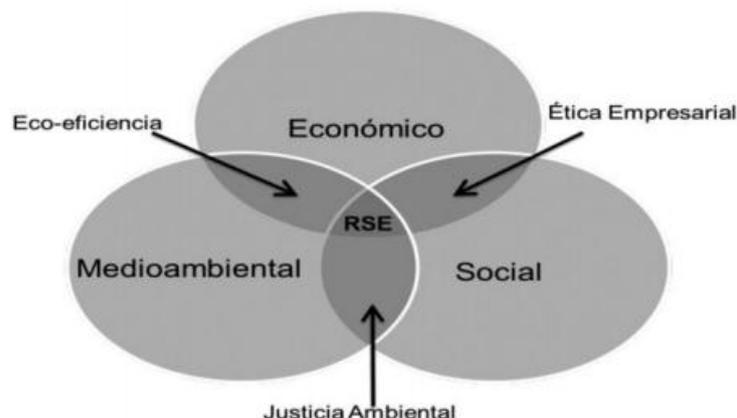


Figura 6. Modelo *Triple Bottom Line* de tridimensional de la responsabilidad social empresarial de Elkington (1997). Adaptado en “Responsabilidad social empresarial una respuesta ética ante los desafíos globales”, por B. Montoya y P. Martínez, 2012, p. 41, México, Universidad La Salle. Copyright Universidad La Salle.

2.2.2.4. Beneficios de la RSE

La responsabilidad social empresarial trae consigo una serie de beneficios, tanto a nivel financiero como en cuanto se refiere a la relación con los diversos stakeholders que rodean a las empresas. Sweeney (2009), por medio de un modelo de ecuaciones estructurales, relaciona el desempeño financiero con la RSE, a través de variables mediadoras que son: atracción de empleados y retención, atracción y lealtad de clientes, reputación y acceso a capital (Ver Figura 7).

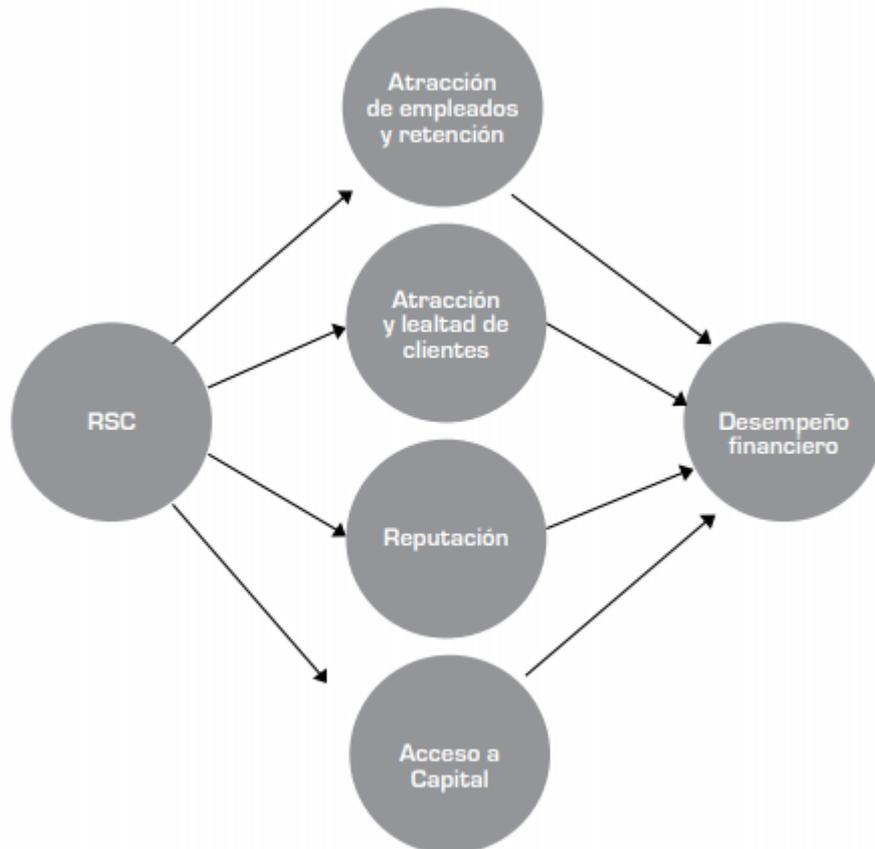


Figura 7. Relación entre el RSE y el desempeño financiero de acuerdo a Sweeney (2009). Adaptado en “Responsabilidad social empresarial una respuesta ética ante los desafíos globales”, por B. Montoya y P. Martínez, 2012, p. 68, México, Universidad La Salle. Copyright Universidad La Salle.

Para diversos autores (Ojeda & Lira, 2015; Ospina & Sotelo, 2013; Sarmiento, 2011), la responsabilidad social empresarial genera beneficios en los siguientes aspectos:

- Buscar cooperaciones estratégicas que aporten beneficios económicos y sociales en las áreas donde operan las empresas (Ojeda y Lira, 2015, p. 44)

- Con los colaboradores: ofrecer calidad de trabajo en equilibrio con la vida extra laboral y proporcionar empleos estables (Sarmiento, 2011, p. 10).
- Con la comunidad: dar empleo, ayudar a los proveedores a mejorar sus servicios y colaborar con la formación de jóvenes profesionales (Sarmiento, 2011, p. 10).
- Para los accionistas: aumento en las utilidades (Ospina & Sotelo, 2013, p. 17)

2.2.2.5. Dimensiones de la variable RSE

En la presente tesis, para medir la responsabilidad social empresarial y diseñar el instrumento, se tomarán como referencia las dimensiones desarrolladas por Aspajo (2017), las cuales son:

- **Preservación del medio ambiente.** Aborda la protección de la naturaleza independientemente de su valor económico o utilidad, señalando al hombre como la causa de la violación de este equilibrio original. Son acciones que tienen por objetivo el cuidado y protección del medio ambiente ante posibles daños o amenazas que puedan surgir.
- **Desarrollo sostenible.** Definido como un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.
- **Respeto a los derechos laborales de los trabajadores.** Busca la seguridad de los derechos laborales del trabajador ya que el mismo se encuentra en una posición de minoridad frente a su empleador. La justicia laboral se interesa por asegurar al trabajador que se cumplan y respeten sus derechos como: vacaciones pagadas, licencias, horas trabajadas, salario mínimo, asignación familiar, previsión social, higiene y seguridad laboral, entre otros.
- **Compromiso con la comunidad.** La relación de las empresas con el entorno que las rodea es un punto primordial para llegar a tener operaciones socialmente aceptables. Se debe involucrar a las empresas y a la comunidad en alianzas estratégicas con una visión de desarrollo sostenido.
- **Bienestar de la comunidad.** Grado en el cual una comunidad satisface las necesidades humanas fundamentales. Implica un sistema organizado de políticas, leyes, servicios e instituciones sociales, diseñadas para promover en las comunidades, grupos, familias e individuos, el logro de niveles satisfactorios de vida, así como relaciones personales y sociales que les permita desarrollar plenamente sus potencialidades en armonía con el entorno.

- **Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado.** Se refiere al disfrute de un ambiente cuyos elementos se relacionan de manera natural y armónica y que le permite un adecuado desarrollo de su vida. Ello supone también que los particulares y el Estado se abstengan de realizar actos que puedan afectar negativamente el medio ambiente. Además, el Estado debe garantizar que las intervenciones humanas no alteren significativamente las relaciones existentes entre esos elementos.

2.3. Definiciones conceptuales

Accionistas. “Son los propietarios de las acciones ya sea de sociedades anónimas o comanditarias que pueden existir en cada país” (Lapa, 2014, 128).

Clientes / consumidores. “Son aquellos que comprarán y utilizarán los productos o servicios que produce una empresa” (Lapa, 2014, p. 130).

Comercio ambulante. “Es aquel que se desarrolla sobre instalaciones desmontables, transportables o móviles” (Ale, 2011, p. 100).

Comunidad. “La comunidad se compone por las personas que viven alrededor del lugar donde operan las actividades de una empresa” (Lapa, 2014, p. 131).

Control fiscal. “Es el conjunto de actividades realizadas por Instituciones competentes para lograr, mediante sistema y procedimientos diversos, la regularidad y corrección de la administración del Patrimonio Público” (Ale, 2011, p. 100).

Evasión tributaria. “Es la violación deliberada del marco legal con el fin de evitar o reducir el pago de impuestos, siendo por ello un acto ilegal” (Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018, p. 1).

Gobierno. “Funciona como fiscalizador y regulador. Las reglas impuestas por el gobierno norman la forma en que opera la empresa” (Lapa, 2014, p. 131).

Grupos de Interés o Stakeholders. “Son aquellos grupos que interactúan con la empresa u organización y que se ven afectados negativa o positivamente por sus acciones, y cuyas acciones, a su vez, afectan negativa o positivamente a la empresa u organización” (Lapa, 2014, p. 128).

Impuestos. “Son las contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por la ley” (Ale, 2011, p. 100).

Mype. Es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios (Ley N° 28015, 2003).

Política fiscal. “Es la que configura el presupuesto del Estado, y sus componentes, el gasto público y los impuestos, como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica” (Castillo, 2015, p. 57).

Responsabilidad social empresarial. “Forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones” (ETHOS de Empresa y Responsabilidad Social, 2005, p. 03)

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis general

La evasión tributaria incide significativamente en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del país, período 2018 – 2019.

3.2. Hipótesis específicas

- La evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente.
- Ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos incide en el desarrollo sostenible.
- El acto ilícito que afecta al fisco incide en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores.
- El incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad.
- El nivel de informalidad incide en el bienestar de la comunidad.
- Las infracciones administrativas inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado.

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Variable independiente

X = Evasión tributaria

Definición conceptual: “la evasión tributaria, o evasión fiscal, es el nombre con el que se conoce a la violación deliberada del marco legal con el fin de evitar o reducir el

pago de impuestos, siendo por ello un acto ilegal” (Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018, p. 1).

Indicadores. De acuerdo a Quintanilla (2014) son:

- X₁ Evasión de impuestos
- X₂ Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos
- X₃ Acto ilícito que afecta al fisco
- X₄ Incumplimiento de obligaciones tributarias
- X₅ Nivel de informalidad
- X₆ Infracción administrativa

3.3.2. Variable dependiente

Y = Responsabilidad social empresarial

Definición conceptual: Es la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales (Instituto ETHOS de Empresa y Responsabilidad Social, 2005, p. 03)

Indicadores. De acuerdo a Aspajo (2017) son:

- Y₁ Preservación del medio ambiente
- Y₂ Desarrollo sostenible
- Y₃ Respeto a los derechos laborales de los trabajadores
- Y₄ Compromiso con la comunidad
- Y₅ Bienestar de la comunidad
- Y₆ Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Diseño metodológico

4.1.1. Tipo de investigación

Según las consideraciones expuestas por Namakrroosh (2009) la investigación es de tipo aplicado debido a que utilizó teorías, enfoques y verdades ya conocidas acerca de la evasión tributaria en busca de la utilidad inmediata en la Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, es cuantitativa puesto que se buscó medir las variables y se realizó una prueba de hipótesis haciendo uso de la estadística inferencial.

A decir de Sierra (1999) según el campo de estudio, y debido a que el soporte teórico de la investigación se encuentra directamente relacionado con las Ciencias Contables, la investigación es social. Según el período de secuencia del estudio, la investigación es de corte transversal.

4.1.2. Nivel de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación es de nivel descriptivo explicativo correlacional, debido a que el estudio se interesó en determinar la incidencia de la evasión tributaria (variable independiente) sobre la responsabilidad social empresarial (variable dependiente), buscando identificar una relación causal entre variables.

4.1.3. Método de investigación

Se hizo uso del método científico, descriptivo, estadístico, inductivo-deductivo y de análisis – síntesis con el propósito de manejar en forma adecuada la información en el desarrollo de la investigación.

4.1.4. Diseño de investigación

La investigación tuvo un diseño no experimental descriptivo correlacional causal de corte transversal. Siguiendo las consideraciones expuestas por Hernández, Fernández y Baptista (2010), el esquema es el siguiente:

$$M = O_x r O_y$$

Donde:

M = Muestra compuesta por los microempresarios de la región central del Perú

O = Observación o medición

x = Variable independiente (evasión tributaria)

y = Variable dependiente (responsabilidad social empresarial)

r = Relación de incidencia entre las variables

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

La componen el total de microempresarios de la región central del país (Departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica). Pese a los esfuerzos desplegados, no se encontró un registro exacto del número de microempresarios existentes en los departamentos de Junín, Pasco ni Huancavelica, por lo que se decidió tomar la población con indefinida.

4.2.2. Muestra

Siguiendo el mismo procedimiento de Rojas (2010), para calcular el tamaño de muestra se recurrió a la fórmula del muestreo aleatorio simple.

$$n = \frac{Z^2 pq}{d^2}$$

Donde:

$$Z = 1.96$$

p = Proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia.

Ya que no se conoce esta proporción se hará uso del 50% (0.5)

q = Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1 - p). Para este caso será igual a 50% (0.5)

d = Nivel de precisión absoluta. Referido a la amplitud del intervalo de confianza deseado en la determinación del valor promedio de la variable en estudio. Para una confianza de 95% utilizado en las ciencias sociales, el valor de será de 5% (0.05).

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error se tiene que el valor de n es de 384.16.

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(0.05)^2}$$

$$n = 384.16$$

De esta manera, la muestra de estudio equivale a 384 microempresarios de la región central del país.

El cálculo del tamaño de muestra para cada departamento se hizo dividiendo la muestra total en 03 partes de manera homogénea. Como resultado, el tamaño de muestra para Junín, Pasco y Huancavelica fue de 128 microempresarios.

Para la selección de los microempresarios en cada departamento se hizo uso de la técnica de muestreo no probabilístico por cuota, asignando 04 encuestadores para cada departamento con una cuota de 32 microempresarios cada uno.

Donde la cantidad de 32 microempresarios es el resultado de dividir la muestra por departamento de 128 microempresarios entre 04 encuestadores.

4.3. Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos son los medios por los cuales el investigador procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos del estudio (Sánchez & Reyes, 2015). La recolección de datos se hizo por medio de un muestreo no probabilístico por cuota, a través del siguiente procedimiento:

- Se conformó un equipo de 08 encuestadores.
- Se asignó 04 encuestadores por cada departamento. Al tener 08 encuestadores, cuatro de ellos aplicaron en dos departamentos.
- Para los análisis de confiabilidad y validez se aplicaron instrumentos en una muestra piloto de 96 microempresarios (25% de la muestra total). De esta manera, se aplicaron los instrumentos a 32 microempresarios por departamento. En este caso se envió a un solo encuestador por departamento.
- Para el trabajo de campo de la investigación, se puso como cuota la cantidad de 32 encuestas aplicadas a igual número de microempresarios por cada encuestador. De esta manera se cubrieron los 128 microempresarios por departamento y, en total, los 384 de la muestra.
- Se capacitó a los encuestadores en la técnica correcta de aplicación del cuestionario, la cual inicia eligiendo al sujeto correcto, el cual en todos los casos fue el dueño de la microempresa. También se vio el protocolo de aplicación, que incluye las preguntas filtro y luego la aplicación del cuestionario en un tiempo máximo de 15 minutos.
- Se programaron 03 fechas de aplicación, una por cada departamento (Junín, Pasco y Huancavelica). En los tres casos se trabajó los días sábado y domingo cubriendo la feria más importante del departamento en la cual existe una gran cantidad de microempresarios asistentes en una ubicación común.
- Los encuestadores visitaron a los microempresarios dentro de su zona hasta llegar a la cuota solicitada.
- Para asegurar respuestas correctas, el término “microempresarios de la región central del Perú” fue cambiado por “microempresarios del departamento de ...”, colocándose Junín, Pasco o Huancavelica según el caso, de manera que los microempresarios respondieron en función al departamento en el cual se encontraban, que es la zona que conocen y de la que pueden opinar.

- Con los 384 instrumentos correctamente rellenos, se elaboró una base de datos en Excel, la cual luego fue migrada a una segunda base de datos en el SPSS Versión 24.

4.3.1. Descripción de los instrumentos

La técnica que se utilizó en el estudio fue la encuesta con su instrumento el cuestionario de encuesta, el cual estuvo compuesto por 14 ítems con alternativas múltiples del tipo Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Neutral, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo. La distribución de ítems fue la siguiente:

- Para medir la variable evasión tributaria: ítems 1 a 7
- Para la variable responsabilidad social empresarial: 8 a 14.

4.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

4.3.2.1. Análisis de confiabilidad

El criterio de confiabilidad del instrumento fue determinado mediante el coeficiente Alpha de Cronbach, el cual es pertinente para ítems que poseen alternativas de respuesta en una escala tipo Likert. Dependiendo del resultado obtenido en el coeficiente, la lectura del nivel de confiabilidad se hace respetando el siguiente criterio:

Criterio de confiabilidad valores	
Baja confiabilidad (No aplicable)	: 0.01 a 0.60
Moderada confiabilidad	: 0.61 a 0.75
Alta confiabilidad	: 0.76 a 0.89
Muy Alta confiabilidad	: 0.90 a 1.00

A continuación, se expone el análisis de confiabilidad realizado en una muestra piloto compuesta por 96 microempresarios (32 por cada departamento). El tamaño de la muestra piloto equivale al 25% de la muestra total.

Ya que el instrumento mide dos variables, para hallar la confiabilidad fue necesario separar el instrumento en dos módulos, el primero módulo compuesto por los

ítems que miden la variable evasión tributaria (ítems 1 a 7) y el segundo módulo para la variable responsabilidad social empresarial (ítems 8 a 14).

Módulo 1: Cuestionario de encuesta para medir la evasión tributaria.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	96	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	96	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.906	7

De un total de 96 casos estudiados y válidos, el coeficiente Alfa de Cronbach es de 0.906, concluyéndose que el cuestionario en el módulo que mide la evasión tributaria posee una muy alta confiabilidad.

Estadísticas total elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión de impuestos?	17.73	29.947	.746	.890
2. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos?	17.43	29.889	.810	.882

3. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan actos ilícitos que afectan al fisco?	17.46	34.125	.589	.906
4. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú incumplen sus obligaciones tributarias?	17.35	31.347	.718	.893
5. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un nivel informalidad?	17.06	30.101	.814	.882
6. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen infracciones administrativas?	17.07	32.405	.702	.895
7. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión tributaria?	16.96	32.651	.666	.898

Como se observa, la consistencia interna no se modifica significativamente ante la ausencia de alguno de los ítems.

Módulo 2: Escala para medir la responsabilidad social empresarial.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	96	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	96	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.889	7

De los 96 casos, el coeficiente Alfa de Cronbach es de 0.889, por lo cual el cuestionario en el módulo para medir la RSE tiene una alta confiabilidad.

Estadísticas total elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
8. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan acciones para la preservación del medio ambiente?	20.08	39.719	.688	.873
9. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú se interesan en el desarrollo sostenible?	19.95	39.439	.781	.860
10. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú respetan los derechos laborales de los trabajadores?	19.69	45.122	.519	.888
11. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un compromiso con la comunidad?	20.26	39.310	.749	.864
12. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú buscan el bienestar de la comunidad?	20.18	40.063	.730	.867

13. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú tienen respeto por gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?	20.08	41.425	.688	.872
14. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú cumplen con su responsabilidad social empresarial?	19.76	43.363	.624	.880

Según se aprecia, la consistencia interna nos se modifica significativamente ante la ausencia de alguno de los ítems.

Análisis de confiabilidad de todo el instrumento

A contracción se presentan los resultados de confiabilidad para los 14 ítems que forman parte del instrumento.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	96	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	96	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.862	14

Para los 96 casos, y los 14 ítems del instrumento, se posee un Alfa de Cronbach de 0.862 lo que significa que el instrumento posee un alto nivel de confiabilidad y está apto para su aplicación.

Estadísticos total elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión de impuestos?	41.06	97.743	.527	.852
2. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos?	40.76	97.489	.578	.850
3. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan actos ilícitos que afectan al fisco?	40.79	103.282	.415	.858
4. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú incumplen sus obligaciones tributarias?	40.69	100.743	.457	.856
5. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un nivel informalidad?	40.40	98.347	.556	.851
6. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen infracciones administrativas?	40.41	101.633	.466	.856
7. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión tributaria?	40.29	100.714	.501	.854

8.	¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan acciones para la preservación del medio ambiente?	40.26	94.447	.554	.851
9.	¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú se interesan en el desarrollo sostenible?	40.13	95.016	.588	.849
10.	¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú respetan los derechos laborales de los trabajadores?	39.86	103.318	.331	.860
11.	¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un compromiso con la comunidad?	40.44	93.217	.628	.846
12.	¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú buscan el bienestar de la comunidad?	40.35	92.631	.676	.843
13.	¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú tienen respeto por gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?	40.26	96.489	.558	.851
14.	¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú cumplen con su responsabilidad social empresarial?	39.94	102.817	.343	.861

Revisados los valores de los 14 ítems del instrumento, se observa que existe consistencia interna, ya que el valor del Alfa de Cronbach no aumenta ante la ausencia de alguno de los ítems.

Resultado final del análisis de confiabilidad

Analizado el instrumento, a nivel de sus dos módulos y del total de sus ítems, se observa que posee un alto nivel de confiabilidad, por lo está apto para su aplicación en la muestra de estudio.

4.3.2.2. Análisis de validez

Se realizó la validez de constructo por medio del análisis factorial de los ítems que componen el instrumento. Nuevamente se separaron dos módulos, el primero que mide la evasión tributaria, y el segundo para medir la responsabilidad social empresarial.

KMO y prueba de esfericidad de Bartlett

La medida de adecuación muestral KMO estima un valor que de acuerdo a su ubicación en una escala permite concluir si el análisis realizado es conveniente para la validez exploratoria.

Tabla 1.

Valores de la prueba de Kaiser Meyer Olkin.

1	\geq	KMO	$>$	0.9	excelente
0.9	\geq	KMO	$>$	0.8	bueno
0.8	\geq	KMO	$>$	0.7	aceptable
0.7	\geq	KMO	$>$	0.6	regular
0.6	\geq	KMO	$>$	0.5	deficiente
KMO \leq 0.5 inaceptable					

Nota: Tomado de la guía para la aplicación del análisis multivariado a las encuestas de hogares (INEI, 2002).

Módulo 1: Cuestionario para mediar la evasión tributaria

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.866
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	410.539
	gl	21
	Sig.	.000

El coeficiente KMO es de 0.866, por ser mayor a 0.5 el valor es bueno para continuar el análisis de los ítems de la variable puesto que la muestra se adecua al tamaño del instrumento. La esfericidad de Bartlett mide la asociación entre los ítems de una sola dimensión, como la significancia es de 0,000 se concluye que los ítems están asociados hacia la medición de una sola identidad.

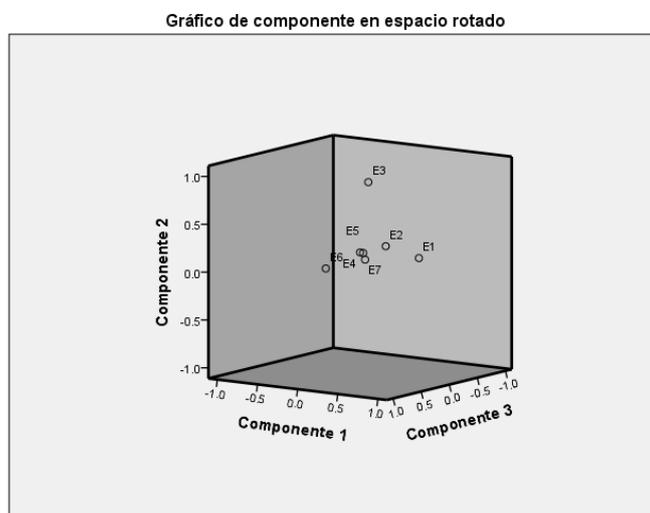
Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	4.494	64.204	64.204	4.494	64.204	64.204	1.188	16.972	16.972
2	.721	10.303	74.506	.721	10.303	74.506	1.132	16.174	33.146
3	.571	8.156	82.662	.571	8.156	82.662	1.081	15.438	48.584
4	.458	6.539	89.201	.458	6.539	89.201	1.080	15.428	64.012
5	.368	5.251	94.452	.368	5.251	94.452	1.065	15.210	79.222
6	.225	3.215	97.667	.225	3.215	97.667	.790	11.287	90.510
7	.163	2.333	100.000	.163	2.333	100.000	.664	9.490	100.000

Método de extracción: análisis de componentes principales.

El resultado de la prueba nos muestra que sólo un componente o factor es capaz de explicar el 64,204% del total de la varianza de la evasión tributaria. Este resultado nos indica que todos los ítems del instrumento tienen por finalidad la medición de una sola dimensión, es decir que existe unicidad del instrumento.

Análisis de componentes rotados



Se aprecia que los ítems que forman parte del instrumento poseen una conducta convergente hacia el centro de las tres dimensiones. Lo que implica la pertenencia a dimensiones similares.

De acuerdo a los análisis, el módulo destinado a medir la evasión tributaria posee una excelente validez debido a que los ítems que lo componen están estrechamente vinculados, estando apto para ser aplicado.

Módulo 2: Encuesta para medir la responsabilidad social empresarial

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.813
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	375.725
	gl	21
	Sig.	.000

El KMO es de 0.813, por lo que el valor para continuar el análisis de los ítems de esta variable es bueno. La prueba de esfericidad de Bartlett tiene una significancia de 0,000 por lo que se concluye que los ítems están asociados hacia la medición de una sola identidad.

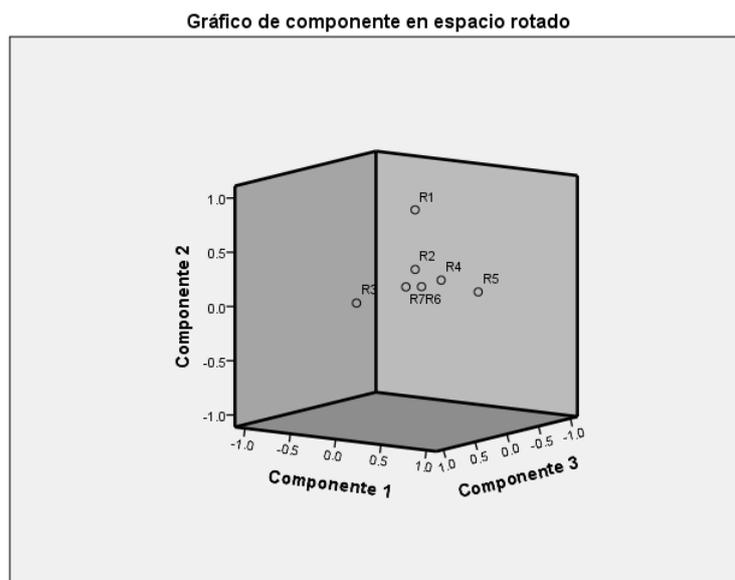
Varianza total explicada

Componente	Sumas de extracción de cargas al						Sumas de rotación de cargas al		
	Autovalores iniciales			cuadrado			cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	4.214	60.197	60.197	4.214	60.197	60.197	1.264	18.053	18.053
2	.824	11.777	71.974	.824	11.777	71.974	1.107	15.808	33.861
3	.660	9.435	81.409	.660	9.435	81.409	1.091	15.584	49.445
4	.561	8.010	89.420	.561	8.010	89.420	1.044	14.920	64.364
5	.322	4.604	94.024	.322	4.604	94.024	1.014	14.487	78.851
6	.268	3.825	97.849	.268	3.825	97.849	.826	11.798	90.650
7	.151	2.151	100.000	.151	2.151	100.000	.655	9.350	100.000

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Como es posible observar, un componente explica el 60,197% del total de la varianza, lo que indica que todos los ítems del instrumento tienen por finalidad medir una sola dimensión, por lo que existe unicidad instrumental.

Análisis de componentes rotados



Puesto que los ítems del instrumento son convergentes hacia el centro de las tres dimensiones, se puede concluir que pertenecen a dimensiones similares. Según los resultados encontrados, el cuestionario para medir la responsabilidad social empresarial posee una excelente validez encontrándose apto para su aplicación.

Validez del instrumento en su totalidad

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.810
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	824.302
	gl	91
	Sig.	.000

El KMO es de 0.810 siendo un valor adecuado para continuar el análisis de los ítems de la variable. La esfericidad de Bartlett tiene una significancia de 0,000 de modo que los ítems están asociados hacia la medición de una sola identidad.

Varianza total explicada

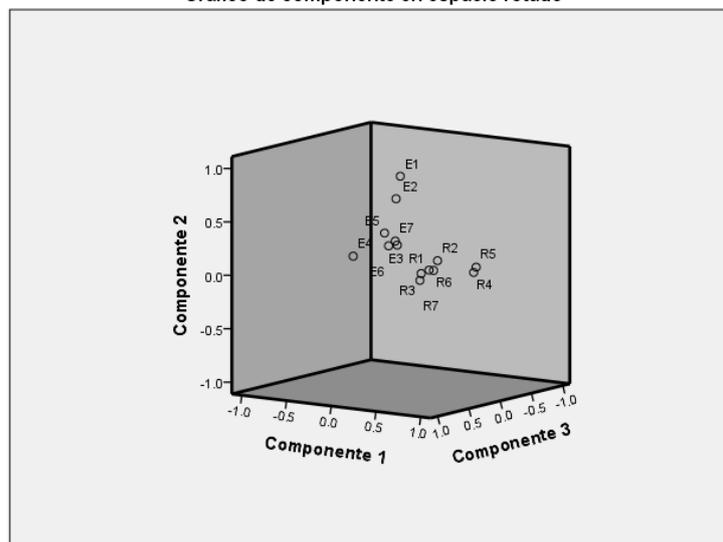
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
	1	5.139	36.706	36.706	5.139	36.706	36.706	2.046	14.611
2	3.690	26.359	63.065	3.690	26.359	63.065	1.870	13.356	27.967
3	.850	6.074	69.139	.850	6.074	69.139	1.133	8.094	36.061
4	.735	5.251	74.390	.735	5.251	74.390	1.129	8.068	44.129
5	.682	4.871	79.261	.682	4.871	79.261	1.108	7.912	52.041
6	.555	3.962	83.223	.555	3.962	83.223	1.101	7.867	59.908
7	.509	3.633	86.857	.509	3.633	86.857	1.099	7.850	67.758
8	.464	3.313	90.169	.464	3.313	90.169	1.039	7.419	75.176
9	.380	2.711	92.880	.380	2.711	92.880	.985	7.033	82.209
10	.295	2.109	94.989	.295	2.109	94.989	.899	6.420	88.630
11	.234	1.670	96.659	.234	1.670	96.659	.644	4.597	93.226
12	.195	1.390	98.049	.195	1.390	98.049	.564	4.031	97.257
13	.147	1.050	99.098	.147	1.050	99.098	.224	1.601	98.859
14	.126	.902	100.000	.126	.902	100.000	.160	1.141	100.000

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Según se observa, un componente explica el 36,706% del total de la varianza del instrumento, lo cual es comprensible si se observa que se poseen dos módulos dentro del mismo. Esto significa que existe unicidad del instrumento.

Análisis de componentes rotados

Gráfico de componente en espacio rotado



De acuerdo a los componentes rotados, los 14 ítems que forman el cuestionario poseen una conducta convergente hacia el centro de las tres dimensiones, lo que implica la pertenencia a las mismas.

Resultado final

Como muestra la evaluación, tanto de cada uno de los módulos como del total de ítems, el instrumento de investigación posee una excelente validez, estando apto para su aplicación a la muestra de estudio.

4.4. Técnicas para el procesamiento de la información

Para el procesamiento de los datos se aplicaron la estadística descriptiva e inferencial. Los resultados descriptivos son presentados por medio de tablas de frecuencia y figuras. Para las pruebas de hipótesis se recurrió al SPSS Versión 24.

Para contrastar las hipótesis se hizo uso, en un primer momento, del coeficiente de correlación r de Pearson, con un nivel de confianza del 95%. Este coeficiente es pertinente por cuanto la escala de medición de las variables es de intervalo o de razón, puesto que las alternativas de respuesta del instrumento poseen un escalamiento del tipo Likert.

Posteriormente, dado el diseño correlacional causal del estudio, se desarrolló un análisis de regresión lineal, a partir del cual se calculó el coeficiente de determinación R^2 , llamado también varianza de factores comunes. Una vez formulada la ecuación de regresión lineal se determinó el nivel de incidencia de la evasión tributaria en la responsabilidad en microempresarios de la región central del Perú (departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica).

El proceso de contraste de hipótesis consideró los siguientes pasos:

- a) Formular la hipótesis nula.
- b) Formular la hipótesis alternante.
- c) Fijar el nivel de significación (α).
- d) Calcular la prueba estadística.
- e) Toma de decisiones, es decir, aceptar o rechazar la hipótesis nula.

4.5. Aspectos éticos

Tomando como referencia a Aspajo (2017), en la realización de la tesis, se respetó el código de ética de la Universidad de San Martín de Porres y el código de ética de la comunidad científica internacional de Contadores. Por lo tanto, los datos se recogieron en forma legal.

Los participantes fueron informados de los objetivos de la investigación, y se respetó la confidencialidad. Asimismo, se tuvo en cuenta, la honestidad y el respeto a los derechos de los autores a través de las citas y referencias.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Características de la muestra de estudio

La primera sección de los resultados de la tesis presenta las características descriptivas de la muestra de estudio, a través de las variables género de los microempresarios, edad, rubro al que pertenece la microempresa, antigüedad en el mercado y régimen tributario.

Los datos obtenidos en el instrumento de investigación fueron tabulados y organizados por medio de tablas de frecuencia y figuras de sectores.

5.1.1. Género de los microempresarios

Tal como se aprecia en la Tabla 2 y Figura 8, la mayor parte de los microempresarios que formaron parte de la muestra son mujeres, con un 56.5%. Los varones ocupan el segundo lugar con 43.5% de la muestra.

Tabla 2.

Género de los encuestados.

	Género	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	167	43.5	43.5	43.5
	Mujer	217	56.5	56.5	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

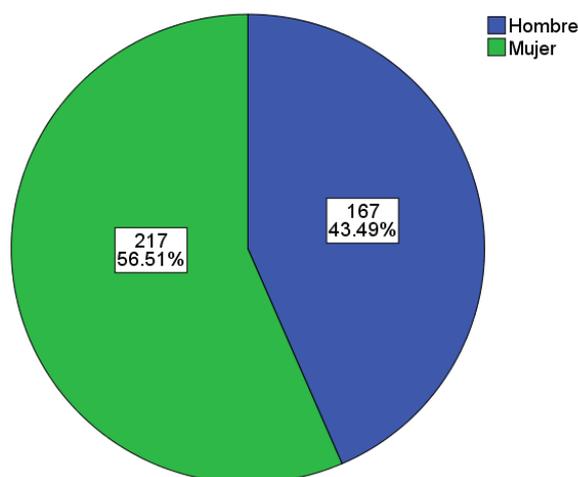


Figura 8. Género de los microempresarios.

Las cifras obtenidas demuestran que en los departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica las mujeres son las que tienen la mayor presencia emprendedora, siendo las propietarias de microempresas de diversos rubros.

5.1.2. Edad de los microempresarios

Tal como se aprecia en las Tablas 3 y 4, y en la Figura 9, los microempresarios de la región central del Perú (Junín, Pasco y Huancavelica) son en su mayoría personas jóvenes cuyas edades oscilan entre 26 a 40 años, siendo el intervalo 36 a 40 años el que posee más casos, con 18% del total de la muestra, mientras que 31 a 35 es el segundo lugar con 16.7% y 26 a 30 el tercer lugar con 15.6%.

Tabla 3.

Edad de los microempresarios.

	Edad en años	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18 a 20	12	3.1	3.1	3.1
	21 a 25	30	7.8	7.8	10.9
	26 a 30	60	15.6	15.6	26.6
	31 a 35	64	16.7	16.7	43.2
	36 a 40	69	18.0	18.0	61.2
	41 a 45	37	9.6	9.6	70.8
	46 a 50	53	13.8	13.8	84.6
	51 a 55	28	7.3	7.3	91.9

56 a 60	14	3.6	3.6	95.6
61 a 65	7	1.8	1.8	97.4
66 a 70	6	1.6	1.6	99.0
71 a 75	2	.5	.5	99.5
81 a 85	2	.5	.5	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Tabla 4.

Estadísticos descriptivos vinculados a la edad de los microempresarios.

N	Válido	384
	Perdidos	0
Media		39.19
Mediana		38.00
Moda		30 ^a
Desviación estándar		11.664
Varianza		136.060
Rango		65
Mínimo		18
Máximo		83

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

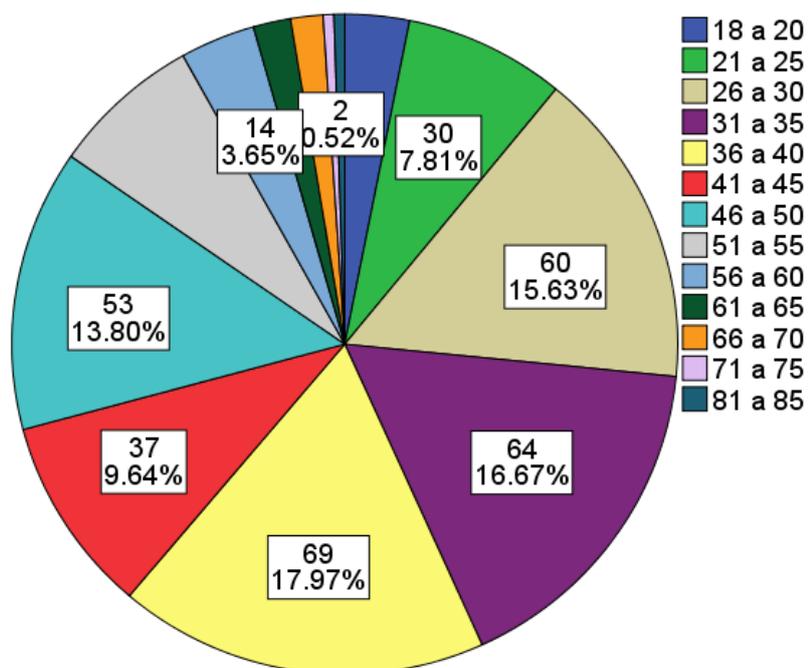


Figura 9. Edad de los microempresarios.

Por otra parte, los estadísticos descriptivos referidos a la edad demuestran que la edad mínima registrada es de 18 años y la máxima 83. El promedio de edad es de 39.19 años, la edad más frecuente es 30 años,

5.1.3. Rubros de las microempresas

Según se muestra en la Tabla 5 y Figura 10, de las 384 microempresas visitadas durante el estudio, la mayor parte de ellas son restaurantes con 27,6%. En segundo lugar, están las tiendas de venta de ropa, con 25,8%, en tercero los accesorios con 18,8% y en cuarto las tiendas de zapatos (zapaterías) con 13,3%. Las librerías y talleres apenas si tiene participación. Las cifras demuestran que los microempresarios de Junín, Pasco y Huancavelica concentran sus negocios en el sector comercio.

Tabla 5.

Rubros de las microempresas.

	Rubro de la microempresa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Restaurante	106	27.6	27.6	27.6
	Librería	35	9.1	9.1	36.7
	Zapatería	51	13.3	13.3	50.0
	Ropa	99	25.8	25.8	75.8
	Accesorios	72	18.8	18.8	94.5
	Taller	21	5.5	5.5	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

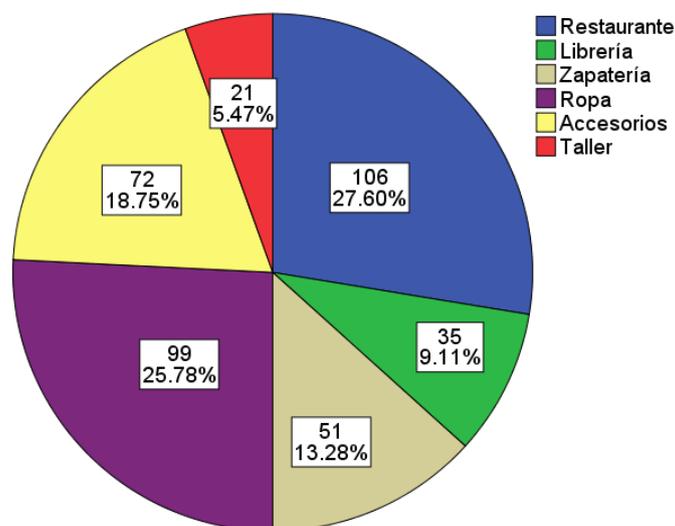


Figura 10. Rubros de las microempresas visitadas en la investigación.

5.1.4. Antigüedad de las microempresas

Según se puede ver en las Tablas 6 y 7, y la Figura 11, de las 384 microempresas visitadas durante el estudio, la mayor parte de ellas posee una antigüedad de entre 1 a 10 años, demostrado que son microempresas jóvenes. De acuerdo a las cifras, el primer lugar lo tiene la antigüedad de 1 a 5 años con 48,5%, el segundo de 6 a 10 años con 32,3%, y el tercero de 11 a 15 años con 9,5%. Los demás valores son porcentualmente pequeños.

Tabla 6.

Antigüedad de las microempresas.

	Antigüedad en años	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 a 5	186	48.4	48.4	48.4
	6 a 10	124	32.3	32.3	80.7
	11 a 15	36	9.4	9.4	90.1
	16 a 20	21	5.5	5.5	95.6
	21 a 25	11	2.9	2.9	98.4
	26 a 30	6	1.6	1.6	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Tabla 7.

Estadísticos descriptivos vinculados a la antigüedad de las microempresas.

N	Válido	384
	Perdidos	0
Media		7.52
Mediana		6.00
Moda		3
Desviación estándar		5.986
Varianza		35.838
Rango		29
Mínimo		1
Máximo		30

Asimismo, las estadísticas descriptivas vinculadas a la antigüedad de las microempresas demuestran que el promedio es de 7.52 años, el mayor número de ellas (moda) tiene 3 años, la más joven posee un (01) año y la más antigua 30 años.

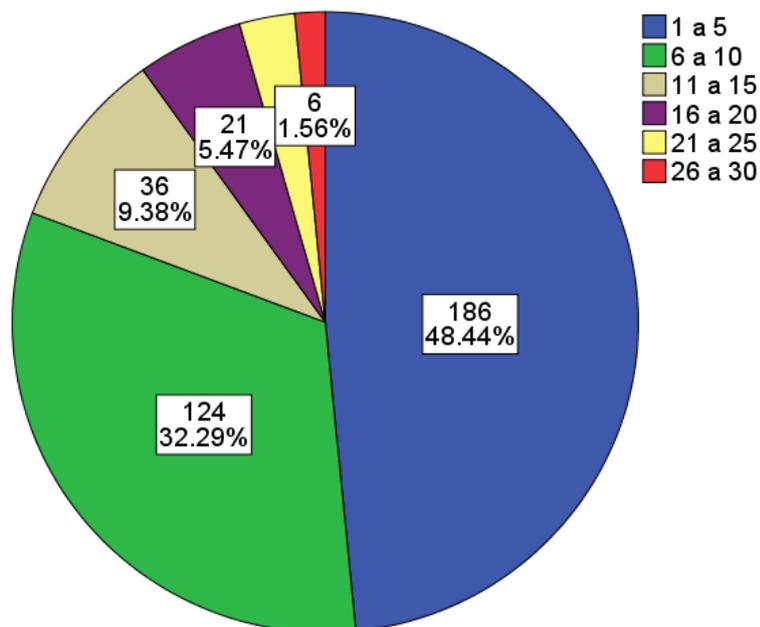


Figura 11. Antigüedad de las microempresas visitadas en la investigación.

Si bien es cierto, las cifras demuestran que las microempresas son bastante jóvenes, también ponen a relucir que muchas de ellas no sobrevivirán. Vale decir, muy pocas de ellas sobrepasan los 15 años en el mercado.

5.1.5. Régimen tributario de las microempresas

De acuerdo a la Tabla 8 y Figura 12, el régimen tributario por el cual opta la mayor parte de las microempresas en Junín, Pasco y Huancavelica es el Nuevo RUS, con 86,5%, luego se encuentra el Régimen Especial RER con 9,4% y finalmente el Régimen General RG con 4,2%.

Tabla 8.

Régimen tributario de las microempresas.

	Régimen tributario	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nuevo RUS	332	86.5	86.5	86.5
	Régimen General RG	16	4.2	4.2	90.6
	Régimen Especial RER	36	9.4	9.4	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

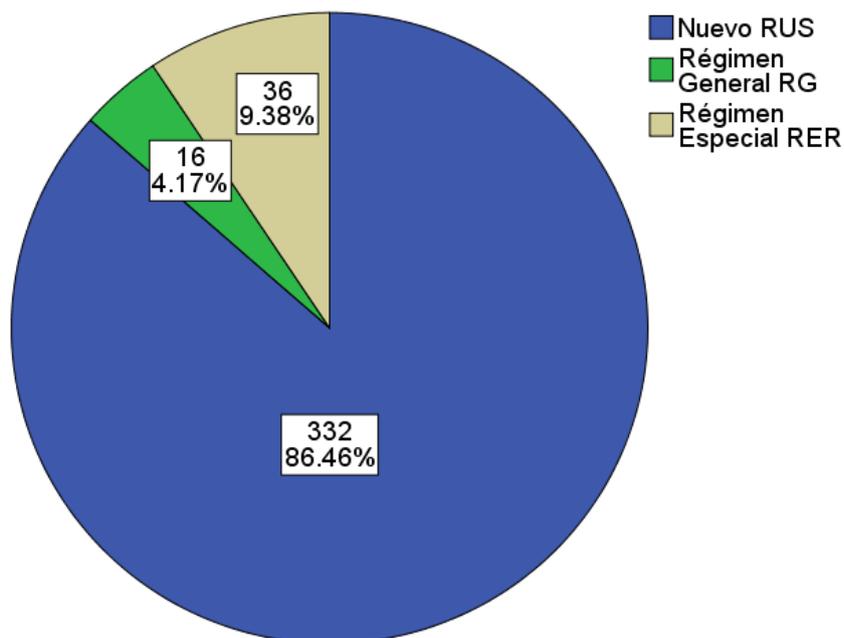


Figura 12. Régimen tributario de las microempresas visitadas en la investigación.

Estas cifras son muy interesantes, ya que estudios anteriores han demostrado que la evasión tributaria es muy común en el Nuevo RUS. Los microempresarios el Nuevo RUS porque pagan una cantidad fija al mes, y quienes evaden impuesto, lo hacen maquillando sus ingresos para que no excedan los límites permitidos.

5.2. Resultados descriptivos de las variables

Concluida la exposición de las características de la muestra, a continuación, se presentan los resultados de las variables de estudio: evasión tributaria y responsabilidad social empresarial. En ambos casos, se presentan los resultados por cada indicador y luego el total de la variable.

5.2.1. Resultados de la variable evasión tributaria

Resultado del indicador X_1 : Evasión de impuestos

De acuerdo a la Tabla 9 y figura 13, la mayor parte de los encuestados considera que los microempresarios de su departamento, los cuales forman parte de la región central del país (Junín, Pasco y Huancavelica), evaden impuestos, esto se puede constatar analizando los porcentajes, ya que 38,02% de los sujetos están de acuerdo y 19,01% están totalmente de acuerdo. Los resultados de este indicador ponen en

evidencia que los microempresarios son críticos hacia su propio accionar, aceptando que la evasión de impuestos es una práctica común en su sector.

Tabla 9.

¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión de impuestos?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	52	13.5	13.5	13.5
	En desacuerdo	70	18.2	18.2	31.8
	Neutral	43	11.2	11.2	43.0
	De acuerdo	146	38.0	38.0	81.0
	Totalmente de acuerdo	73	19.0	19.0	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

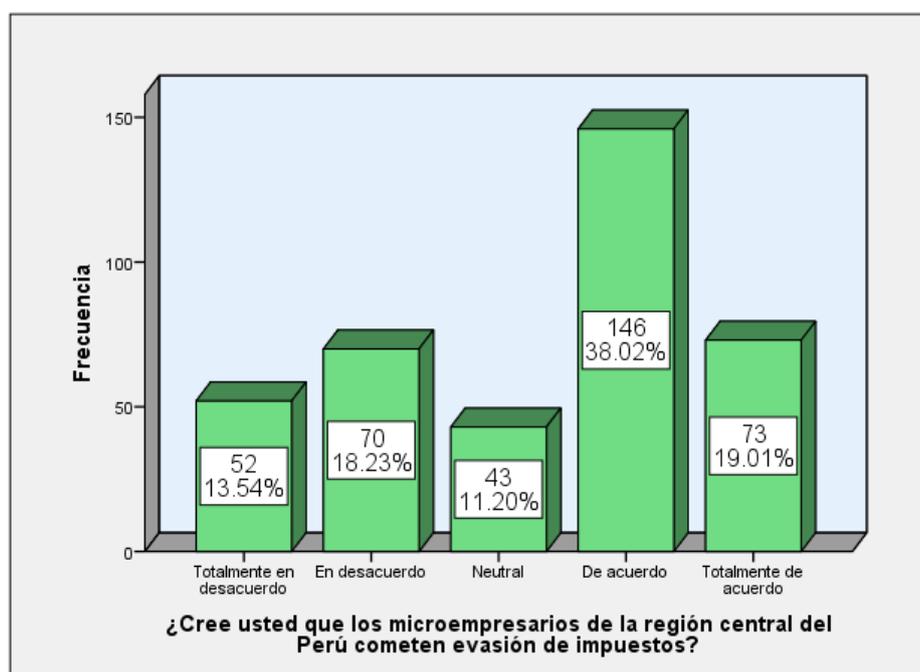


Figura 13. Frecuencias del indicador X_1 : Evasión de impuestos.

Resultados del indicador X_2 : Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos

Tal como se observa en la Tabla 10 y Figura 14, ante la consulta en relación a si los microempresarios de la región central del Perú ocultan bienes o ingresos para pagar

menos impuestos, las respuestas con mayor porcentaje son de acuerdo (30,5%) y totalmente de acuerdo (24,22%). Esto quiere decir que el 54,69% de la muestra considera que, si existe el ocultamiento, 20,5% asume una posición neutral y el valor restante opina que no existe tal cosa. Los resultados obtenidos implican que los microempresarios son conscientes de que en su sector se dan prácticas de ocultamiento con el objetivo de pagar menos impuestos o de dar la apariencia de que los ingresos obtenidos son menores del límite normado para el régimen tributario al cual pertenecen.

Tabla 10.

¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	38	9.9	9.9	9.9
	En desacuerdo	59	15.4	15.4	25.3
	Neutral	77	20.1	20.1	45.3
	De acuerdo	117	30.5	30.5	75.8
	Totalmente de acuerdo	93	24.2	24.2	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

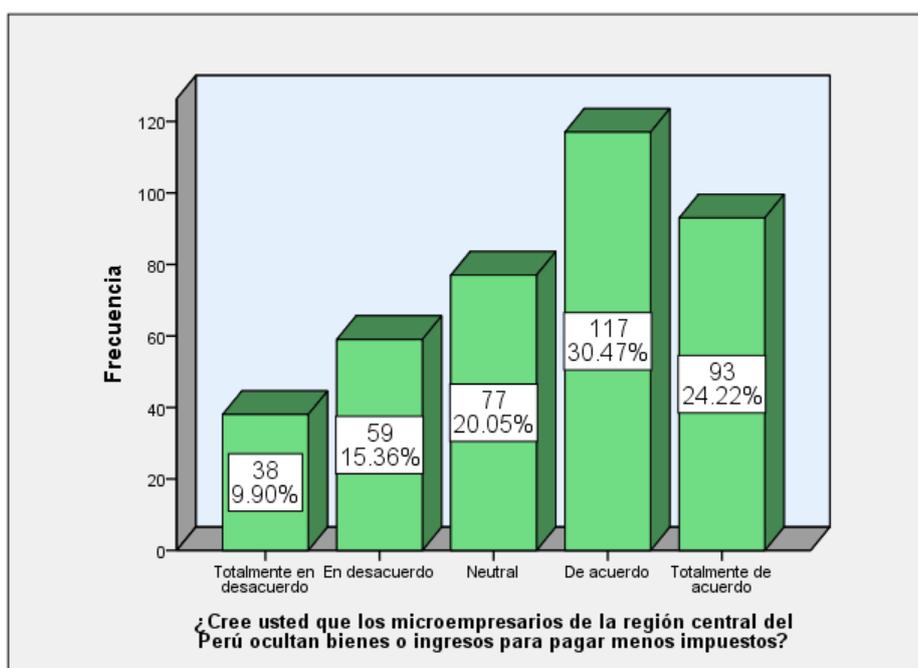


Figura 14. Frecuencias del indicador X₂: Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos.

Resultados del indicador X₃: Acto ilícito que afecta al fisco

Como se aprecia en la Tabla 11 y Figura 15, las posiciones a favor y en contra no tienen una diferencia notoria. Los sujetos que están de acuerdo tiene el porcentaje mayor (26,8%), pero, muy cerca de ellos están quienes tienen una posición neutral (23,2%), y luego quienes están en desacuerdo (19,5%). La interpretación de estas cifras indica que los microempresarios no entienden el daño que realizar actos ilícitos ocasiona al fisco en temas de recaudación tributaria y de pérdidas económicas en contra del estado.

Tabla 11.

¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan actos ilícitos que afectan al fisco?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	60	15.6	15.6	15.6
	En desacuerdo	75	19.5	19.5	35.2
	Neutral	89	23.2	23.2	58.3
	De acuerdo	103	26.8	26.8	85.2
	Totalmente de acuerdo	57	14.8	14.8	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

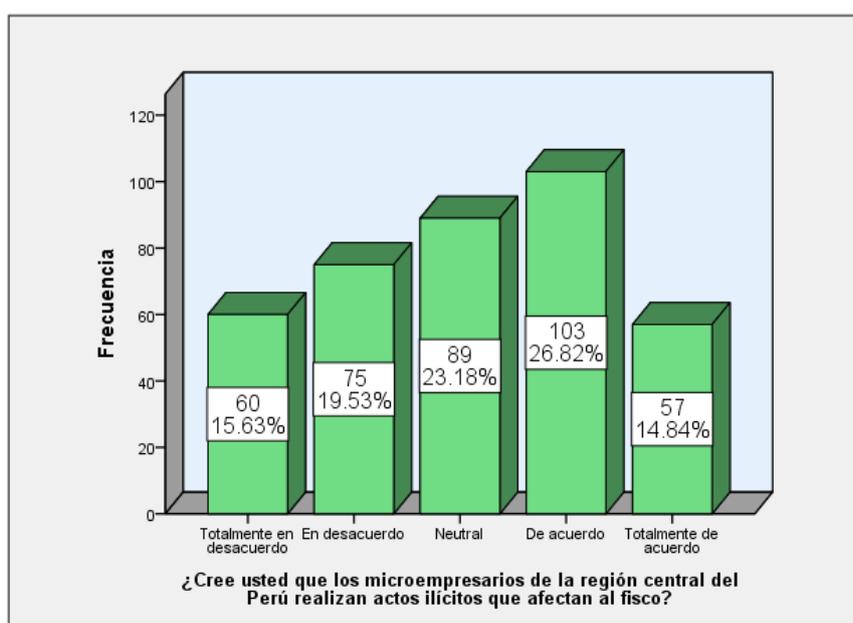


Figura 15. Frecuencias del indicador X₃: Acto ilícito que afecta al fisco.

Resultados del indicador X₄: Incumplimiento de obligaciones tributarias

De acuerdo a la Tabla 12 y Figura 16, la tendencia vista en los indicadores X₁ y X₂ se repite, la mayor parte de sujetos opina que los microempresarios incumplen sus obligaciones tributarias. Por tal motivo, 30,5% están de acuerdo, 19,8% están totalmente de acuerdo y 19% tiene una posición neutral, mientras que las posiciones opuestas son minoritarias, con 18% para quienes están en desacuerdo y 12,8% para quienes están totalmente en desacuerdo.

Tabla 12.

¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú incumplen sus obligaciones tributarias?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	49	12.8	12.8	12.8
	En desacuerdo	69	18.0	18.0	30.7
	Neutral	73	19.0	19.0	49.7
	De acuerdo	117	30.5	30.5	80.2
	Totalmente de acuerdo	76	19.8	19.8	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

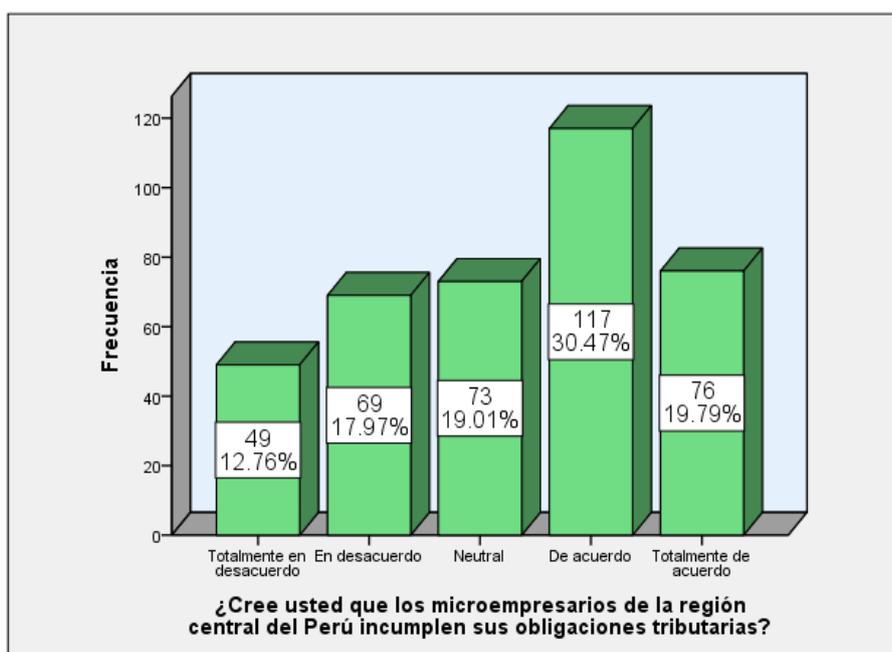


Figura 16. Frecuencias del indicador X₄: Incumplimiento de obligaciones tributarias.

Resultados del indicador X₅: Nivel de informalidad

En la Tabla 13 y Figura 17 se observa que los encuestados están de acuerdo (29,2%) y totalmente de acuerdo (22,7%) con que existe un nivel de informalidad en los microempresarios de la región central del Perú. 20,6% mantiene una posición neutral y los valores en contra son minoritarios. De acuerdo a estas cifras, se confirma que los mismos microempresarios afirman que su accionar tiene un cierto nivel de informalidad.

Tabla 13.

¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un nivel informalidad?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	37	9.6	9.6	9.6
	En desacuerdo	69	18.0	18.0	27.6
	Neutral	79	20.6	20.6	48.2
	De acuerdo	112	29.2	29.2	77.3
	Totalmente de acuerdo	87	22.7	22.7	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

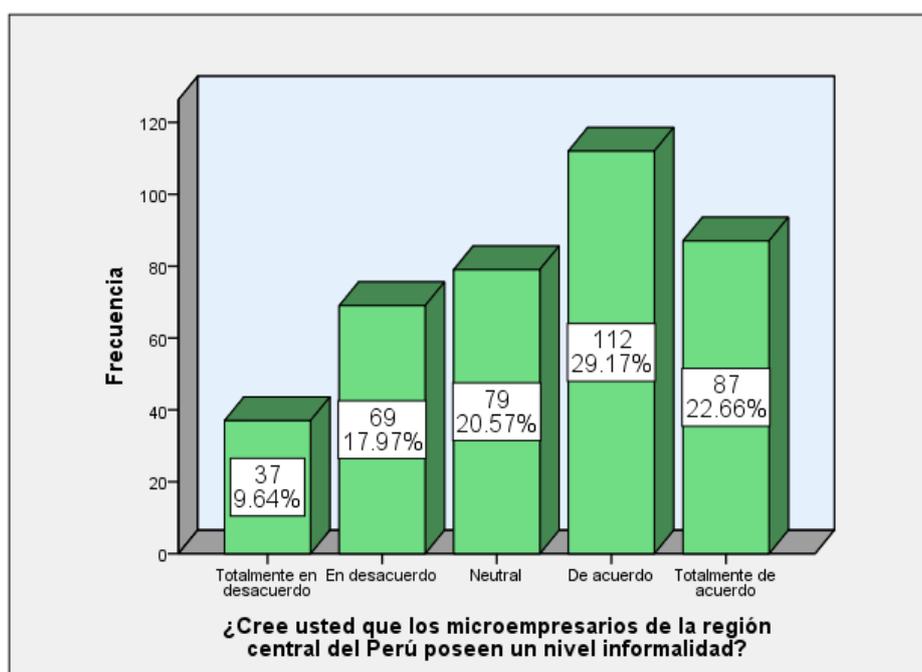


Figura 17. Frecuencias del indicador X₅: Nivel de informalidad.

Resultados del indicador X₆: Infracción administrativa

En la Tabla 14 y Figura 18 se expone que 30,7% de la muestra está de acuerdo con la afirmación que los microempresarios de la región central del Perú cometen infracciones administrativas, 22,4% tiene una opinión neutral y 18% están en desacuerdo. Los que están totalmente de acuerdo son 17,4% y quienes están totalmente en desacuerdo son 11,5%. La posición a favor tiene una mayoría importante, con una suma de 48% del total de la muestra.

Tabla 14.

¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen infracciones administrativas?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	44	11.5	11.5	11.5
	En desacuerdo	69	18.0	18.0	29.4
	Neutral	86	22.4	22.4	51.8
	De acuerdo	118	30.7	30.7	82.6
	Totalmente de acuerdo	67	17.4	17.4	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

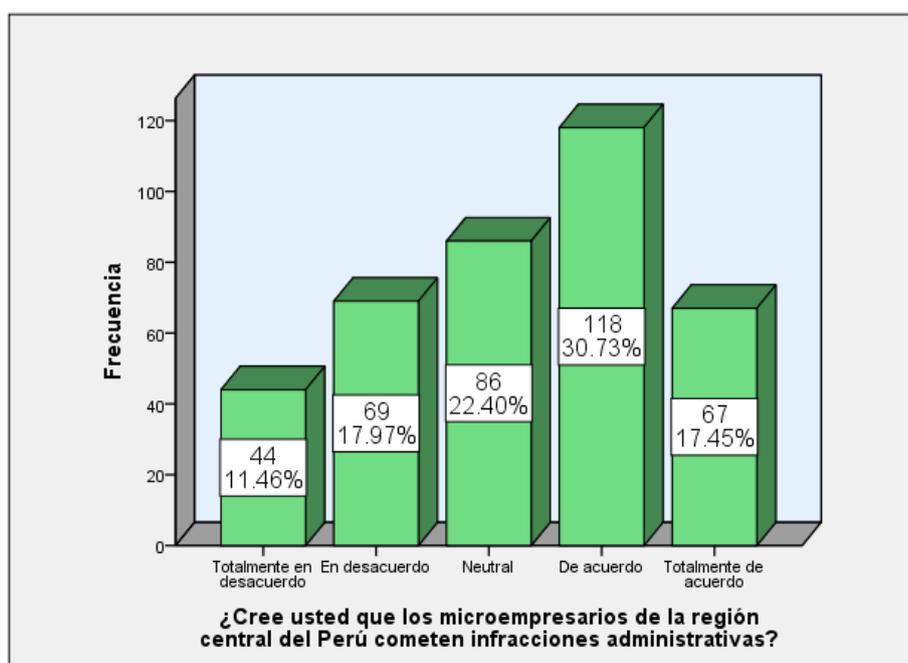


Figura 18. Frecuencias del indicador X₆: Infracción administrativa.

Resultados de la variable evasión tributaria

Como se observa en la Tabla 15 y Figura 19, al consultar acerca de si consideran que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión tributaria (variable independiente de la investigación), las respuestas son claramente favorables, ya que el 37,2% está de acuerdo, el 20,6% esta totalmente de acuerdo y un valor igual tiene una posición neutral. Las cifras en contra son mínimas.

Tabla 15.

¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión tributaria?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	33	8.6	8.6	8.6
	En desacuerdo	50	13.0	13.0	21.6
	Neutral	79	20.6	20.6	42.2
	De acuerdo	143	37.2	37.2	79.4
	Totalmente de acuerdo	79	20.6	20.6	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

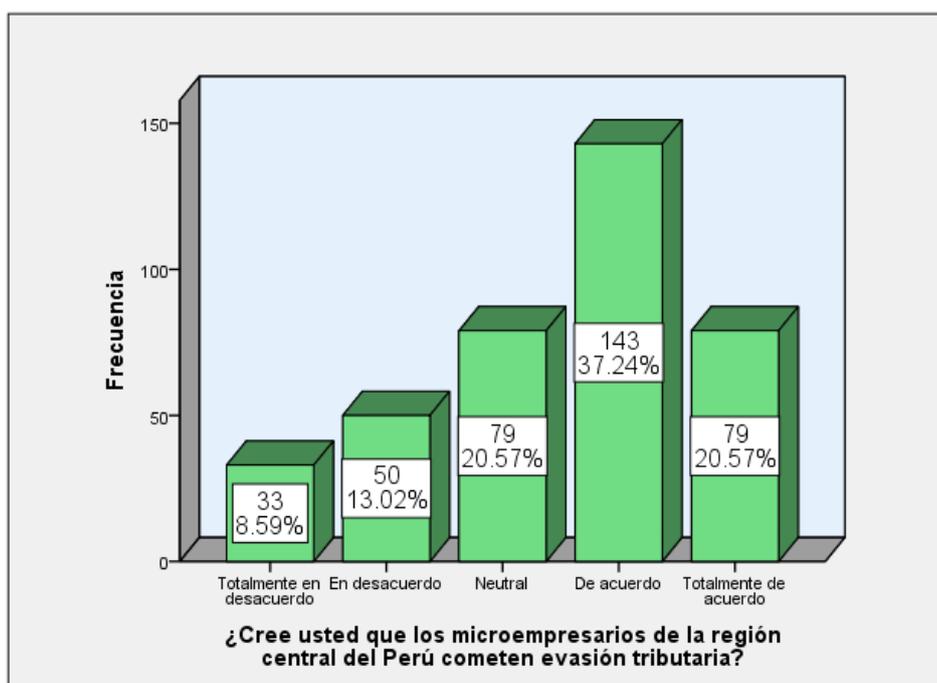


Figura 19. Frecuencias de la variable evasión tributaria.

Los resultados de los seis indicadores y de la variable presentan una tendencia clara al exponer que los encuestados opinan que los microempresarios de Junín, Pasco y Huancavelica evaden impuestos, ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos, afectan al fisco, incumplen obligaciones tributarias y cometen infracciones administrativas.

En resumen, la mayor parte de microempresarios encuestados aceptan que sus similares cometen estas acciones vinculadas a la evasión tributaria en los departamentos donde poseen sus negocios.

5.2.2. Resultados de la variable responsabilidad social empresarial

Resultados del indicador Y₁: Preservación del medio ambiente

Como se observa en la Tabla 16 y Figura 20, ante la consulta de si los microempresarios de la región central del Perú realizan acciones para la preservación del medio ambiente, el 28,1% está de acuerdo, el 25,8% tiene una posición neutral, e. 17, 2% está en desacuerdo, el 15,9% está totalmente de acuerdo y el 13% está totalmente en desacuerdo. Las cifras permiten apreciar una tendencia a favor de que se realizan acciones para preservar el medioambiente, sin embargo, cuando se observa que 25,8% de la muestra posee una posición neutral, es evidente que los mismos microempresarios no tienen una idea clara de si sus similares hacen algo a favor del medioambiente o no.

Tabla 16.

¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan acciones para la preservación del medio ambiente?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	50	13.0	13.0	13.0
	En desacuerdo	66	17.2	17.2	30.2
	Neutral	99	25.8	25.8	56.0
	De acuerdo	108	28.1	28.1	84.1
	Totalmente de acuerdo	61	15.9	15.9	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

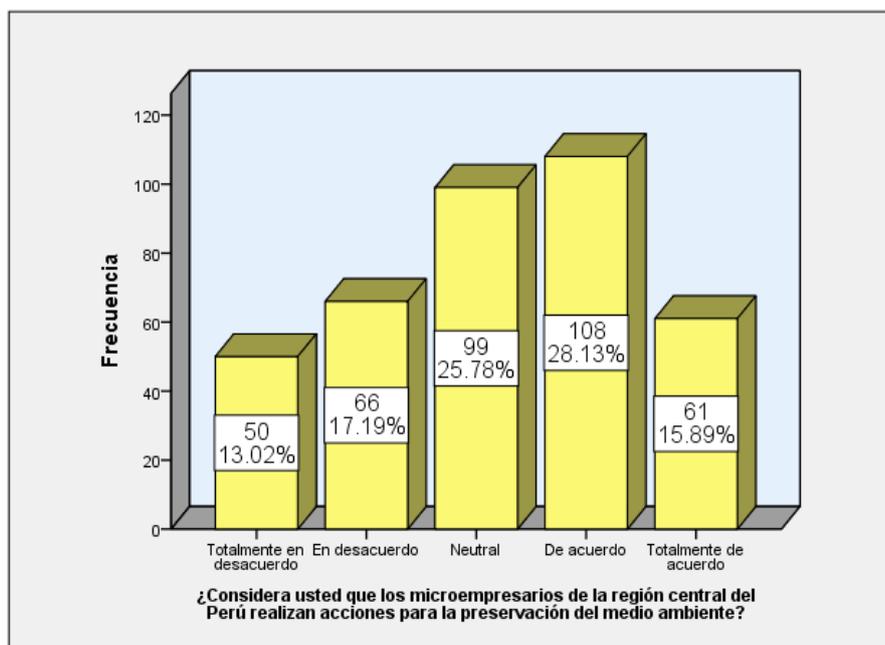


Figura 20. Frecuencias del indicador Y₁: Preservación del medio ambiente.

Resultados del indicador Y₂: Desarrollo sostenible

Tal como se muestra en la Tabla 17 y Figura 21, el valor más alto (30,73%) lo posee la opción neutral, en segundo lugar, con 30,21% se encuentra la posición de acuerdo y totalmente de acuerdo con 14,32%. Se puede concluir que 30,73% de los microempresarios no tienen claro el concepto de desarrollo sostenible, mientras que quienes si lo conocen opinan que sus similares se interesan por mantenerlo.

Tabla 17.

¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú se interesan en el desarrollo sostenible?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	40	10.4	10.4	10.4
	En desacuerdo	55	14.3	14.3	24.7
	Neutral	118	30.7	30.7	55.5
	De acuerdo	116	30.2	30.2	85.7
	Totalmente de acuerdo	55	14.3	14.3	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

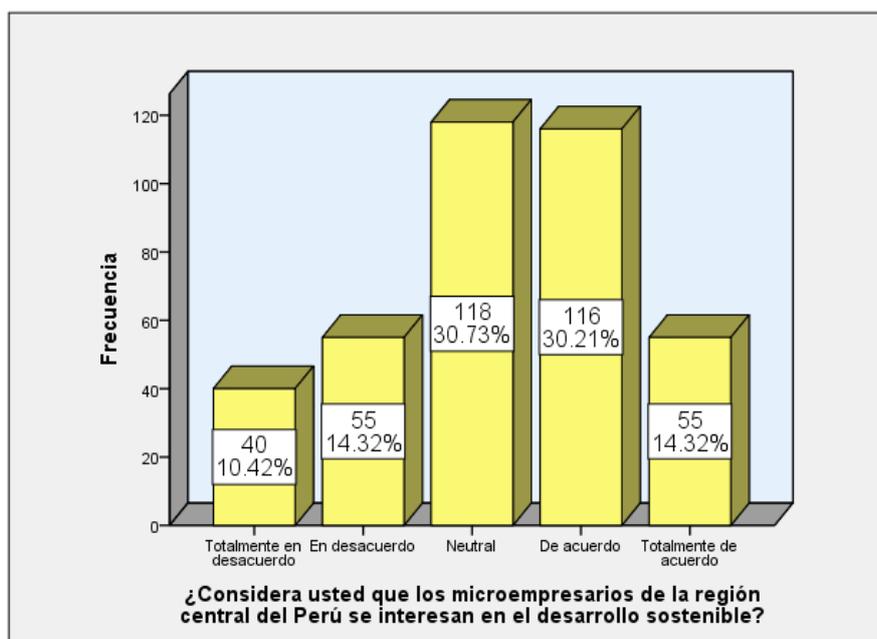


Figura 21. Frecuencias del indicador Y₂: Desarrollo sostenible.

Resultados del indicador Y₃: Respeto a los derechos laborales de los trabajadores

Como se observa en la Tabla 18 y Figura 22, el 37,7% de los encuestados está de acuerdo con que los microempresarios respetan los derechos laborales de sus trabajadores, 29,4% son neutrales y 18% están totalmente de acuerdo. De acuerdo a los resultados, la posición es mayoritariamente a favor, mientras que el porcentaje de neutrales indica falta de información sobre el tema.

Tabla 18.

¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú respetan los derechos laborales de los trabajadores?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	20	5.2	5.2	5.2
	En desacuerdo	55	14.3	14.3	19.5
	Neutral	113	29.4	29.4	49.0
	De acuerdo	127	33.1	33.1	82.0
	Totalmente de acuerdo	69	18.0	18.0	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

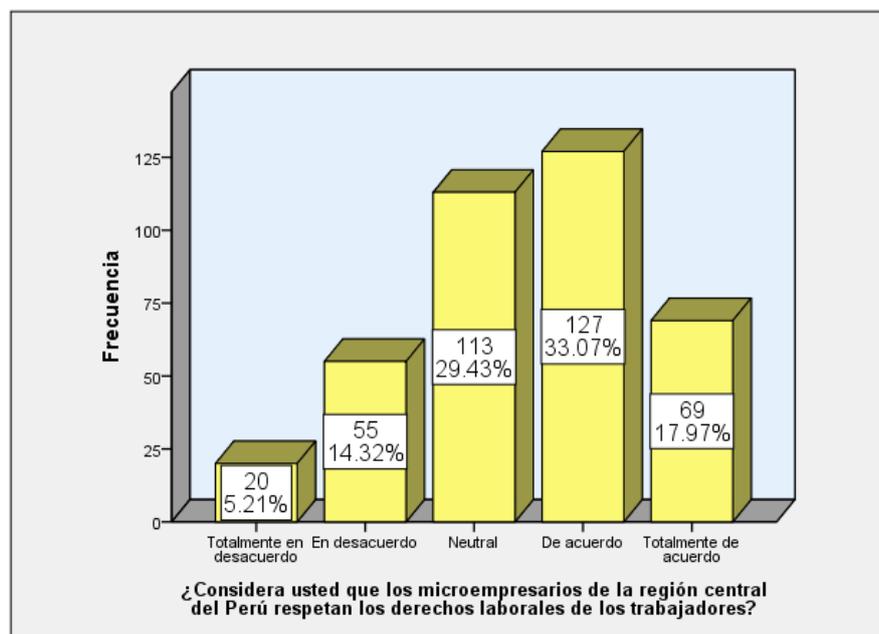


Figura 22. Frecuencias del indicador Y₃: Respeto a los derechos laborales de los trabajadores.

Resultados del indicador Y₄: Compromiso con la comunidad

De acuerdo a la Tabla 19 y Figura 23, el 33,3% de los encuestados está de acuerdo con que los microempresarios poseen un compromiso con la comunidad, 27,1% son neutrales y 15,4% están en desacuerdo. La posición a favor es mayoritaria, pero el alto valor de la posición neutral indica que los microempresarios no son conscientes de qué actividades se hacen como muestra del compromiso señalado.

Tabla 19.

¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un compromiso con la comunidad?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	44	11.5	11.5	11.5
	En desacuerdo	59	15.4	15.4	26.8
	Neutral	104	27.1	27.1	53.9
	De acuerdo	128	33.3	33.3	87.2
	Totalmente de acuerdo	49	12.8	12.8	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

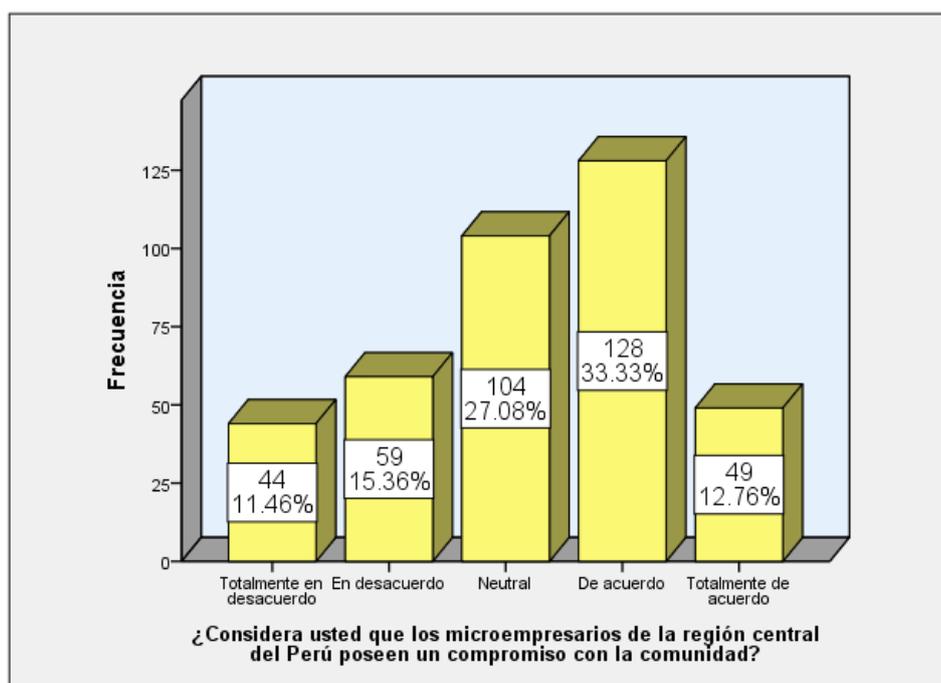


Figura 23. Frecuencias del indicador Y₄: Compromiso con la comunidad.

Resultados del indicador Y₅: Bienestar de la comunidad

De acuerdo a la Tabla 20 y Figura 24, la mayor parte de los encuestados está de acuerdo (35,4%) y totalmente de acuerdo (13%) con que los microempresarios buscan el bienestar de la comunidad. 26% tiene una posición neutral. Los resultados exponen que los microempresarios consideran que su labor es favorable al bienestar de la comunidad, aunque una cuarta parte de ellos no tienen claro de qué manera lo hacen.

Tabla 20.

¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú buscan el bienestar de la comunidad?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	46	12.0	12.0	12.0
	En desacuerdo	52	13.5	13.5	25.5
	Neutral	100	26.0	26.0	51.6
	De acuerdo	136	35.4	35.4	87.0
	Totalmente de acuerdo	50	13.0	13.0	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

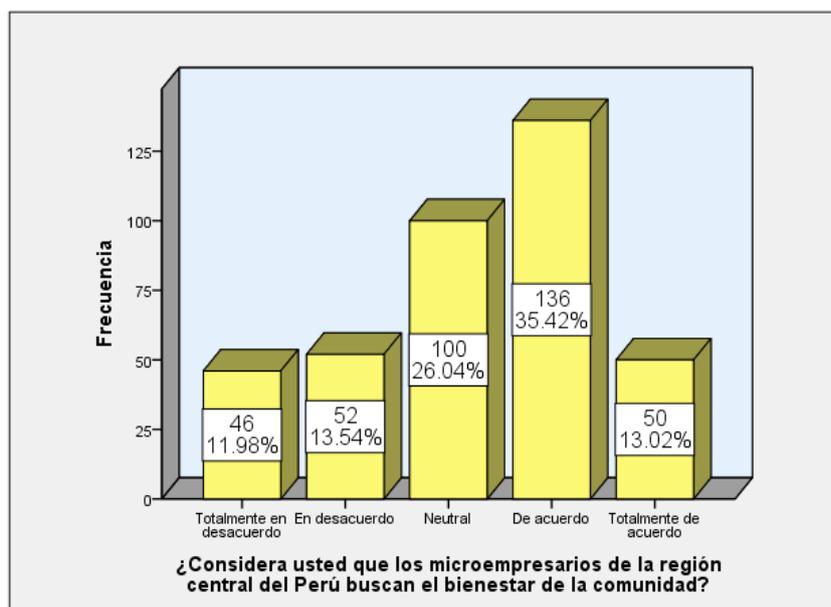


Figura 24. Frecuencias del indicador Y₄: Bienestar de la comunidad.

Resultados del indicador Y₆: Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado

Como se observa en la Tabla 21 y Figura 25, un porcentaje mayoritario de encuestados está de acuerdo (36,2%) y totalmente de acuerdo (16,1%) con que los microempresarios tienen respeto por gozar de un ambiente adecuado y equilibrado. La posición neutral es alta, con 26,6%. Los resultados indican que los encuestados valoran su aporte hacia un ambiente adecuado, pero más de la cuarta parte de ellos, no entiende cómo se interpreta esto en sus labores cotidianas.

Tabla 21.

¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú tienen respeto por gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	34	8.9	8.9	8.9
	En desacuerdo	47	12.2	12.2	21.1
	Neutral	102	26.6	26.6	47.7
	De acuerdo	139	36.2	36.2	83.9
	Totalmente de acuerdo	62	16.1	16.1	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

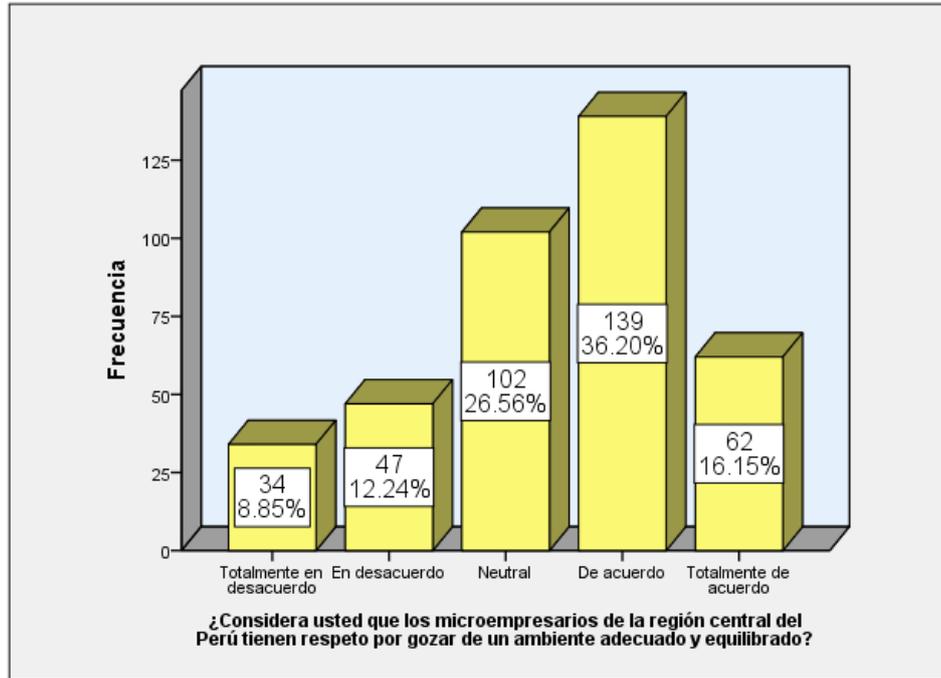


Figura 25. Frecuencias del indicador Y₄: Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado

Resultados de la variable responsabilidad social empresarial

Tal como se aprecia en la Tabla 22 y Figura 26, el 34,6% de los encuestados está de acuerdo con que los microempresarios de la región central del Perú cumplen con su responsabilidad social empresarial, 29,7% poseen una posición neutral y 18,5% están totalmente de acuerdo.

Tabla 22.

¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú cumplen con su responsabilidad social empresarial?

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	21	5.5	5.5	5.5
	En desacuerdo	45	11.7	11.7	17.2
	Neutral	114	29.7	29.7	46.9
	De acuerdo	133	34.6	34.6	81.5
	Totalmente de acuerdo	71	18.5	18.5	100.0
	Total	384	100.0	100.0	

Notas: Datos obtenidos del instrumento de investigación.

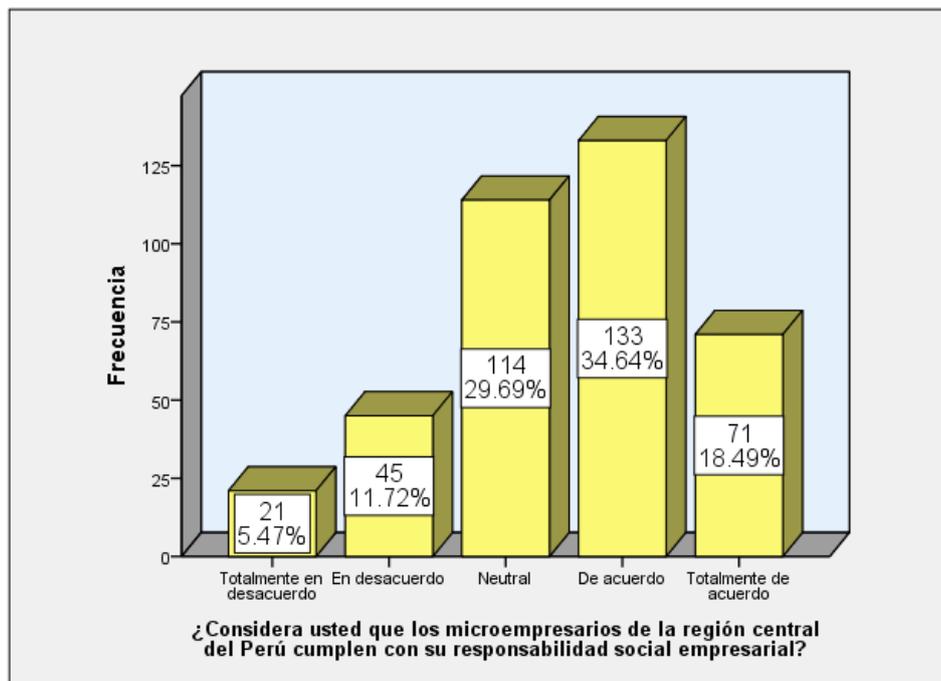


Figura 26. Frecuencias de la variable responsabilidad social empresarial.

De acuerdo a los resultados de los seis indicadores y a los de la variable, los microempresarios de la región central del Perú opinan que cumplen con aplicar la responsabilidad social empresarial, aunque, de acuerdo a las tendencias observadas, más de la cuarta parte de ellos no tiene claro a qué se refiere este concepto ni qué aspectos considera. En todos los casos existe una posición contraria, de quienes opinan que no se cumple con la RSE, pero la misma es siempre minoritaria.

5.3. Prueba de hipótesis

Como mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2014) y Namakforoosh (2009), para realizar la prueba de hipótesis es necesario cumplir con un conjunto de pasos ordenados y sistematizados, además de haber elegido los estadígrafos correctos. Bajo estas consideraciones, los pasos para realizar el proceso de prueba de la hipótesis general y las hipótesis específicas son:

1. Formular la hipótesis estadística nula y alterna de acuerdo al problema.
2. Escoger un nivel de significancia o riesgo α .
3. Escoger el estadígrafo de prueba más apropiado.
4. Establecer el valor o región crítica y la regla de decisión.

5. Calcular el valor del coeficiente de la prueba estadística.
6. Rechazar la H_0 si el estadígrafo tiene un valor en la región crítica y no rechazar (aceptar) en el otro caso.

5.3.1. Prueba de la hipótesis general

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis Nula:

$$H_0: R^2(x, y) \text{ sig.} > 0,05$$

H_0 : “La regresión lineal expresada en la varianza de factores comunes, medida por el coeficiente de correlación R^2 , entre la variable independiente evasión tributaria sobre la variable dependiente responsabilidad social empresarial tiene un p-valor mayor a 0,05”

Lo que para el trabajo significa: “La evasión tributaria NO incide significativamente en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú, período 2018 – 2019”, por lo tanto, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, probada mediante el coeficiente de determinación R^2 , no es significativa debido a que posee un p valor o sigma mayor a 0,05 (máximo nivel de error permitido en investigaciones sociales).

La R^2 mide la varianza de factores comunes que indica el porcentaje de variación de una variable como explicación de la variación de la otra variable.

Hipótesis Alterna:

$$H_1: R^2(x, y) \text{ sig.} \leq 0,05$$

H_1 : “La regresión lineal expresada en la varianza de factores comunes, medida por el coeficiente de correlación R^2 , entre la variable independiente evasión tributaria sobre la variable dependiente responsabilidad social empresarial tiene un p-valor menor o igual a 0,05”

Para los intereses del estudio significa: “La evasión tributaria incide significativamente en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú, período 2018 – 2019”, por lo tanto, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, probada mediante el coeficiente de determinación R^2 , es significativa debido a que posee un p valor o sigma menor o igual a 0,05.

b) Nivel de significancia o riesgo: El nivel de significancia utilizado en el diseño descriptivo explicativo fue $\alpha = 0,05$; por ser adecuado en las investigaciones en Ciencias Sociales (Sierra, 2003).

c) El estadígrafo de prueba: Tomando en cuenta lo mencionado por Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 325) y Gómez, Cárdenas y Condado (2006), se tiene una variable independiente (evasión tributaria) y otra dependiente (responsabilidad social empresarial) y ambas poseen una escala de medición de intervalo o razón, por tal motivo, corresponde hacer uso de la regresión lineal.

El nivel de la incidencia fue determinado por medio del cálculo de la varianza de factores comunes la cual fue calculada a través del coeficiente de determinación R^2 .

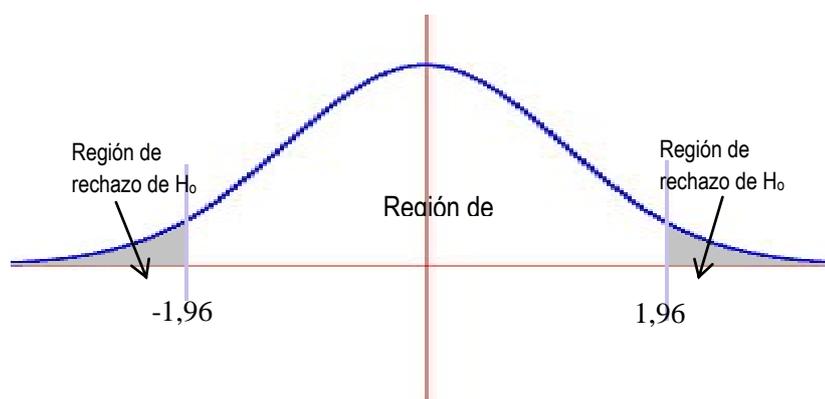
“Cuando el coeficiente r de Pearson se eleva al cuadrado (R^2), se obtiene el coeficiente de determinación y el resultado indica la varianza de factores comunes. Esto es, el porcentaje de la variación de una variable debido a la variación de la otra variable y viceversa (o cuánto explica o determina una variable la variación de la otra)” (Hernández, et al., 2014, p. 306)

“La regresión lineal es un modelo estadístico para estimar el efecto de una variable sobre otra. Está asociado con el coeficiente r de Pearson. Brinda la oportunidad de predecir las puntuaciones de una variable a partir de las puntuaciones de la otra variable. Entre mayor sea la correlación entre las variables (covariación), mayor capacidad de predicción” (Hernández, et al., 2014, p. 307).

La significancia estadística fue establecida tomando el p valor que debe ser menor o igual a 0,05 para que la hipótesis alterna sea aceptada. Posteriormente se calculó la t de Student de significancia, cuyo resultado fue comparado con los valores críticos establecidos para aceptar o rechazar la hipótesis nula. Se sabe que la regresión lineal calculada con el SPSS emite la significancia, sin embargo, hacer uso de la t asegura la calidad de los resultados del contraste de hipótesis.

La regresión lineal con el coeficiente de determinación R^2 y la t de Student de significancia fueron seleccionadas como estadísticos para la prueba de hipótesis debido a que las variables de estudio se encuentran en una escala de intervalo o razón, correspondiéndoles análisis estadísticos de naturaleza paramétrica. El análisis de varianza ANOVA fue realizado para formular la ecuación de regresión lineal y evaluar la calidad del modelo predictivo.

- d) Valor crítico y regla de decisión:** Para la prueba de dos colas con $\alpha=0,05$ en la tabla, se tiene al lado derecho el valor crítico o t teórica de $t=1,96$ y al izquierdo $t= -1,96$. De acuerdo a la Estadística, la tabla de valores de la t de Student establece dicha cifra para cualquier tamaño que exceda los 120 sujetos ($n>120$). En el estudio, $n = 384$.



Regla de decisión: rechazar la hipótesis nula si: $t > 1,96$ ó $t < -1,96$.

- e) Cálculo del estadígrafo de prueba:** Para realizar el análisis de regresión lineal se tomaron los valores totales de las variables de estudio, considerando la independiente (evasión tributaria) y la variable dependiente (responsabilidad social empresarial), y luego se corrió el análisis de regresión en el paquete estadístico SPSS Versión 24, obteniéndose los siguientes resultados:

Resultado del estadístico de correlación r de Pearson

Correlaciones		Evasión tributaria	Responsabilidad social empresarial
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	1	.166**
	Sig. (bilateral)		.001
	N	384	384
Responsabilidad social empresarial	Correlación de Pearson	.166**	1
	Sig. (bilateral)	.001	
	N	384	384

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación r de Pearson es de 0,166 con una significancia de 0,01. Para la interpretación de este coeficiente se recurre a compararlo con los valores presentados por Hernández, et al. (2014, p. 305), los cuales son:

- 0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
- 0.75 = Correlación negativa considerable.
- 0.50 = Correlación negativa media.
- 0.25 = Correlación negativa débil.
- 0.10 = Correlación negativa muy débil.
- 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.
- +0.10 = Correlación positiva muy débil.
- +0.25 = Correlación positiva débil.
- +0.50 = Correlación positiva media.
- +0.75 = Correlación positiva considerable.
- +0.90 = Correlación positiva muy fuerte.
- +1.00 = *Correlación positiva perfecta*

Se observa que existe una correlación positiva muy débil entre la evasión tributaria y la responsabilidad social empresarial, con un coeficiente de correlación r de Pearson de 0,166.

La correlación es significativa al nivel de 0,01, siendo este valor menor a 0,05 que es el máximo nivel de error permitido en investigaciones provenientes de las ciencias sociales.

Resultados del R², la regresión lineal y el ANOVA

Variables entradas/eliminadas^a

Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método
1	Evasión tributaria ^b		. Entrar

a. Variable dependiente: Responsabilidad social empresarial

b. Todas las variables solicitadas introducidas.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.166 ^a	.028	.025	5.757

a. Predictores: (Constante), Evasión tributaria

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	360.417	1	360.417	10.873	.001 ^b
	Residuo	12662.247	382	33.147		
	Total	13022.664	383			

a. Variable dependiente: Responsabilidad social empresarial

b. Predictores: (Constante), Evasión tributaria

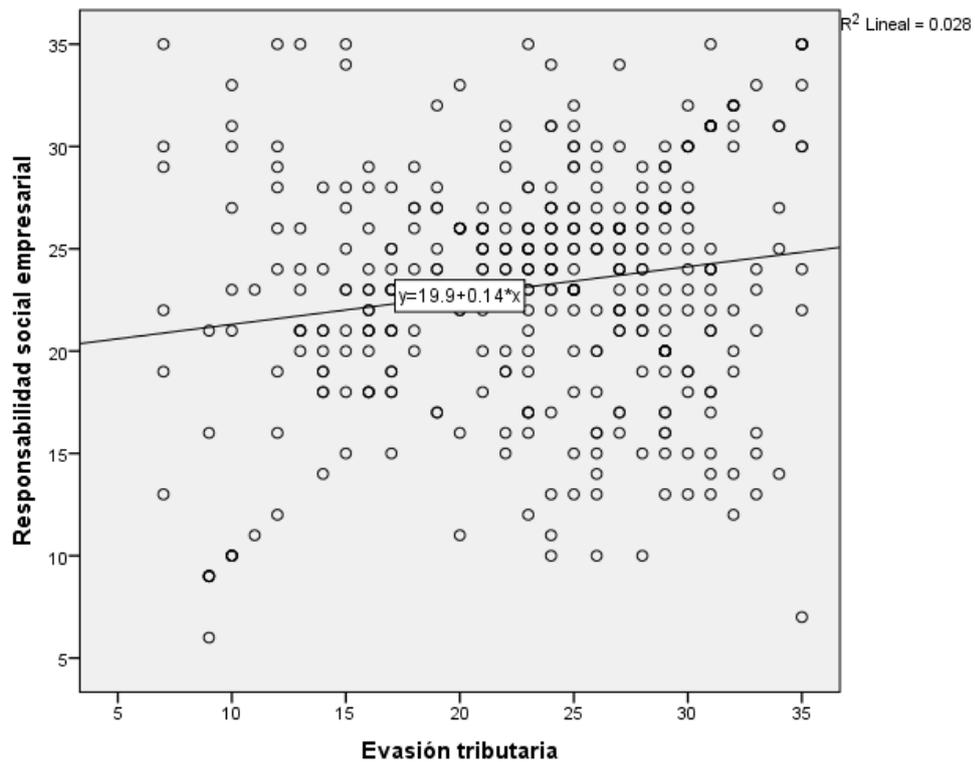
Coefficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
		B	Error estándar	Beta	t	
1	(Constante)	19.897	1.034		19.251	.000
	Evasión tributaria	.141	.043	.166	3.297	.001

a. Variable dependiente: Responsabilidad social empresarial

Según los resultados de la regresión lineal, la R^2 fue de 0,028 con una significancia estadística de 0,001 inferior a 0,05. Asimismo, los valores de las correlaciones entre las dos variables son significativos, ya que en todos los casos el sigma o p-valor es inferior a 0,05.

La correlación existente entre las variables puede observarse por medio de la figura de dispersión, por la tendencia de la línea de ajuste queda claro que la asociación entre ambas es mínima.



Formulación de la ecuación lineal

En base a los resultados del ANOVA se construyó el modelo predictivo por medio de la ecuación de regresión lineal. Cabe recordar que:

$$Y = a + bX$$

“En donde Y es un valor de la variable dependiente que se desea predecir, a es la ordenada en el origen (intersección) y b la pendiente o inclinación, X es el valor que fijamos en la variable independiente o predictora” (Hernández, et al., 2014, p. 308).

Para nuestro caso la ecuación lineal es:

$$Y = 19.9 + 0.14x$$

Para fines de interpretar adecuadamente la predicción le daremos algunos valores a X:

$$20.04 = 19.9 + 0.14 (1)$$

$$20.18 = 19.9 + 0.14 (2)$$

$$20.32 = 19.9 + 0.14 (3)$$

Como puede observarse: Cuando X es 1, Y es 20.04, y si seguimos aumentando el valor de X, el cambio en Y es imperceptible.

Como resultado, pese a existir un nivel de explicación de X sobre Y, el valor de la misma es pequeño por lo que la capacidad predictiva es muy baja.

Significancia estadística

La significancia fue hallada a través del cálculo de la fórmula de la *t* de Student de significancia, tal como se observa líneas abajo.

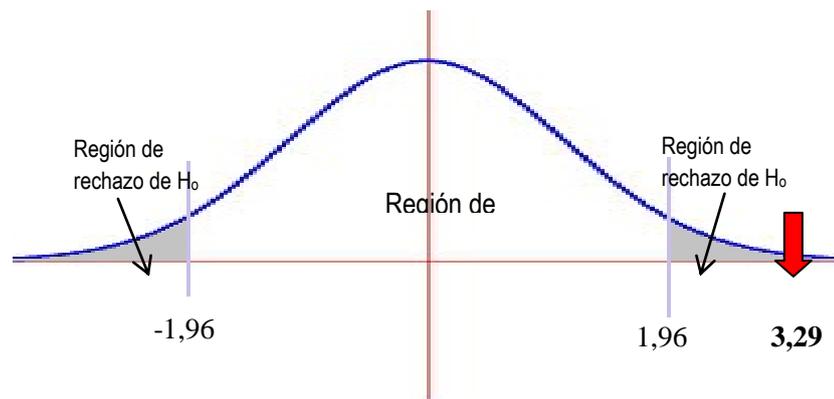
Se sabe que el SPSS también emite dicho valor, sin embargo, se optó por recurrir a este método a fin de asegurar la calidad de la prueba de hipótesis.

$$N = 384 \qquad r = 0,166$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

Haciendo el reemplazo de las cifras:

$$t = \frac{0,166\sqrt{384-2}}{\sqrt{1-(0,166)^2}} = 3,29$$



f) **Decisión Estadística:** La t calculada (t_c) de 3,29 es mayor a la t de tabla (t_t) de 1,96, de manera que cae en la región de rechazo. Por tal motivo, se rechaza la hipótesis nula H_0 , y se acepta la hipótesis alterna H_1 : La evasión tributaria incide significativamente en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú, período 2018 – 2019.

Interpretación y análisis de los resultados

El coeficiente de determinación R^2 hallado, fruto de la regresión lineal, es de 0,028 cifra que ofrece una muy baja predicción de la conducta de la variable dependiente. La interpretación es como sigue: La evasión tributaria, incide, o explica, apenas el 2,8% de la variación en la responsabilidad social empresarial. El 97,2% restante de la variación en la responsabilidad social empresarial es explicada por la participación de otras variables.

5.3.2. Prueba de la primera hipótesis específica

Para realizar la prueba de la hipótesis general se consideró pertinente explicar cada uno de los pasos con abundantes detalles.

Debido a que la prueba de las hipótesis específicas tiene el mismo procedimiento que la general, y que no se desea repetir información ya antes explicada, se optó por presentar la prueba de hipótesis específicas de manera más sucinta y concreta.

Asimismo, se buscó no repetir información descriptiva, de manera que el porcentaje de similitud obtenido en la tesis estuviese por debajo del máximo permitido por la universidad.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis Nula:

$$H_0: R^2(x, y) \text{ sig.} > 0,05$$

H_0 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable evasión de impuestos sobre la variable dependiente preservación del medio ambiente tiene un p-valor mayor a 0,05”

Lo que para el trabajo significa: “La evasión de impuestos NO incide en la preservación del medio ambiente”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , no es significativa porque posee un p valor o sigma mayor a 0,05.

Hipótesis Alterna:

$$H_1: R^2(x, y) \text{ sig.} \leq 0,05$$

H_1 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable evasión de impuestos sobre la variable dependiente preservación del medio ambiente tiene un p-valor menor o igual a 0,05”

Para la investigación significa: “La evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , es significativa porque posee un p valor o sigma menor o igual a 0,05.

b) Nivel de significancia o riesgo: $\alpha = 0,05$.

c) El estadígrafo de prueba: Se hizo uso del análisis de regresión lineal a través del cálculo del coeficiente de determinación R^2 , el modelo predictivo se construyó con el análisis ANOVA y se formuló la ecuación de regresión lineal. Se calculó la significancia por medio de la t de Student.

d) **Valor crítico y regla de decisión:** Se tiene para el lado derecho el valor crítico de $t=1,96$ y para el izquierdo $t=-1,96$.



Regla de decisión: rechazar la hipótesis nula si: $t > 1,96$ ó $t < -1,96$.

e) **Cálculo del estadígrafo de prueba:** Se calculó la regresión lineal haciendo uso del SPSS Versión 24.

Resultados del estadístico de correlación r de Pearson

Correlaciones

		Evasión de impuestos	Preservación del medio ambiente
Evasión de impuestos	Correlación de Pearson	1	.159**
	Sig. (bilateral)		.002
	N	384	384
Preservación del medio ambiente	Correlación de Pearson	.159**	1
	Sig. (bilateral)	.002	
	N	384	384

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados indican que existe una correlación positiva muy débil entre la evasión de impuestos y la preservación del medio ambiente, con un coeficiente r de Pearson de 0,159.

La asociación entre las variables es significativa puesto que el sigma o p valor fue del nivel de 0,01.

Resultados del R², la regresión lineal y el ANOVA

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.159 ^a	.025	.023	1.245

a. Predictores: (Constante), Evasión de impuestos

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	15.406	1	15.406	9.942	.002 ^b
	Residuo	591.927	382	1.550		
	Total	607.333	383			

a. Variable dependiente: Preservación del medio ambiente

b. Predictores: (Constante), Evasión de impuestos

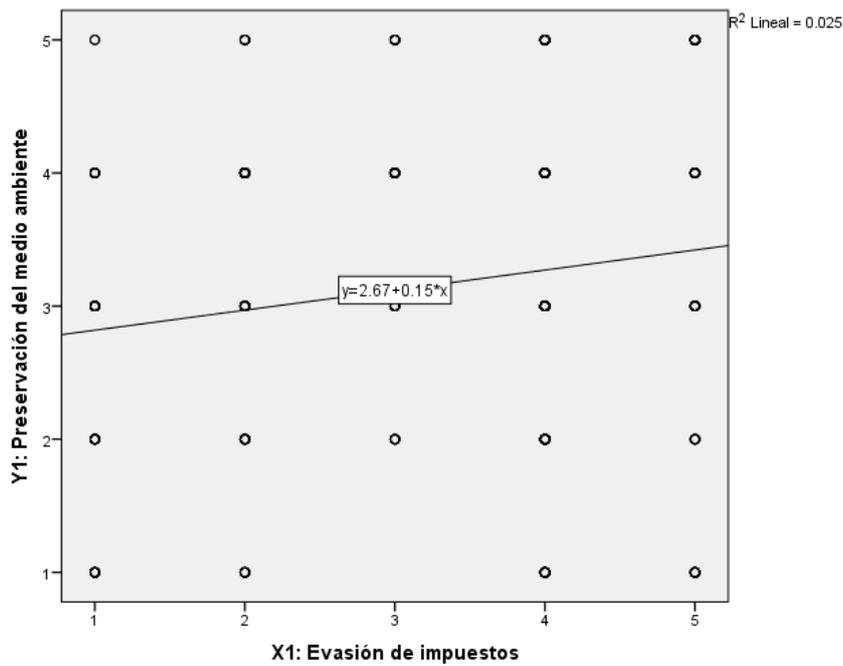
Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
		B	Error estándar	Beta	t	
1	(Constante)	2.669	.170		15.680	.000
	Evasión de impuestos	.151	.048	.159	3.153	.002

a. Variable dependiente: Preservación del medio ambiente

De acuerdo a los resultados de la regresión lineal, el valor de la R² fue de 0,025 y la significancia de 0,002 inferior a 0,05. Asimismo, los valores de las correlaciones entre las dos variables son significativos, ya que en todos los casos el sigma o p-valor es inferior a 0,05.

La correlación existente entre las variables puede observarse por medio de la figura de dispersión, por la tendencia de la línea de ajuste queda claro que la asociación entre ambas es mínima.



Formulación de la ecuación lineal

Para nuestro caso la ecuación lineal es:

$$Y = 2.67 + 0.15x$$

Para fines de interpretar adecuadamente la predicción le daremos algunos valores a X:

$$2.82 = 2.67 + 0.15 (1)$$

$$2.97 = 2.67 + 0.15 (2)$$

$$3.12 = 2.67 + 0.15 (3)$$

Como puede observarse: Cuando X es 1, Y es 2.82, y si seguimos aumentando el valor de X, el cambio en Y es siempre de apenas 0.15.

Pese a existir un nivel de explicación de X sobre Y, el valor de la misma es pequeño por lo que la capacidad predictiva es muy baja.

Significancia estadística

Se calculó la significancia con la fórmula de la *t* de Student:

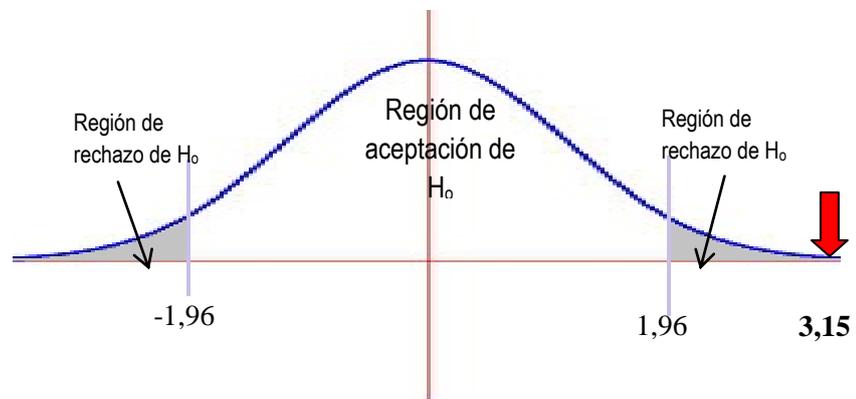
$N = 384$

$r = 0,159$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

Reemplazando valores:

$$t = \frac{0,159\sqrt{384-2}}{\sqrt{1-(0,159)^2}} = 3,15$$



- f) **Decisión Estadística:** La t calculada (t_c) de 3,15 es mayor a la t de tabla (t_i) de 1,96, cayendo en la región de rechazo, por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 , y se acepta la hipótesis alterna H_1 : La evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente.

Interpretación y análisis de los resultados

El coeficiente de determinación R^2 es de 0,025 valor que se interpreta como una muy baja predicción de la conducta de la variable dependiente. Implicando una incidencia mínima de la variable independiente.

La evasión de impuestos, incide, o explica, apenas el 2,5% de la variación en la preservación del medio ambiente. El 97,5% restante es explicada por la participación de otras variables.

5.3.3. Prueba de la segunda hipótesis específica

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis Nula:

$$H_0: R^2(x, y) \text{ sig.} > 0,05$$

H_0 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos sobre la variable dependiente desarrollo sostenible tiene un p-valor mayor a 0,05”

Lo que para el trabajo significa: “Ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos NO incide en el desarrollo sostenible”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , no es significativa porque posee un p valor mayor a 0,05.

Hipótesis Alterna:

$$H_1: R^2(x, y) \text{ sig.} \leq 0,05$$

H_1 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos sobre la variable dependiente desarrollo sostenible tiene un p-valor menor o igual a 0,05”

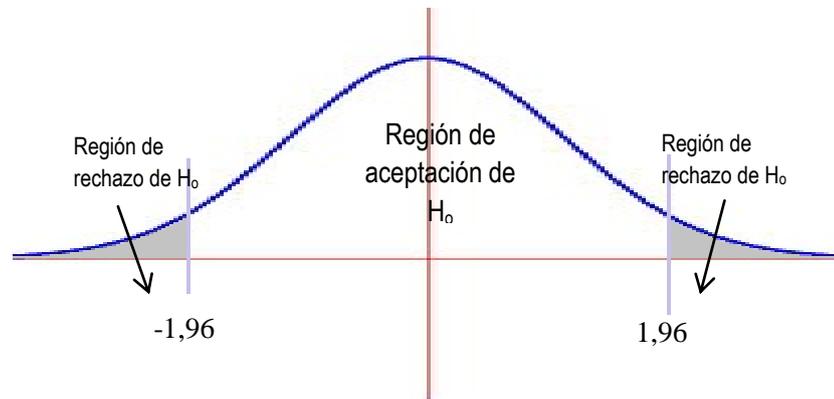
Para efectos de la investigación significa: “Ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos incide en el desarrollo sostenible”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , es significativa porque posee un p valor menor o igual a 0,05.

b) Nivel de significancia o riesgo: $\alpha = 0,05$.

c) **El estadígrafo de prueba:** Se eligió el análisis de regresión lineal a través del cálculo del coeficiente de determinación R^2 , el modelo predictivo se construyó

con el análisis ANOVA y se formuló la ecuación de regresión lineal. Para hallar la significancia se calculó la t de Student.

d) Valor crítico y regla de decisión: Para el lado derecho se tuvo como valor crítico $t=1,96$ y para el izquierdo $t= -1,96$.



Regla de decisión: rechazar la hipótesis nula si: $t > 1,96$ ó $t < -1,96$.

e) Cálculo del estadígrafo de prueba: Por medio del SPSS se calculó la regresión lineal y el ANOVA.

Resultados del estadístico de correlación r de Pearson

Correlaciones		Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos	Desarrollo sostenible
Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos	Correlación de Pearson	1	.099
	Sig. (bilateral)		.052
	N	384	384
Desarrollo sostenible	Correlación de Pearson	.099	1
	Sig. (bilateral)	.052	
	N	384	384

Los resultados indican que no existe relación entre las variables, el coeficiente r de Pearson es 0,099 (el mínimo para que haya relación es 0,10). Asimismo, la correlación no es significativa ya que el p -valor es $0,052 > 0,05$.

Resultados del R², la regresión lineal y el ANOVA

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.099 ^a	.010	.007	1.171

a. Predictores: (Constante), Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	5.220	1	5.220	3.804	.052 ^b
	Residuo	524.215	382	1.372		
	Total	529.435	383			

a. Variable dependiente: Desarrollo sostenible

b. Predictores: (Constante), Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos

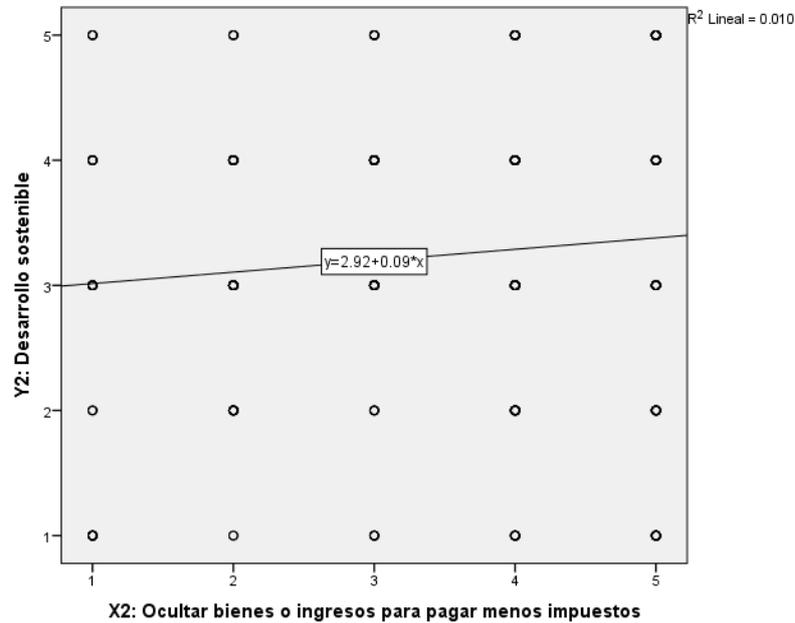
Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
		B	Error estándar	Beta	t	
1	(Constante)	2.923	.172		17.032	.000
	Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos	.091	.047	.099	1.950	.052

a. Variable dependiente: ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú se interesan en el desarrollo sostenible?

Como se puede observar en los resultados de la regresión lineal, el R² fue de 0,010 con un p valor de 0,052, que es mayor a 0,05, por lo que se considera que la causalidad entre ambas variables no es significativa.

La no existencia de correlación entre las variables puede observarse por medio de la figura de dispersión, como se observa, los puntajes tienen una conducta independiente unos de otros.



Formulación de la ecuación lineal

Para nuestro caso la ecuación lineal es:

$$Y = 2.92 + 0.09x$$

Para fines de interpretar adecuadamente la predicción le daremos algunos valores a X:

$$3.01 = 2.92 + 0.09 (1)$$

$$3.10 = 2.92 + 0.09 (2)$$

$$3.19 = 2.92 + 0.09 (3)$$

Como puede verse: Cuando X es 1, Y es 3.01, y si seguimos aumentando el valor de X, el cambio en Y es siempre de apenas 0.09.

Pese a existir un nivel mínimo de explicación de X sobre Y, el valor de la misma es insignificante por lo que la capacidad predictiva es muy baja.

Significancia estadística

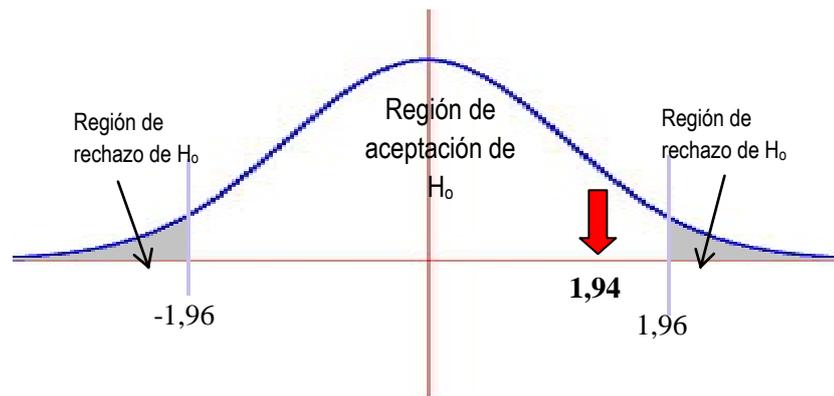
Se halló la significancia con la *t* de Student:

$$N = 384 \quad r = 0,099$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

Incluyendo los valores correspondientes en la fórmula:

$$t = \frac{0,099\sqrt{384-2}}{\sqrt{1-(0,099)^2}} = 1,94$$



- f) **Decisión Estadística:** La *t* calculada (t_c) de 1,94 es menor a la *t* de tabla (t_t) de 1,96, ubicándose en la región de aceptación, de manera que se rechaza la hipótesis alterna H_1 y se acepta la hipótesis nula H_0 : Ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos no incide en el desarrollo sostenible.

Interpretación y análisis de los resultados

El coeficiente de determinación R^2 hallado en la regresión lineal es de 0,010, pese a tenerse este valor, al ser mayor el p-valor que el máximo nivel de error permitido de 0,05 los resultados no son significativos, por lo que no son válidos para afirmar que ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos incida en el desarrollo sostenible.

5.3.4. Prueba de la tercera hipótesis específica

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis Nula:

$$H_0: R^2(x, y) \text{ sig.} > 0,05$$

H_0 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable acto ilícito que afecta al fisco sobre la variable dependiente respecto a los derechos laborales de los trabajadores tiene un p-valor mayor a 0,05”

Lo que para el trabajo significa: “El acto ilícito que afecta al fisco NO incide en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , no es significativa porque posee un p valor mayor a 0,05.

Hipótesis Alterna:

$$H_1: R^2(x, y) \text{ sig.} \leq 0,05$$

H_1 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable acto ilícito que afecta al fisco sobre la variable dependiente respecto a los derechos laborales de los trabajadores tiene un p-valor menor o igual a 0,05”

Para efectos de la investigación significa: “El acto ilícito que afecta al fisco incide en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , es significativa porque posee un p valor menor o igual a 0,05.

b) Nivel de significancia o riesgo: $\alpha = 0,05$.

c) **El estadígrafo de prueba:** Se recurrió al análisis de regresión lineal a través del cálculo del coeficiente de determinación R^2 , el modelo predictivo se construyó con el análisis ANOVA y se formuló la ecuación de regresión lineal para saber los valores futuros de la variable dependiente. Para hallar la significancia se calculó la t de Student.

d) **Valor crítico y regla de decisión:** Para el lado derecho el valor crítico es $t=1,96$ y para el izquierdo $t= -1,96$.



Regla de decisión: rechazar la hipótesis nula si: $t > 1,96$ ó $t < -1,96$.

e) **Cálculo del estadígrafo de prueba:** Se calculó la regresión con el paquete estadístico SPSS Versión 24.

Resultados del estadístico de correlación r de Pearson

Correlaciones		Acto ilícito que afectan al fisco	Respeto a los derechos laborales de los trabajadores
Acto ilícitos que afectan al fisco	Correlación de Pearson	1	.026
	Sig. (bilateral)		.610
	N	384	384
Respeto a los derechos laborales de los trabajadores	Correlación de Pearson	.026	1
	Sig. (bilateral)	.610	
	N	384	384

Los resultados indican que no existe relación entre las variables, el coeficiente r de Pearson es 0,026 (el mínimo para que haya relación es 0,10). Asimismo, la correlación no es significativa ya que el p-valor es 0,610 > 0,05.

Resultados del R², la regresión lineal y el ANOVA

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.026 ^a	.001	-.002	1.100

a. Predictores: (Constante), Acto ilícito que afectan al fisco

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	.315	1	.315	.261	.610 ^b
	Residuo	462.424	382	1.211		
	Total	462.740	383			

a. Variable dependiente: Respeto a los derechos laborales de los trabajadores

b. Predictores: (Constante), Acto ilícito que afectan al fisco

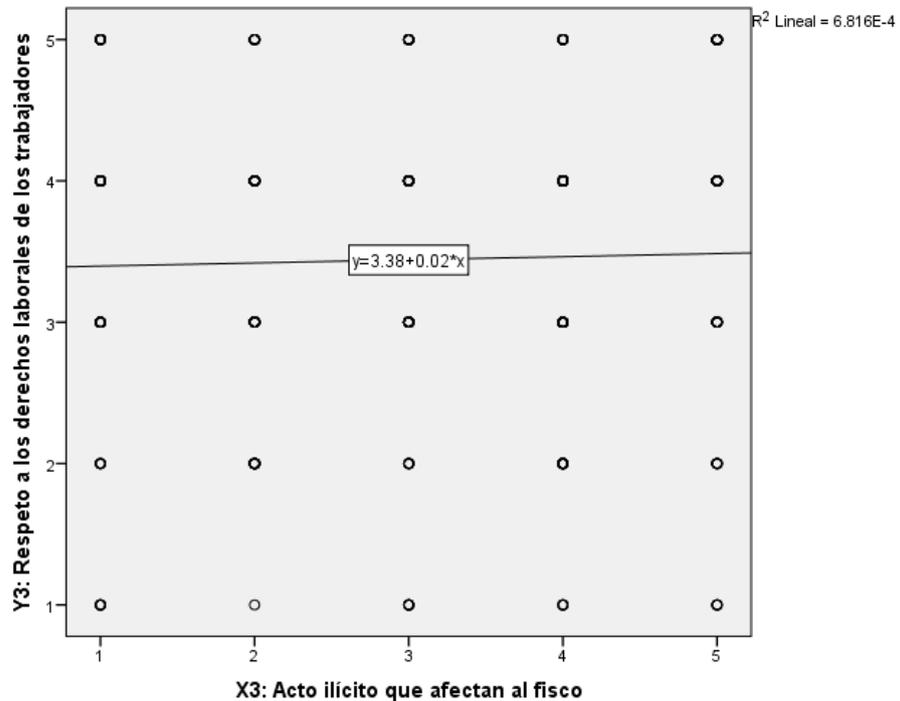
Coefficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
		B	Error estándar	Beta	t	
1	(Constante)	3.375	.144		23.457	.000
	Actos ilícito que afectan al fisco	.022	.043	.026	.510	.610

a. Variable dependiente: ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú respetan los derechos laborales de los trabajadores?

Como se puede observar en los resultados de la regresión lineal, el R² fue de 0,001 con un p valor de 0,610, que es mayor a 0,05, por lo que se considera que la causalidad entre ambas variables no es significativa.

La no existencia de correlación entre las variables puede observarse por medio de la figura de dispersión, como se observa, los puntajes tienen una conducta independiente unos de otros.



Formulación de la ecuación lineal

Para nuestro caso la ecuación lineal es:

$$Y = 3.38 + 0.02x$$

Para fines de interpretar adecuadamente la predicción le daremos algunos valores a X:

$$3.40 = 3.38 + 0.02 \quad (1)$$

$$3.42 = 3.38 + 0.02 \quad (2)$$

$$3.44 = 3.38 + 0.02 \quad (3)$$

Como puede verse: Cuando X es 1, Y es 3.40, y si seguimos aumentando el valor de X, el cambio en Y es siempre de apenas 0.02. Pese a existir un nivel mínimo de explicación de X sobre Y, el valor de la misma es insignificante por lo que la capacidad predictiva es muy baja.

Significancia estadística

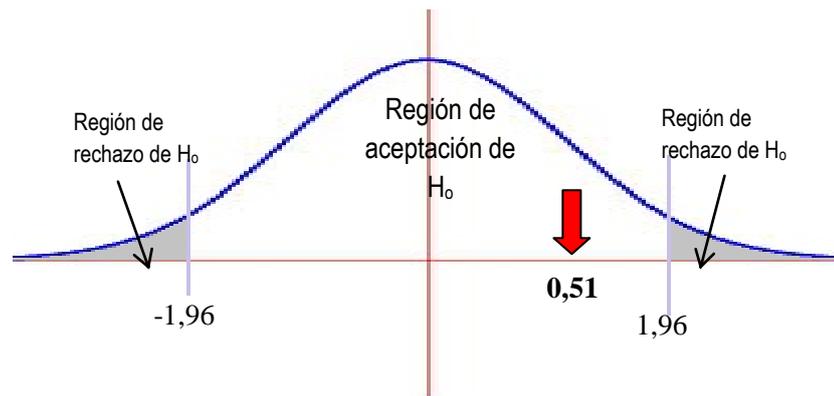
Se calculó la t de Student de significancia:

$$N = 384 \quad r = 0,026$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

Modificando los valores en la fórmula:

$$t = \frac{0,026\sqrt{384-2}}{\sqrt{1-(0,026)^2}} = 0,51$$



- f) **Decisión Estadística:** La t calculada (t_c) de 0,51 es menor a la t de tabla (t_t) de 1,96, cayendo en la región de aceptación, de forma que se rechaza la hipótesis alterna H_1 y se acepta la hipótesis nula H_0 : El acto ilícito que afecta al fisco no incide en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores.

Interpretación y análisis de los resultados

El coeficiente de determinación R^2 hallado en la regresión lineal es de 0,001, al ser mayor el p-valor que el máximo nivel de error permitido de 0,05 los resultados no son significativos, por lo que no existe incidencia del acto ilícito que afecta al fisco sobre el respeto a los derechos laborales de los trabajadores.

5.3.5. Prueba de la cuarta hipótesis específica

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis Nula:

$$H_0: R^2(x, y) \text{ sig.} > 0,05$$

H_0 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable incumplimiento de obligaciones tributarias sobre la variable compromiso con la comunidad tiene un p-valor mayor a 0,05”

Lo que para el trabajo significa: “El incumplimiento de obligaciones tributarias NO incide en el compromiso con la comunidad”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , no es significativa porque posee un p valor o sigma mayor a 0,05.

Hipótesis Alterna:

$$H_1: R^2(x, y) \text{ sig.} \leq 0,05$$

H_1 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable incumplimiento de obligaciones tributarias sobre la variable compromiso con la comunidad tiene un p-valor menor o igual a 0,05”

Para efectos de la investigación significa: “El incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , es significativa porque posee un p valor o sigma menor o igual a 0,05.

b) Nivel de significancia o riesgo: $\alpha = 0,05$.

c) El estadígrafo de prueba: Se hizo uso del análisis de regresión lineal a través del cálculo del coeficiente de determinación R^2 , el modelo predictivo se construyó con el análisis ANOVA y se formuló la ecuación de regresión lineal.

Para hallar la significancia se calculó la t de Student, cuyo resultado comparado con los valores críticos permitió aceptar o rechazar la H_0 .

- d) **Valor crítico y regla de decisión:** Para el lado derecho el valor crítico es de $t=1,96$ y el lado izquierdo $t=-1,96$.



Regla de decisión: rechazar la hipótesis nula si: $t > 1,96$ ó $t < -1,96$.

- e) **Cálculo del estadígrafo de prueba:** Se corrió la regresión en el SPSS Versión 24 hallándose diversos valores.

Resultados del estadístico de correlación r de Pearson

Correlaciones		Incumplimien to de obligaciones tributarias	Compromiso con la comunidad
Incumplimiento de obligaciones tributarias	Correlación de Pearson	1	.125*
	Sig. (bilateral)		.014
	N	384	384
Compromiso con la comunidad	Correlación de Pearson	.125*	1
	Sig. (bilateral)	.014	
	N	384	384

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados indican que existe una correlación positiva débil entre ambas variables, con un coeficiente r de Pearson de 0,125. La correlación es significativa al nivel de 0,05.

Resultados del R², la regresión lineal y el ANOVA

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.125 ^a	.016	.013	1.183

a. Predictores: (Constante), Incumplimiento de obligaciones tributarias

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	8.540	1	8.540	6.107	.014 ^b
	Residuo	534.207	382	1.398		
	Total	542.747	383			

a. Variable dependiente: Compromiso con la comunidad

b. Predictores: (Constante), Incumplimiento de obligaciones tributarias

Coeficientes^a

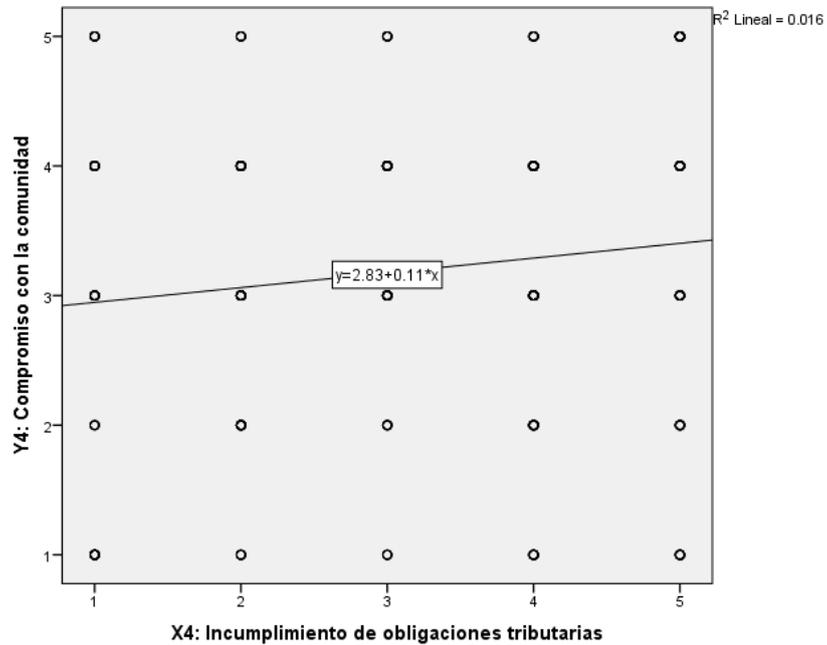
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
		B	Error estándar	Beta	t	
1	(Constante)	2.834	.162		17.483	.000
	Incumplimiento de obligaciones tributarias	.114	.046	.125	2.471	.014

a. Variable dependiente: ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un compromiso con la comunidad?

Como se puede observar en los resultados de la regresión lineal, el R² fue de 0,16 con un p valor de 0,014 inferior a 0,05.

Asimismo, los valores de las correlaciones entre las dos variables son significativos, ya que en todos los casos el sigma o p-valor es inferior a 0,05.

La correlación existente entre las variables puede observarse por medio de la figura de dispersión, por la tendencia de la línea de ajuste queda claro que la asociación entre ambas es mínima.



Formulación de la ecuación lineal

Para nuestro caso la ecuación lineal es:

$$Y = 2.83 + 0.11x$$

Para fines de interpretar adecuadamente la predicción le daremos algunos valores a X:

$$2.94 = 2.83 + 0.11 (1)$$

$$3.05 = 2.83 + 0.11 (2)$$

$$3.16 = 2.83 + 0.11 (3)$$

Como puede observarse: Cuando X es 1, Y es 2.94, y si seguimos aumentando el valor de X, el cambio en Y es siempre de 0.11.

Pese a existir un nivel de explicación de X sobre Y, el valor de la misma es pequeño por lo que la capacidad predictiva es muy baja.

Significancia estadística

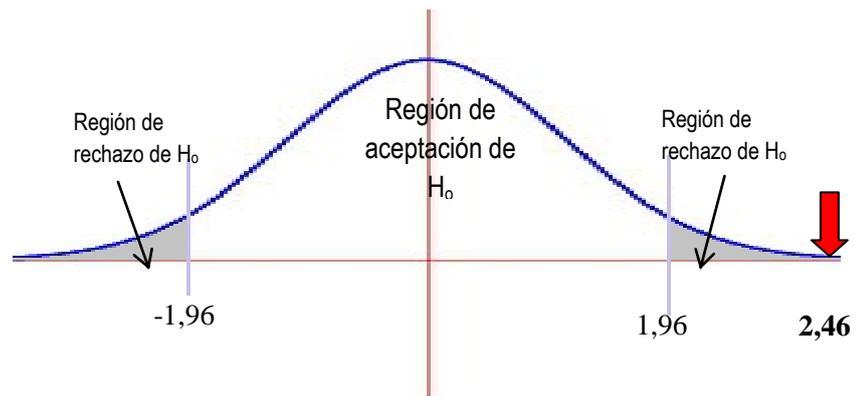
Se halló la t de Student de significancia:

$$N = 384 \quad r = 0,125$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

Haciendo la modificación de las cifras se tiene:

$$t = \frac{0,125\sqrt{384-2}}{\sqrt{1-(0,125)^2}} = 2,46$$



- f) **Decisión Estadística:** La t calculada (t_c) de 2,46 es mayor a la t de tabla (t_i) de 1,96 lo que indica que cae en la región de rechazo por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 , y se acepta la hipótesis alterna H_1 : El incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad.

Interpretación y análisis de los resultados

El coeficiente R^2 hallado en la regresión lineal, es de 0,16 cifra que ofrece una muy baja predicción de la conducta de la variable dependiente. El incumplimiento de obligaciones tributarias, incide, o explica, el 16% de la variación en el compromiso con la comunidad. El 84% restante es explicada por la participación de otras variables.

5.3.6. Prueba de la quinta hipótesis específica

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis Nula:

$$H_0: R^2(x, y) \text{ sig.} > 0,05$$

H_0 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable nivel de informalidad sobre la variable dependiente bienestar de la comunidad tiene un p-valor mayor a 0,05”

Para el estudio significa: “El nivel de informalidad NO incide en el bienestar de la comunidad”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , no es significativa porque posee un p valor mayor a 0,05.

Hipótesis Alterna:

$$H_1: R^2(x, y) \text{ sig.} \leq 0,05$$

H_1 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable nivel de informalidad sobre la variable dependiente bienestar de la comunidad tiene un p-valor menor o igual a 0,05”

Para efectos de la investigación significa: “El nivel de informalidad incide en el bienestar de la comunidad”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , es significativa porque posee un p valor menor o igual a 0,05.

b) Nivel de significancia o riesgo: $\alpha = 0,05$.

c) **El estadígrafo de prueba:** Se eligió el análisis de regresión lineal a través del cálculo del coeficiente de determinación R^2 , el modelo predictivo se construyó con el análisis ANOVA y se formuló la ecuación de regresión lineal.

Se hizo uso de la t de Student de significancia, por medio de la cual se identificó el valor sigma que luego sería comparado con los valores críticos.

d) Valor crítico y regla de decisión: Para el lado derecho se tiene el valor crítico de $t=1,96$ y para el izquierdo $t= -1,96$.



Regla de decisión: rechazar la hipótesis nula si: $t > 1,96$ ó $t < -1,96$.

e) Cálculo del estadígrafo de prueba: Se corrió la regresión lineal en el SPSS Versión 24.

Resultados del estadístico de correlación r de Pearson

Correlaciones		Nivel de informalidad	Bienestar de la comunidad
Nivel de informalidad	Correlación de Pearson	1	.056
	Sig. (bilateral)		.275
	N	384	384
Bienestar de la comunidad	Correlación de Pearson	.056	1
	Sig. (bilateral)	.275	
	N	384	384

Los resultados indican que no existe relación entre las variables, el coeficiente r de Pearson es 0,056 (el mínimo para que haya relación es 0,10).

Asimismo, la correlación no es significativa ya que el p -valor de 0,275 es mayor a 0,05.

Resultados del R², la regresión lineal y el ANOVA

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.056 ^a	.003	.001	1.198

a. Predictores: (Constante), Nivel de informalidad

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1.718	1	1.718	1.197	.275 ^b
	Residuo	548.240	382	1.435		
	Total	549.958	383			

a. Variable dependiente: Bienestar de la comunidad

b. Predictores: (Constante), Nivel de informalidad

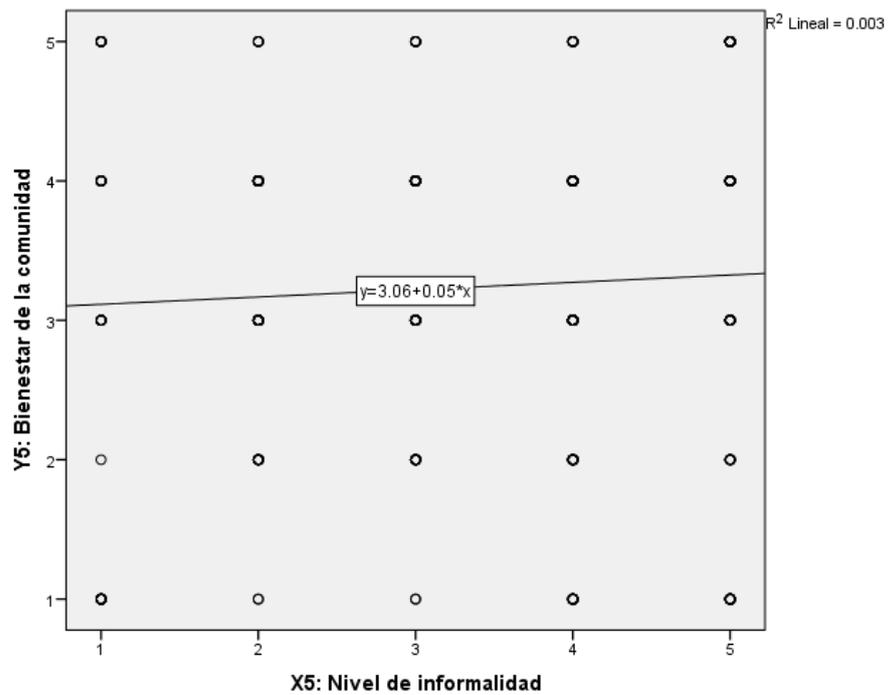
Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
		B	Error estándar	Beta	t	
1	(Constante)	3.063	.173		17.710	.000
	Nivel de informalidad	.052	.048	.056	1.094	.275

a. Variable dependiente: Bienestar de la comunidad

Según los resultados, se tiene una R² de 0,003 con un p valor de 0,275, que es mayor a 0,05, por lo que se considera que la causalidad entre ambas variables no es significativa.

La no existencia de correlación entre las variables puede observarse por medio de la figura de dispersión, como se observa, los puntajes tienen una conducta independiente unos de otros.



Formulación de la ecuación lineal

$$Y = 3.06 + 0.05x$$

Para fines de interpretar adecuadamente la predicción le daremos algunos valores a X:

$$3.11 = 3.06 + 0.05 (1)$$

$$3.16 = 3.06 + 0.05 (2)$$

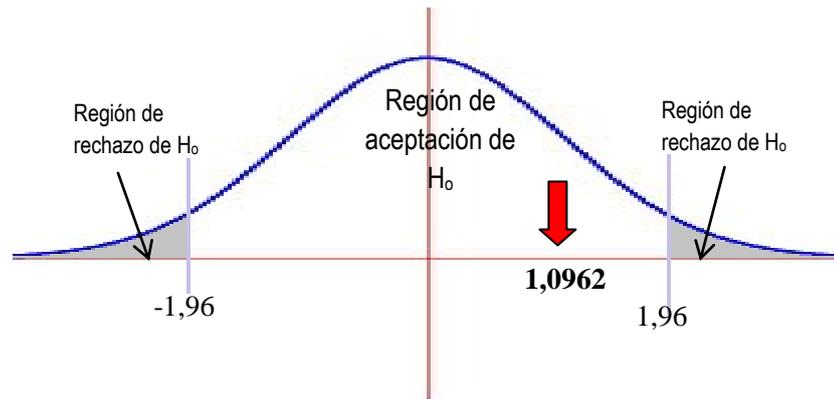
$$3.21 = 3.06 + 0.05 (3)$$

Como puede verse, si seguimos aumentando el valor de X, el cambio en Y es de apenas 0.05. La capacidad predictiva de X sobre Y es muy baja.

Significancia estadística

Se calculó la *t* de Student de significancia para N = 384 y r = 0,056

$$t = \frac{0,056 \sqrt{384 - 2}}{\sqrt{1 - (0,056)^2}} = 1,0963$$



f) **Decisión Estadística:** La t calculada (t_c) de 1,0963 es menor a la t de tabla (t_t) de 1,96, ubicándose en la región de aceptación, por tanto, se rechaza la hipótesis alterna H_1 y se acepta la hipótesis nula H_0 : El nivel de informalidad no incide en el bienestar de la comunidad.

Interpretación y análisis de los resultados

El coeficiente de determinación R^2 hallado en la regresión lineal es de 0,003, al ser mayor el p-valor que el máximo nivel de error permitido de 0,05 los resultados no son significativos.

5.3.7. Prueba de la sexta hipótesis específica

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis Nula:

$$H_0: R^2(x, y) \text{ sig.} > 0,05$$

H_0 : "La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable infracciones administrativas sobre la variable dependiente respecto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado tiene un p-valor mayor a 0,05"

Lo que para el trabajo significa: "Las infracciones administrativas NO inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado", la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , no es significativa porque posee un p valor mayor a 0,05.

Hipótesis Alternativa:

$$H_1: R^2(x, y) \text{ sig.} \leq 0,05$$

H_1 : “La regresión lineal medida por el coeficiente de determinación R^2 , entre la variable infracciones administrativas sobre la variable dependiente respecto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado tiene un p-valor menor o igual a 0,05”

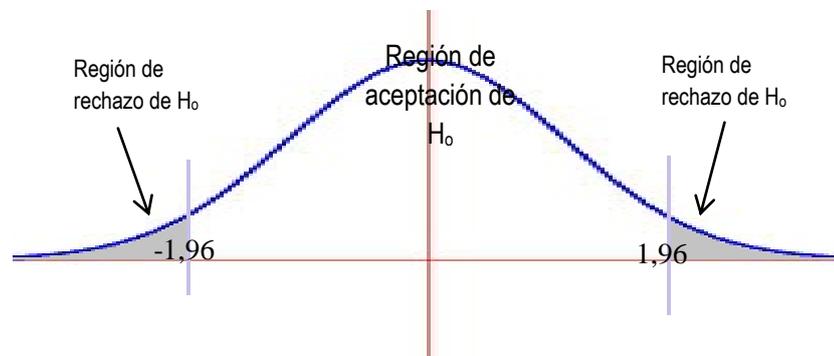
Para efectos de la investigación significa: “Las infracciones administrativas inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado”, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, medida con el coeficiente R^2 , es significativa porque posee un p valor menor o igual a 0,05.

b) Nivel de significancia o riesgo: $\alpha = 0,05$.

c) El estadígrafo de prueba: Se eligió el análisis de regresión lineal a través del cálculo del coeficiente de determinación R^2 , el modelo predictivo se construyó con el análisis ANOVA y se formuló la ecuación de regresión lineal.

Para hallar la significancia se recurrió a la t de Student, la cifra encontrada fue posteriormente comparada con los valores críticos.

d) Valor crítico y regla de decisión: Para el lado derecho el valor crítico es $t=1,96$ y para el izquierdo $t=-1,96$.



Regla de decisión: rechazar la hipótesis nula si: $t > 1,96$ ó $t < -1,96$.

e) **Cálculo del estadígrafo de prueba:** Se corrió la regresión lineal en el SPSS Versión 24.

Resultados del estadístico de correlación r de Pearson

Correlaciones		Infracciones administrativas	Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado
Infracciones administrativas	Correlación de Pearson	1	.069
	Sig. (bilateral)		.179
	N	384	384
Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado	Correlación de Pearson	.069	1
	Sig. (bilateral)	.179	
	N	384	384

Los resultados indican que no existe relación entre las variables, el coeficiente r de Pearson es 0,069 (el mínimo para que haya relación es 0,10). Asimismo, la correlación no es significativa ya que el p-valor es 0,179 > 0,05.

Resultados del R², la regresión lineal y el ANOVA

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.069 ^a	.005	.002	1.156

a. Predictores: (Constante), Infracciones administrativas

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2.425	1	2.425	1.815	.179 ^b
	Residuo	510.533	382	1.336		
	Total	512.958	383			

a. Variable dependiente: Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado

b. Predictores: (Constante), Infracciones administrativas

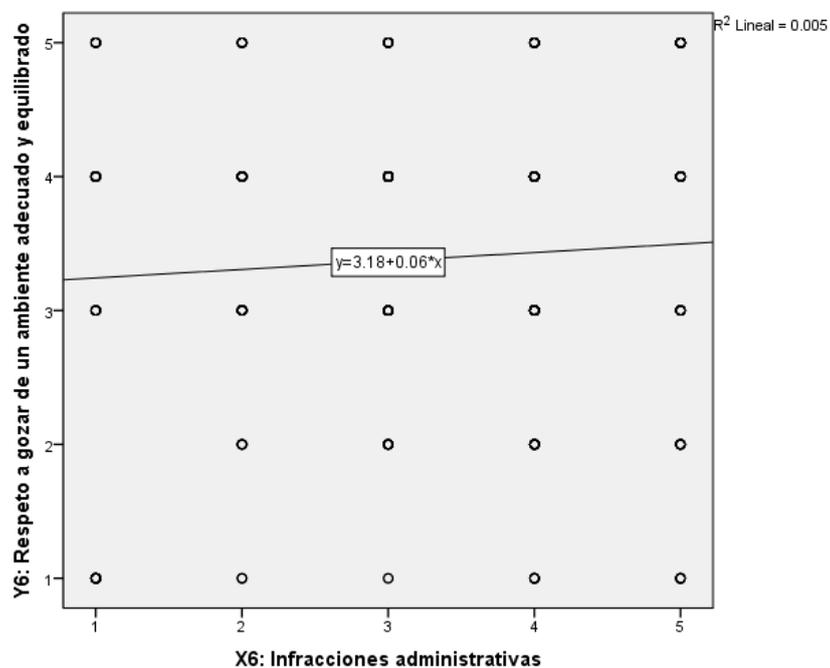
Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
		B	Error estándar	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	3.180	.163		19.470	.000
	Infracciones administrativas	.063	.047	.069	1.347	.179

a. Variable dependiente: Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado

Como se puede observar en los resultados de la regresión lineal, el R^2 fue de 0,005 con una p valor de 0,179, que es mayor a 0,05, por lo que se considera que la causalidad entre ambas variables no es significativa.

La no existencia de correlación entre las variables puede observarse por medio de la figura de dispersión, como se observa, los puntajes tienen una conducta independiente unos de otros.



Formulación de la ecuación lineal

$$Y = 3.18 + 0.06x$$

Para fines de interpretar adecuadamente la predicción le daremos algunos valores a X:

$$3.24 = 3.18 + 0.06 \quad (1)$$

$$3.30 = 3.18 + 0.06 \quad (2)$$

$$3.36 = 3.18 + 0.06 \quad (3)$$

Como puede verse, si seguimos aumentando el valor de X, el cambio en Y es de apenas 0.06. La capacidad predictiva de X sobre Y es muy baja.

Significancia estadística

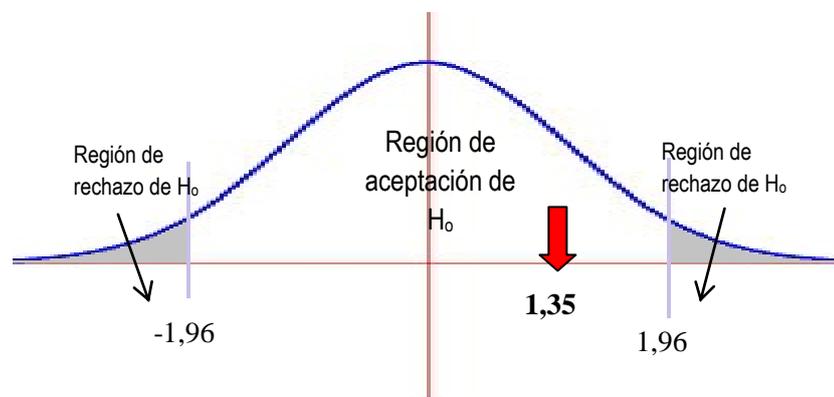
Se halló la t de Student de significancia:

$$N = 384 \qquad r = 0,069$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

Reemplazando valores:

$$t = \frac{0,069\sqrt{384-2}}{\sqrt{1-(0,069)^2}} = 1,35$$



- f) **Decisión Estadística:** La t calculada (t_c) de 1,35 es menor a la t de tabla (t_t) de 1,96, encontrándose en la región de aceptación por lo que se rechaza la

hipótesis alterna H_1 y se acepta la hipótesis nula H_0 : Las infracciones administrativas no inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado.

Interpretación y análisis de los resultados

El coeficiente de determinación R^2 hallado en la regresión lineal es de 0,005, al ser mayor el p-valor que el máximo nivel de error permitido de 0,05 los resultados no son significativos, por lo que no existe incidencia de una variable sobre la otra.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Discusión

La discusión de resultados es la parte de una tesis en la cual el investigador compara los resultados que obtuvo con los resultados de otros trabajos de investigación citados como antecedentes y con lo que dice la teoría en relación al problema de estudio y a las variables que fueron analizadas. A esta comparación, se le suele llamar triangulación (Namakfooorosh, 2009; Sierra, 2003).

En el presente estudio se tomó como objetivo demostrar si la evasión tributaria incide en la responsabilidad social de los microempresarios de la región central del Perú, considerando a una muestra de 384 microempresarios divididos de manera homogénea en los departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica, a razón de 128 microempresarios por departamento. Los rubros a los que pertenecieron las microempresas visitadas fueron restaurantes, librerías, tiendas de zapatos, tiendas de ropa, tiendas de accesorios y talleres.

Discusión de los resultados descriptivos de las variables

Dentro de los resultados descriptivos, se puede apreciar que el perfil de microempresario de la región central del Perú es prioritariamente de sexo femenino (56,6%), con edades entre 26 a 40 años (50,3%), con negocios preferentemente de los rubros restaurante (27,6%) y tiendas de ropa (25,8%), con una antigüedad de 1 a 5 años (48,4%) y afiliado al Nuevo RUS (86,5%).

Cuando se consultó acerca de la evasión tributaria, y los seis indicadores que la componen, aproximadamente el 50% de los encuestados reconoció que los microempresarios de los departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica evaden impuestos, ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos, cometen acciones que afectan al fisco, incumplen sus obligaciones tributarias y cometen infracciones administrativas (Quintanilla, 2014). Esto quiere decir, que los microempresarios son conscientes de que estas prácticas son comunes en su sector, que son negativas y que es necesario que el gobierno y las organizaciones supervisoras generen un conjunto de mecanismos para combatirlas. Mientras que un segundo grupo, de entre 20% a 30%, dice desconocer que se desarrollan estas prácticas (posición neutral), y un tercer grupo minoritario afirma que no se dan.

Estos resultados coinciden con lo descrito por Liácer (2014) y Dahlgren (2012), confirmando que la evasión fiscal se da, en buena medida, porque existen diversas oportunidades para evadir. En este aspecto, el régimen del Nuevo RUS se muestra como el más auspicioso para los microempresarios del centro del Perú, pero, al mismo tiempo, el que da más espacios para la evasión, debido al casi nulo control de los comprobantes de pago y registros de ingresos.

También ratifican lo mencionado por Paredes (2015) y Quintanilla (2014) cuando se observa que la evasión estará siempre presente mientras existan deficiencias de control y fiscalización por parte de la Administración Tributaria. Es innegable que la evasión tributaria deteriora la estructura social y económica del país, puesto que provoca una ineficiente asignación de los recursos. Asimismo, la evasión de impuestos ocasiona disminución en el nivel de fondos de que dispone el gobierno (Quintanilla, 2014).

Los efectos negativos de la evasión tributaria, señalados por Dahlgren (2012), demuestran que el dinero no percibido ocasiona un grave perjuicio al Estado, al quitarle recursos con los que podría generar mayores inversiones públicas, en beneficio de la población (Yáñez, 2015). Siendo un delito en nuestro ordenamiento legal (Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018; López, 2014).

La situación que se identificó en los microempresarios del centro del país, en cuanto a su conducta tendiente a la evasión tributaria, es similar a la que existe en el emporio comercial de Gamarra, cuya realidad fue ampliamente detallada por Suárez (2017).

Los motivos para evadir impuestos parecen volverse una constante, en su forma voluntaria y no voluntaria (Ramos, 2014), partiendo de que muchas de las disposiciones legales referidas a la tributación son poco entendibles para la formación y estudios que poseen los microempresarios, además de que existe una cultura tributaria que tiene enraizado el criterio de no pago y el abierto desacato a las disposiciones tributarias (Cosulich, 1993; Jiménez, 2003; Tapia, 2000). Además de que la SUNAT es flexible en apoyar a quienes no han pagado sus impuestos y desean regularizar sus deudas, situación que los microempresarios utilizan con una estrategia para pagar a destiempo y evadir todo lo posible.

Se puede apreciar entonces, que los resultados de la tesis son consistentes con lo que han encontrado otros investigadores (Dahlgren, 2012; Llácer, 2014; Paredes, 2015; Quintanilla, 2014; Suárez, 2017) en el sentido de que los microempresarios tienen una consciencia clara de que evadir impuestos es incorrecto, sin embargo, al no tener un criterio adecuado de la importancia de los impuestos y su utilización a favor del crecimiento del país, lo único que perciben es, que mientras menos impuestos paguen, mayor será su ganancia, por lo que prefieren evadir antes que tributar en tiempo y forma (Echaiz & Echaiz, 2014).

En cuanto se refiere a la variable responsabilidad social empresarial (RSE), y los seis indicadores que la conforman, los resultados demuestran que casi 50 % de los encuestados afirman que sus empresas son responsables socialmente, entre 20% a 30% no tiene claras las cosas acerca del significado de la RSE, y los restantes dicen que no aplican este tipo de gestión. De esta manera, según las cifras, los microempresarios debieran cumplir con la preservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos laborales de los trabajadores, el compromiso con la comunidad, buscar el bienestar de la comunidad y propender al respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado (Aspajo, 2017).

Es interesante observar que, confirmando lo expuesto por López (2018) existe una consciencia en los microempresarios acerca de que es importante cuidar a la sociedad y a sus miembros. Pero, dicha posición favorable, no es necesariamente igual a entender qué es la RSE y cómo se aplica en la gestión de la empresa y las operaciones diarias de la misma. En este sentido, los resultados del estudio no coinciden con lo que reportan Barrio (2016) y Pérez (2016), ya que ambos investigadores realizaron estudios de RSE en segmentos empresariales en los que los gerentes poseen una educación empresarial formal y aplican la RSE bajo estándares claramente establecidos. Mientras que Barrio

(2016) estudia cómo se concibe la RSE en Unilever España, Pérez (2016) lo hace en empresas del sector hotelero, las cuáles están inmediatamente obligadas a aplicar indicadores simplemente para tener el permiso de operar sus servicios.

Volviendo al trabajo de López (2018), sus resultados si coinciden con los del presente trabajo debido a que la muestra fue de microempresarios, en este caso de Colombia. En ambas investigaciones, los microempresarios reconocen que existe una relación entre la aplicación de la RSE, el desempleo económico y los beneficios a la comunidad, además de que la inversión en RSE mejora la relación con los stakeholders (Rubio & Fierro, 2016), sean éstos primarios o secundarios (Barrio, 2016).

Analizando investigaciones realizadas en el Perú, Aspajo (2017) demuestra que la auditoría ambiental influye en la RSE, vale decir que, para ser responsable socialmente, una empresa debe preocuparse por cuidar el medioambiente y ver que sus operaciones no lo afecten (Dahlsrud, 2008), cumpliendo al mismo tiempo, con las regulaciones ambientales existentes en el país. Tales afirmaciones son coincidentes con los resultados del presente estudio, aunque no queda claro cómo los microempresarios de la región central del Perú, cumplen con el cuidado medioambiental, más allá de la sola posición favorable hacia el mismo.

Algo similar ocurre con el trabajo de Ladislao (2015), quien, al igual que Aspajo (2017), investigó en el sector minero. Sus resultados demuestran que la gestión de la RSE incide en el desarrollo sostenible de las comunidades del entorno.

Ante ello, existe una clara coincidencia de opinión con los resultados obtenidos en el presente estudio, puesto que se determinó que los microempresarios de la región central del Perú valoran el aporte de sus negocios en el bienestar de la comunidad, el compromiso hacia la comunidad y la preservación del medio ambiente.

También existe similitud con los resultados del estudio de Lavado (2015), en cuanto los microempresarios de la región central del Perú coinciden en opinión con los 102 funcionarios y gerentes de medianas y grandes empresas consultados por este investigador, al reiterar la importancia de las estrategias de RSE en el desarrollo sostenible de las empresas y el cuidado del medio ambiente.

Queda claro, que el problema con los microempresarios de Junín, Pasco y Huancavelica no es que no tengan el deseo de trabajar fuertemente en cumplir con su RSE y una cierta idea de cuáles son sus beneficios (Ojeda & Lira, 2015; Ospina & Sotelo, 2013; Sarmiento, 2011), ratificando los que dicen los autores consultados (Aspajo, 2017; Barrio, 2016; Ladislao, 2015; Lavado, 2015; López, 2018; Pérez, 2016). El problema es que lo expresan simplemente como una opinión y una expresión de buena voluntad, asumiendo que entiende qué es la RSE y los indicadores que la componen, lo cual es cuestionable, siendo que una tercera parte de estas personas no entiende claramente qué significa la responsabilidad social empresarial, el desarrollo sostenible, gozar de un ambiente adecuado y equilibrado, etc.

Existe la necesidad, tanto en la evasión tributaria como en la responsabilidad social empresarial, de que los organismos públicos pertinentes, desarrollen campañas de capacitación dirigidas a los microempresarios, de manera que entienden en su verdadera concepción ambas variables, qué significan y cómo se aplican. La ignorancia conceptual ha sido percibida en esta investigación como un aspecto evidente y sumamente preocupante.

Discusión de las pruebas de hipótesis

De acuerdo a la prueba de hipótesis general, se demostró que la evasión tributaria, incide, o explica, apenas el 2,8% de la variación en la responsabilidad social empresarial, mientras que el 97,2% restante de variación es explicado por la participación de otras variables. Al mismo tiempo la correlación r de Pearson entre ambas variables es de apenas 0,166, rozando de manera precaria, el valor mínimo de 0,10 señalado por Hernández, Fernández, y Baptista (2014) para afirmar que existe una correlación entre dos variables.

La interpretación de estas cifras tan bajas, es que los microempresarios de Junín, Pasco y Huancavelica no encuentran una relación entre dejar de evadir impuestos y tener empresas socialmente responsables, dicho de otra manera, para ellos ser responsable socialmente no incorpora la obligación de no evadir impuestos. Por lo que, se puede ser un evasor tributario, y, al mismo tiempo, tener una empresa con responsabilidad social.

Al no haberse encontrado otra investigación en el estado del arte que haya estudiado la incidencia de la evasión tributaria en la RSE en microempresarios, no se tiene la capacidad de hacer una comparación directa. Sin embargo, si puede observarse

que, existe una clara discrepancia entre los que señala la teoría y lo que ocurre en la realidad.

Para los investigadores consultados (Aspajo, 2017; Barrio, 2016; Ladislao, 2015; Lavado, 2015; López, 2018; Llácer, 2014; Ojeda & Lira, 2015; Ospina & Sotelo, 2013; Pérez, 2016; Quintanilla, 2014; Suárez, 2017; Sarmiento, 2011), una empresa socialmente responsable cumple con sus obligaciones tributarias, ya que es consciente del destino de sus tributos y de que además de cumplir con un rol económico, también debe cumplir con su finalidad social que involucra acciones como generar empleo y aportar al desarrollo de la comunidad.

Al mismo tiempo, la evasión tributaria es negativa para el país, además de ser un delito y contravenir con el adecuado actual de todo empresario (Cosulich, 1993; Jiménez, 2003; Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018; López, 2014; Ramos, 2014; Tapia, 2000; Yáñez, 2015).

En ese sentido, la discrepancia ocurre, cuando lo que dice en la teoría no se observa en la realidad. En este caso, los microempresarios encuestados aceptan que la evasión tributaria no es positiva, y que la responsabilidad social empresarial es muy importante, pero son incapaces de relacionar ambos conceptos dentro del mismo análisis.

Con respecto a las hipótesis específicas, la tendencia a que no exista una correlación o ésta se muy pequeña se presenta con mayor claridad: la evasión de impuestos, incide, o explica (R^2 de 0,025), apenas el 2,5% de la variación en la preservación del medio ambiente; ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos no incide en el desarrollo sostenible (R^2 es de 0,01 y la regresión lineal no es significativa con un p-valor de 0,052); el acto ilícito que afecta al fisco no incide en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores (R^2 es de 0,001 y la regresión lineal no es significativa con un p-valor de 0,61); El incumplimiento de obligaciones tributarias, incide, o explica (R^2 de 0,016), el 16% de la variación en el compromiso con la comunidad; el nivel de informalidad no incide en el bienestar de la comunidad (R^2 es de 0,003 y la regresión lineal no es significativa con un p-valor de 0,275); las infracciones administrativas no inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado (R^2 es de 0,005 y la regresión lineal no es significativa con un p-valor de 0,179).

De las seis hipótesis específicas, en cuatro no existe correlación y la regresión lineal no es significativa, y solamente en dos (Evasión de impuestos y preservación del medio ambiente; e incumplimiento de obligaciones tributarias y compromiso con la comunidad) existe una correlación positiva muy baja.

La lectura de estos resultados es esclarecedora en cuanto a que la relación entre los indicadores de la evasión tributaria y la responsabilidad sociales empresarial no están vinculados entre sí. Teniendo conductas independientes unos de otros.

Como se ha observado en la revisión de la literatura, los investigadores han estudiado la responsabilidad social relacionándola a nivel causal con variables como el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente (Aspajo, 2017; Ladislao, 2015) y el desempeño económico en las microempresas (Lavado, 2015). Pese a que teóricamente se puede identificar una relación inversa entre la evasión tributaria con el desarrollo sostenible, el cuidado al medio ambiente y el desempeño económico de los microempresarios, esta investigación no ha identificado una relación causal de alto valor entre la evasión tributaria y la responsabilidad social empresarial.

6.2. Conclusiones

- La investigación demostró que la evasión tributaria incide en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del país, período 2018 – 2019, ofreciendo un nivel de predicción muy bajo, con un coeficiente r de Pearson de 0,166, regresión lineal con un coeficiente de determinación R^2 de 0,028 y p-valor de 0,01. Se concluye que la evasión tributaria, incide, o explica, apenas el 2,8% de la variación en la responsabilidad social empresarial. El 97,2% restante de la variación en la responsabilidad social empresarial es explicada por la participación de otras variables.
- La investigación verificó que la evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente, ofreciendo un nivel de predicción muy bajo, con un coeficiente r de Pearson de 0,159, regresión lineal con un coeficiente de determinación R^2 de 0,025 y p-valor de 0,02. Se concluye que la evasión de impuestos, incide, o explica, apenas el 2,5% de la variación en la preservación del medio ambiente. El 97,5% restante es explicada por la participación de otras variables.

- La investigación asentó que ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos no incide en el desarrollo sostenible, con un coeficiente r de Pearson de 0,099, regresión lineal con un coeficiente de determinación R^2 de 0,010 y p-valor de 0,052 superior al valor máximo de 0,05 para investigaciones en ciencias sociales. Se concluye que no hay una relación causal entre ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos y desarrollo sostenible.
- La investigación evidenció que el acto ilícito que afecta al fisco no incide en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores, con un coeficiente r de Pearson de 0,026, regresión lineal con un coeficiente de determinación R^2 de 0,001 y p-valor de 0,61 superior al valor máximo de 0,05 para investigaciones en ciencias sociales. Se concluye que no hay una relación causal entre el acto ilícito que afecta al fisco y el respeto a los derechos laborales de los trabajadores.
- La investigación probó que el incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad, con un nivel de predicción muy bajo, con un coeficiente r de Pearson de 0,125, regresión lineal con un coeficiente de determinación R^2 de 0,016 y p-valor de 0,014. Se concluye que el incumplimiento de obligaciones tributarias, incide, o explica, el 16% de la variación en el compromiso con la comunidad. El 84% restante es explicada por la participación de otras variables.
- La investigación estableció que el nivel de informalidad no incide en el bienestar de la comunidad, con un coeficiente r de Pearson de 0,056, regresión lineal con un coeficiente de determinación R^2 de 0,003 y p-valor de 0,275 superior al valor máximo de 0,05 para investigaciones en ciencias sociales. Se concluye que no hay una relación causal entre nivel de informalidad y bienestar de la comunidad.
- La investigación reveló que las infracciones administrativas no inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado, con un coeficiente r de Pearson de 0,069, regresión lineal con un coeficiente de determinación R^2 de 0,005 y p-valor de 0,179 superior al valor máximo de 0,05 para investigaciones en ciencias sociales. Se concluye que no hay una relación causal entre infracciones administrativas y respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado.

6.3. Recomendaciones

- En vista de que se ha identificado que los microempresarios de Junín, Pasco y Huancavelica no tiene un dominio teórico amplio de qué es la evasión tributaria y cómo se presenta, así como de qué es la responsabilidad social empresarial, se recomienda a las entidades estatales que tiene vinculación directa con los microempresarios, tales como la SUNAT y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la realización de campañas masivas de capacitación en ambas variables, enfatizando además, acerca de las consecuencias y efectos negativos de la evasión tributaria en sus diversas modalidades. Se sabe que ambas instituciones ofrecen capacitaciones semanales gratuitas, las cuáles no han sido efectivas en este ámbito, por lo que se propone que se genere un programa de capacitación de una semana en la que se aborde específicamente el tema de evasión tributaria y cómo afecta en la responsabilidad social empresarial.
- Se sugiere a la SUNAT evaluar la pertinencia del régimen tributario del Nuevo RUS en lo que se refiere a los mecanismos de control de la emisión de comprobantes de pago y de registro de compras. Ya que se ha identificado que este régimen es el más frecuente al que se inscriben los microempresarios y que, al mismo tiempo, es el favorito para evadir tributos, se hace necesario fortalecer los mecanismos de control que disminuyan las oportunidades que tiene un microempresario para evadir sus obligaciones tributarias.
- Se recomienda a las autoridades municipales mejorar las instalaciones e infraestructura pública aledaña a los espacios en los cuales los microempresarios ofrecen sus productos y servicios, por ejemplo, los espacios que son utilizados en las ferias de fines de semana y emporios comerciales. Se ha identificado un interés de parte de los microempresarios en cumplir con la responsabilidad social empresarial en los indicadores de preservación del medio ambiente, desarrollo sostenible, compromiso y bienestar de la comunidad. Para que puedan lograrlo, necesitan que su entorno laboral lo favorezca. Por ejemplo, con la presencia de contenedores de basura, vigilancia vecinal por medio del serenazgo, limpieza pública, alcantarillado, entre otros.
- La evasión tributaria se da también porque los mismos consumidores la promueven y facilitan, generando los espacios para que los microempresarios

evadan sus obligaciones. Por ello, se recomienda a la SUNAT, coordinar acciones con los centros educativos primarios, secundarios y superiores (Universidades e institutos) para que la cultura tributaria sea parte de los temas que se tratan en las clases. Cuando estos temas se tocan desde la base formativa, se logran ciudadanos que no promueven actos ilícitos, y que, ya sea como consumidores, o como empresarios, desarrollan una conducta proactiva en favor del respeto a las obligaciones tributarias.

- Para fortalecer la cultura tributaria se recomienda a la SUNAT el uso intensivo de señalética, por medio de banners, afiches y avisos adhesivos ubicados en las microempresas, en los que se fomente la entrega de comprobantes de pago, el registro transparente de los ingresos, y el pago de los tributos. La señalética y los avisos hacen posible que los consumidores y los microempresarios tengan presente en todo momento la importancia de que se cumpla con el pago de impuestos.
- Ya que las investigaciones que aborden la posible relación causal entre la evasión tributaria y la responsabilidad social empresarial son escasas, se recomienda a los investigadores en Contabilidad y Finanzas, así como a los estudiantes de pre y posgrado en estas áreas, que aprovechen esta línea de investigación emergente y generen proyectos de investigación que, tomando los resultados del presente estudio, puedan confirmar si existe o no una relación causal entre ambas variables, al mismo tiempo que, se interesen en producir publicaciones científicas que desarrollen nuevo conocimiento contable y financiero.
- La tendencia a cometer evasión tributaria está vinculada a deficiencias en la cultura tributaria de los microempresarios, por la cual, estas personas no se detienen a reflexionar y tomar acción para evitar los efectos negativos que acarrea al país y a la sociedad el no cumplir con las obligaciones tributarias naturales de poseer una empresa. Tales carencias hacen indispensable que los microempresarios de la región central del Perú sean capacitados y sensibilizados en torno a la importancia de poseer una cultura tributaria desarrollada. En ese aspecto, a partir del año 2017, la SUNAT ha implementado el programa denominado Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). Tal como refiere la misma SUNAT, por medio de la página web denominada “Cultura Tributaria y Aduanera”, a través del NAF se capacita de

manera gratuita a estudiantes de Administración, Contabilidad, Economía, Derecho, Negocios Internacionales y afines, en tributos y aduanas.

Los resultados del NAF entre abril 2017 y diciembre 2019 son notables, puesto que, en ese período de tiempo, los estudiantes realizaron orientación en temas tributarios y aduaneros a 1735 empresario y emprendedores, significando el 14% del total de atenciones (Ver Tabla 27).

Ocupación		Atenciones	
Total general		12,123	100%
Estudiante (del propio Centro de Estud..	4,085		34%
trabajador independiente	2,677		22%
Empresario y/o Emprendedor	1,735		14%
Trabajador Dependiente	1,413		12%
otro	1,066		9%
[sin especificar]	580		5%
Estudiante (de otro Centro de Estudios)	567		5%

Figura 27. Atenciones del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF - SUNAT.

Debido al éxito del programa NAF, la presente investigación recomienda que las universidades públicas y privadas existentes en la región central del Perú (Junín, Pasco y Huancavelica), potencien la participación de sus estudiantes en el NAF, así como aumenten la inversión en los centros o módulo de orientación tributaria gratuita dirigida a los microempresarios de sus áreas de influencia.

Asimismo, que dichos centros orienten su gestión a realizar visitas a las microempresas para realizar asesorías personalizadas a los microempresarios, ya que la posición pasiva de esperar que sean los microempresarios los que asistan a los locales de las universidades no da buenos resultados.

A la medida en que los microempresarios reciban mayor información relativa a temas tributarios y fortalezcan su cultura tributaria, se reducirá la incidencia en la evasión tributaria, al mismo tiempo que se volverán más conscientes del rol de sus empresas en la sociedad y valorarán lo que realmente significa la responsabilidad social empresarial.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas

- Ale, A. (2011). *Evasión sistémica de impuestos de algunas empresas, el comercio informal y la ineficiencia e inoperatividad de la administración tributaria, en la ciudad de Tacna, 2007-2009*. Tesis de Maestría en Ciencias con mención en Contabilidad: Auditoría Tributación, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Antelo, Y. y Robaina, D. (2015). Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria. *Ingeniería Industrial*, 36(1), 58-69.
- Arias, J., Espitia, O., y Ruiz, F. (2016). *La relación entre la responsabilidad social empresarial y la planeación tributaria*. Tesis de Maestría en Tributación, Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas, Universidad de Manizales, Colombia.
- Aspajo, N. (2017). *La auditoría ambiental y su influencia en la responsabilidad social empresarial del sector minero. Perú 2010 – 2016*. Tesis de Doctor en Ciencias Contables y Financieras, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Barrio, E. (2016). *La gestión de la responsabilidad social corporativa. El caso Unilever España*. Tesis de Doctorado, Facultat de Ciències de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Carroll, A. (1991). The Pyramid of Corporate Social Responsibility: Toward the Moral Management of Organizational Stakeholders. *Business Horizons*, 34(4), 39-48.
- Castillo, E. (2015). *La evasión tributaria y las finanzas públicas en el distrito de Pillco marca periodo 2013-2014*. Tesis de Magíster en Ciencias Contables mención Auditoría y Tributación, Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Cosulich, J. (1993). *La Evasión Tributaria*. Santiago de Chile: Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL- PNUD.
- Cuesta, M., Muñoz, M. y Fernández, M. (2006). Analysis of social performance in the spanish financial industry through public data. A proposal. *Journal of Business Ethics*, 69(3), 289-304. doi:10.1007/s10551-006- 9091-8.
- Dahlgren, G. (2012). *La evasión fiscal como factor de desempleo en la Argentina*. Tesis de Doctorado en Derecho Público, Política y Gobierno, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina.

- Dahlsrud, A. (2008). How corporate social responsibility is defined: An analysis of 37 definitions. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 15, 1-13.
- Echaiz, D. y Echaiz, S. (2014). La Elusión Tributaria: Análisis Crítico de la Actual Normatividad y Propuestas para una Futura Reforma. *Revista Derecho & Sociedad*, 43, 151-167.
- Elkington, J. (1997). *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Lines of 21st Century Business*. Capstone Publishing, Oxford.
- Gómez, D., Cárdenas, A., & Condado, J. (2006). *Estadística Descriptiva con soporte en SPSS y MATLAB*. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Grupo de Justifica Fiscal Perú (2018). *Hoja informativa N° 03: Evasión y elusión tributaria causa y efecto de la injusticia fiscal*. Lima: SUNAT - Industria Gráfica Libra S.A.C.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta. Ed. ed. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- Hinojosa, A. (2012). *La elusión fiscal y la responsabilidad social empresarial en México: El IETU como impuesto de control*. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/3865/1/Memoria%20011-003%20PON%20elusion%20fiscal.pdf>
- Instituto ETHOS de Empresa y Responsabilidad Social (2005). *Oficinas de gestión*. Sao Paulo: ETHOS.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). *Perú: Principales Indicadores Departamentales 2009-2015*. Lima: INEI.
- Jiménez, M. (2003). Causas que provocan la evasión fiscal en las empresas mexicanas *Revista del Centro de Investigación, Universidad La Salle*, 5(20), 77- 90.
- Ladislao, G. (2015). *La gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno - período 2004 – 2014*. Tesis de Doctorado en Contabilidad y Finanzas, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Lapa, L. (2014). *La responsabilidad social empresarial frente a la colectividad laboral en el Perú*. Tesis de Doctorado en Contabilidad y Finanzas, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Lavado, P. (2015). *Efectos de las políticas y estrategias de responsabilidad social y empresarial en el Perú*. Tesis de Doctorado en Contabilidad y Finanzas, Facultad

- de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Llácer, A. (2014). *Factores explicativos de la evasión fiscal*. Tesis de Doctorado en Sociología, Departament de Sociologia – Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- López, R (2014). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico del país. *IC*, 5(2), 253-266.
- López, M. (2018). *Responsabilidad social empresarial y su relación con el desempeño económico en las pymes de la ciudad de Valledupar, Colombia*. Tesis de grado de Maestro en Finanzas, Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas, Universidad de Montemorelos, México.
- Montoya, B. y Martínez, P. (2012). *Responsabilidad social empresarial una respuesta ética ante los desafíos globales*. México: Universidad La Salle.
- Namakforoosh, M. (2009). *Metodología de la investigación*. 2da. Ed. México: Editorial Limusa.
- Navarro, L. (2018). La Responsabilidad Social Empresarial: Teorías que Fundamentan su Aplicabilidad en Venezuela. *Sapientia Organizacional*, 3(6).
- Ojeda, J. y Lira, G. (2015). Marco teórico de la responsabilidad social corporativa. En: *estrategias de sustentabilidad de las multinacionales en el estado de Guanajuato y su importancia en el desarrollo social*. México: Pearson.
- Ospina, E. y Sotelo, M. (2013). *Responsabilidad social empresarial: beneficios económicos, sociales y ambientales para los stakeholders*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Paredes, P. (2015). *La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia del Guayas, periodo 2009-2012*. Tesis de grado de Magíster en Tributación y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Paredes, P. (2016). Evasión tributaria vs. mecanismos de control implementados por la administración pública. *Retos VI*, 12, 179 - 198.
- Pérez, J. (2016). *Valoración de la responsabilidad social empresarial (RSE) por la demanda hotelera*. Tesis de Doctorado, Universitat Jaume, España.
- Pérez, M., Espinoza, C. y Peralta, B. (2016). La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(3), 169 - 178.
- Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (2014). *Lo que todo contribuyente debe saber*. México: Prodecon.

- Quintanilla, E. (2014). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*. Tesis de Doctorado en Contabilidad y Finanzas, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Ramos, J. (2014). La elusión tributaria y la economía de opción. A propósito de la suspensión de la facultad de SUNAT para aplicar la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario. En: *Informativo Caballero Bustamante*. Lima, Ediciones Caballero Bustamante, 788, p. A2.
- Rojas, A. (2010). *Aplicación de la información financiera y la toma de decisiones del inversionista en la bolsa de valores de Lima*. Tesis de Doctorado en Contabilidad y Finanzas, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Romero, F. y Rosales, C. (2018). Responsabilidad social empresarial hacia una cultura tributaria en las empresas de servicios. *Dictamen Libre*, 22, 67 – 80.
- Rubio, G. y Fierro, F. (2016). La RSE: una teoría, diferentes visiones aplicadas. *Administración & Desarrollo*, 46(2), 160-174.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. 5ta. Ed. Lima: Editorial Business Support Aneth SRL.
- Sarmiento, S. (2011). La Responsabilidad Social Empresarial: gestión estratégica para la supervivencia de las empresas. *Dimens. empres.*, 9(2), 6-15.
- Serra, P. (2000). Evasión tributaria ¿cómo abordarla?. *Estudios Públicos*, 80, 193 – 228.
- Schwartz, M. & Carroll, A. (2003). Corporate social responsibility: A three-domain approach. *Business Ethics Quarterly*, 14(4), 503–530.
- Sierra, R. (2003). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica; metodología general de su elaboración y documentación*. 5ta. Ed. Madrid: International Thompson.
- Sweeney, L. (2009). *A study of current practice of Corporate Social Responsibility (CSR) and an examination of the relationship between CSR and Financial Performance using Structural Equation Modelling*. Dublin: Institute of Technology.
- Solórzano, D. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Suárez, E. (2017). *Motivos y consecuencias de la evasión tributaria en las MYPES en el emporio comercial Gamarra, La Victoria-Lima*. Tesis de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, Escuela de Posgrado, Universidad César Vallejo, Chiclayo, Perú.

- Tapia, J. (2000). *La evasión fiscal. Causas, efectos y soluciones*. México: Ed. Porrúa.
- Yáñez, J. (1982). Evasión tributaria: un resumen de la teoría. *Estudios de Economía*, 19, 43-86.
- Yáñez, J. (2015). *Evasión tributaria: atentado a la equidad*. Santiago de Chile: Departamento Control de Gestión y Sistemas de Información – FEN UChile

NORMAS LEGALES

Constitución Política del Perú

Decreto Legislativo N° 813

Ley de la Promoción y Formación de la Micro y Pequeña Empresa, Ley N° 28015. (03 de Julio de 2003). En: *normas legales* Diario Oficial “El Peruano”. Lima: Congreso de la República.

Texto Único Ordenado del Código Tributario, Decreto Supremo N° 133-2013-EF (22 de junio de 2013). En: *normas legales* Diario Oficial “El Peruano”. Lima: Poder Ejecutivo.

ANEXOS

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de operacionalización de variables
3. Instrumentos para la toma de datos: encuesta.
4. Base de datos

ANEXO N° 01.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO: LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS MICROEMPRESARIOS EN LA
REGIÓN CENTRAL DEL PERÚ – PERÍODO 2018 - 2019**

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿En qué medida la evasión tributaria incide en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú, período 2018 - 2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>1. ¿En qué medida la evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente?</p> <p>2. ¿En qué medida ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos incide en el desarrollo sostenible?</p> <p>3. ¿En qué medida el acto ilícito que afecta al fisco incide en el respeto a los</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Demostrar si la evasión tributaria incide en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú, período 2018 – 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1. Demostrar si la evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente.</p> <p>2. Demostrar si ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos incide en el desarrollo sostenible.</p> <p>3. Demostrar si el acto ilícito que afecta al fisco incide en el respeto a los derechos</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La evasión tributaria incide significativamente en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú, período 2018 – 2019.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>1. La evasión de impuestos incide en la preservación del medio ambiente.</p> <p>2. Ocultar bienes e ingresos para pagar menos impuestos incide en el desarrollo sostenible.</p> <p>3. El acto ilícito que afecta al fisco incide en el respeto a los derechos laborales de los</p>	<p>Variable dependiente (X)</p> <p>Evasión tributaria</p> <p>Variable dependiente (Y)</p> <p>Responsabilidad social empresarial</p>	<p>X₁. Evasión de impuestos</p> <p>X₂. Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos</p> <p>X₃. Acto ilícito que afecta al fisco</p> <p>X₄. Incumplimiento de obligaciones tributarias</p> <p>X₅. Nivel de informalidad</p> <p>X₆. Infracciones administrativas</p> <p>Y₁: Preservación del medio ambiente.</p> <p>Y₂: Desarrollo sostenible.</p> <p>Y₃: Respeto a los derechos laborales de los trabajadores.</p> <p>Y₄: Compromiso con la comunidad.</p> <p>Y₅: Bienestar de la comunidad.</p> <p>Y₆: Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado.</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>Aplicada.</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental. Descriptivo Correlacional.</p> <p>Población</p> <p>Microempresarios de la región central del Perú. El tamaño de la población no está definido.</p> <p>Muestra</p> <p>Según fórmula de tamaño de muestra para población indefinida es de 348 microempresarios de la región central del Perú.</p> <p>Técnica de investigación</p> <p>Encuesta.</p>

derechos laborales de los trabajadores?	laborales de los trabajadores.	trabajadores.			Instrumentos de investigación El Cuestionario
4. ¿En qué medida el incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad?	4. Demostrar si el incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad.	4. El incumplimiento de obligaciones tributarias incide en el compromiso con la comunidad.			
5. ¿En qué medida el nivel de informalidad incide en el bienestar de la comunidad?	5. Demostrar si el nivel de informalidad incide en el bienestar de la comunidad.	5. El nivel de informalidad incide en el bienestar de la comunidad.			
6. ¿En qué medida las infracciones administrativas inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?	6. Demostrar si las infracciones administrativas inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado.	6. Las infracciones administrativas inciden en el respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado.			

Notas: Elaboración propia.

ANEXO N° 02.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Indicadores	Ítems	Índices / escala de medición
X Evasión tributaria	“La evasión tributaria, o evasión fiscal, es el nombre con el que se conoce a la violación deliberada del marco legal con el fin de evitar o reducir el pago de impuestos, siendo por ello un acto ilegal” (Grupo de Justifica Fiscal Perú, 2018, p. 1).	X ₁ Evasión de impuestos	1. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín cometen evasión de impuestos?	Intervalo o razón: (5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Neutral (2) En desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo
		X ₂ Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos	2. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos?	
		X ₃ Acto ilícito que afecta al fisco	3. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín realizan actos ilícitos que afectan al fisco?	
		X ₄ Incumplimiento de obligaciones tributarias	4. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín incumplen sus obligaciones tributarias?	
		X ₅ Nivel de informalidad	5. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín poseen un nivel informalidad?	
		X ₆ Infracción administrativa	6. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín cometen infracciones administrativas?	
		X Evasión tributaria	7. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín cometen evasión tributaria?	

Variables	Definición conceptual	Indicadores	Ítems	Índices / escala de medición
Y Responsabilidad social empresarial	Es la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales (Instituto ETHOS de Empresa y Responsabilidad Social, 2005, p. 03)	Y ₁ Preservación del medio ambiente	8. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín realizan acciones para la preservación del medio ambiente?	Intervalo o razón: (5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Neutral (2) En desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo
		Y ₂ Desarrollo sostenible	9. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín se interesan en el desarrollo sostenible?	
		Y ₃ Respeto a los derechos laborales de los trabajadores	10. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín respetan los derechos laborales de los trabajadores?	
		Y ₄ Compromiso con la comunidad	11. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín poseen un compromiso con la comunidad?	
		Y ₅ Bienestar de la comunidad	12. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín buscan el bienestar de la comunidad?	
		Y ₆ Respeto a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado	13. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín tienen respeto por gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?	
		Y Responsabilidad social empresarial	14. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín cumplen con su responsabilidad social empresarial?	

Notas: Elaboración propia.

ANEXO N° 03.
CUESTIONARIO DE ENCUESTA

CÓDIGO

INSTRUCCIONES:

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información importante acerca del tema: "La evasión tributaria y su incidencia en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú – período 2018 - 2019".

Donde región central del Perú = departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica.

A continuación, se presentan quince (15) preguntas. Luego de leerlas con detenimiento, **MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA DE RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA.** Este cuestionario es **ANONIMO.** Se agradece su participación.

Sexo del encuestado: _____

Edad: _____

Rubro de la empresa: _____ Antigüedad: _____ años

Régimen Tributario: Nuevo RUS () Régimen Especial de Renta RER () Régimen General RG ()

1. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión de impuestos?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

2. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

3. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan actos ilícitos que afectan al fisco?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

4. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú incumplen sus obligaciones tributarias?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()
5. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un nivel informalidad?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()
6. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen infracciones administrativas?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()
7. ¿Cree usted que los microempresarios de la región central del Perú cometen evasión tributaria?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()
8. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú realizan acciones para la preservación del medio ambiente?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()

9. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú se interesan en el desarrollo sostenible?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()
10. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú respetan los derechos laborales de los trabajadores?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()
11. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú poseen un compromiso con la comunidad?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()
12. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú buscan el bienestar de la comunidad?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()
13. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú tienen respeto por gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?
- a) Totalmente de acuerdo ()
 - b) De acuerdo ()
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d) En desacuerdo ()
 - e) Totalmente en desacuerdo ()

14. ¿Considera usted que los microempresarios de la región central del Perú cumplen con su responsabilidad social empresarial?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

IMPORTANTE:

Para asegurar respuestas correctas, el término “microempresarios de la región central del Perú” fue cambiado por “microempresarios del departamento de", colocándose Junín, Pasco o Huancavelica según el caso, de manera que los microempresarios respondieron en función al departamento en el cual se encontraban, que es la zona que conocen y de la que pueden opinar.

CUESTIONARIO DE ENCUESTA (VERSIÓN ABREVIADA)

CÓDIGO

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información importante acerca del tema: “La evasión tributaria y su incidencia en la responsabilidad social de los microempresarios en la región central del Perú – período 2018 - 2019”. Región Junín: departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica. A continuación, se presentan quince (15) preguntas. Luego de leerlas con detenimiento, **MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA DE RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA.** Este cuestionario es **ANONIMO.** Se agradece su participación.

Completar por el encuestador:

Rubro de la empresa: _____ Antigüedad de la empresa: __ años Ciudad donde está ubicada la empresa: _____
 Régimen Tributario: Nuevo RUS () Régimen Especial de Renta RER () Régimen General RG () Sexo del encuestado: _____ Edad del encuestado _____

ÍTEMS	1	2	3	4	5
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín cometen evasión de impuestos?					
2. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín ocultan bienes o ingresos para pagar menos impuestos?					
3. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín realizan actos ilícitos que afectan al fisco?					
4. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín incumplen sus obligaciones tributarias?					
5. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín poseen un nivel informalidad?					
6. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín cometen infracciones administrativas?					
7. ¿Cree usted que los microempresarios del departamento de Junín cometen evasión tributaria?					
8. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín realizan acciones para la preservación del medio ambiente?					
9. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín se interesan en el desarrollo sostenible?					
10. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín respetan los derechos laborales de los trabajadores?					
11. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín poseen un compromiso con la comunidad?					
12. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín buscan el bienestar de la comunidad?					
13. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín tienen respeto por gozar de un ambiente adecuado y equilibrado?					
14. ¿Considera usted que los microempresarios del departamento de Junín cumplen con su responsabilidad social empresarial?					
15. ¿Considera usted que existe una relación entre la evasión tributaria y la responsabilidad social empresarial en microempresarios del departamento de Junín?					

De ser el caso que existe esta relación (es decir que marcó “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” en la **PREGUNTA 15**), **MARQUE** la alternativa que refleje exactamente su opinión acerca del tipo de relación entre evasión tributaria y responsabilidad social empresarial:

- a) **A MAYOR** evasión tributaria **MAYOR** responsabilidad social empresarial ()
- b) **A MAYOR** evasión tributaria **MENOR** responsabilidad social empresarial ()

**ANEXO N° 04.
BASE DE DATOS**

Región Número de sujetos
Junín: 01 al 128
Pasco: 129 al 256
Huancavelica: 257 al 384

VARIABLE: EVASIÓN TRIBUTARIA

N° microempresario	Ítems							TOTAL	Rubro de la empresa	Anti-güedad	Ciudad	Régimen tributario	Sexo	edad
	e1	e2	e3	e4	e5	e6	e7							
1	2	2	1	2	3	2	2	14	Restaurante	5	Huancayo	RUS	hombre	34
2	2	3	3	3	3	3	3	20	Librería	6	Huancayo	RUS	hombre	20
3	4	5	1	5	5	5	5	30	Librería	20	Huancayo	RUS	mujer	36
4	2	4	3	4	5	4	4	26	Librería	5	Huancayo	RUS	mujer	23
5	5	5	3	3	4	3	5	28	Librería	5	Huancayo	RUS	mujer	35
6	3	3	3	2	4	3	3	21	Librería	10	Huancayo	RUS	mujer	29
7	5	4	5	1	5	5	4	29	Zapatería	20	Huancayo	RUS	hombre	40
8	5	5	4	4	4	4	4	30	Ropa	20	Huancayo	RUS	hombre	55
9	4	4	3	3	4	4	5	27	Ropa	3	Huancayo	RUS	mujer	22
10	5	5	4	5	5	3	4	31	Ropa	15	Huancayo	RER	mujer	52
11	4	4	3	4	5	3	4	27	Restaurante	17	Huancayo	RUS	mujer	37
12	4	5	4	5	5	4	4	31	Restaurante	8	Huancayo	RUS	mujer	46

13	4	4	3	4	5	3	5	28	Restaurante	10	Huancayo	RUS	mujer	51
14	4	3	5	4	3	4	4	27	Restaurante	23	Huancayo	RUS	mujer	36
15	2	3	3	1	3	2	3	17	Restaurante	21	Huancayo	RUS	mujer	33
16	2	2	2	2	3	2	3	16	Restaurante	26	Huancayo	RUS	hombre	26
17	2	2	1	2	2	2	3	14	Librería	7	Huancayo	RUS	hombre	22
18	4	4	3	4	4	5	5	29	Librería	10	Huancayo	RUS	hombre	28
19	2	1	2	2	2	2	3	14	Ropa	17	Huancayo	RER	mujer	33
20	2	2	3	2	2	2	3	16	Ropa	20	Huancayo	RER	hombre	53
21	4	5	4	4	5	4	4	30	Librería	13	Huancayo	RUS	hombre	25
22	4	4	3	5	4	4	3	27	Librería	22	Huancayo	RUS	hombre	58
23	2	2	3	2	2	2	2	15	Ropa	14	Huancayo	RER	mujer	32
24	4	4	4	5	4	5	5	31	Ropa	7	Huancayo	RUS	mujer	38
25	4	5	4	5	5	5	5	33	Ropa	16	Huancayo	RER	hombre	51
26	5	4	3	3	5	4	5	29	Ropa	7	Huancayo	RUS	mujer	55
27	5	4	4	4	5	4	3	29	Zapatería	10	Huancayo	RUS	hombre	50
28	2	2	3	2	2	3	2	16	Zapatería	7	Huancayo	RUS	mujer	23
29	4	4	2	4	4	5	4	27	Zapatería	3	Huancayo	RUS	hombre	27
30	3	3	2	3	3	3	3	20	Zapatería	7	Huancayo	RUS	mujer	37
31	4	4	5	4	5	4	5	31	Restaurante	27	Huancayo	RUS	mujer	59
32	2	3	2	3	3	2	2	17	Zapatería	5	Huancayo	RUS	hombre	36
33	4	4	4	5	5	3	4	29	Restaurante	3	Huancayo	RUS	hombre	29
34	4	5	4	4	5	4	4	30	Librería	12	Huancayo	RER	mujer	58
35	3	3	4	4	5	4	3	26	Librería	5	Huancayo	RUS	hombre	40
36	3	4	2	4	5	2	2	22	Librería	3	Huancayo	RUS	hombre	39
37	2	3	3	4	4	4	3	23	Ropa	20	Huancayo	RER	hombre	82
38	3	4	4	1	4	4	4	24	Zapatería	15	Huancayo	RER	hombre	42
39	3	4	4	5	4	4	5	29	Ropa	25	Huancayo	RER	hombre	58
40	4	5	3	3	4	3	5	27	Ropa	3	Huancayo	RUS	mujer	28

41	5	4	4	4	5	3	4	29	Ropa	18	Huancayo	RUS	hombre	57
42	4	5	4	3	4	4	4	28	Restaurante	8	Huancayo	RER	hombre	42
43	4	3	4	3	3	1	4	22	Restaurante	16	Huancayo	RUS	hombre	35
44	4	5	4	4	3	4	4	28	Librería	10	Huancayo	RER	mujer	43
45	4	5	4	4	4	3	5	29	Zapatería	10	Huancayo	RER	hombre	54
46	4	3	4	5	4	5	5	30	Ropa	17	Huancayo	RUS	hombre	49
47	4	5	3	4	2	3	4	25	Zapatería	4	Huancayo	RUS	hombre	37
48	4	5	4	4	3	3	4	27	Zapatería	6	Huancayo	RER	mujer	37
49	4	5	4	2	2	4	2	23	Restaurante	4	Huancayo	RUS	hombre	39
50	4	5	2	2	3	4	3	23	Librería	9	Huancayo	RUS	mujer	52
51	4	3	2	3	4	4	4	24	Ropa	16	Huancayo	RER	hombre	64
52	4	5	2	2	3	4	4	24	Ropa	8	Huancayo	RUS	hombre	62
53	4	5	4	3	2	4	3	25	Zapatería	2	Huancayo	RUS	mujer	48
54	5	4	2	4	3	4	4	26	Restaurante	7	Huancayo	RUS	hombre	58
55	3	4	4	3	4	5	5	28	Restaurante	9	Huancayo	RUS	mujer	62
56	4	5	4	5	3	2	2	25	Restaurante	3	Huancayo	RUS	hombre	42
57	4	4	2	4	5	4	2	25	Librería	15	Huancayo	RUS	hombre	54
58	4	4	2	2	3	4	2	21	Librería	6	Huancayo	RUS	mujer	48
59	5	4	3	4	3	2	4	25	Zapatería	22	Huancayo	RER	hombre	68
60	4	4	5	3	4	4	4	28	Zapatería	3	Huancayo	RUS	hombre	32
61	5	4	4	2	4	2	4	25	Ropa	7	Huancayo	RER	hombre	48
62	3	4	4	4	4	3	4	26	Ropa	2	Huancayo	RUS	hombre	32
63	4	4	5	5	3	5	4	30	Zapatería	2	Huancayo	RUS	hombre	28
64	4	5	3	4	4	4	2	26	Librería	4	Huancayo	RUS	hombre	43
65	5	3	3	5	1	5	5	27	Librería	10	Huancayo	RER	mujer	38
66	5	3	3	1	1	1	1	15	Librería	4	Huancayo	RUS	mujer	55
67	5	5	5	5	5	5	5	35	Librería	20	Huancayo	RUS	mujer	30
68	3	3	5	5	5	5	5	31	Librería	6	Huancayo	RUS	hombre	26

69	3	5	1	1	1	3	1	15	Librería	4	Huancayo	RUS	mujer	39
70	3	4	5	5	5	5	5	32	Librería	10	Huancayo	RUS	hombre	36
71	1	1	1	1	1	1	1	7	Librería	1	Huancayo	RUS	mujer	35
72	1	1	1	1	1	1	1	7	Librería	1	Huancayo	RUS	mujer	34
73	1	1	1	1	1	1	1	7	Librería	4	Huancayo	RER	mujer	38
74	5	1	1	1	1	3	1	13	Restaurante	8	Huancayo	RUS	hombre	37
75	5	5	5	5	5	5	5	35	Restaurante	1	Huancayo	RUS	hombre	29
76	5	5	1	5	4	5	5	30	Restaurante	30	Huancayo	RG	hombre	75
77	5	5	5	5	5	5	5	35	Restaurante	6	Huancayo	RUS	mujer	25
78	5	5	5	5	5	5	5	35	Restaurante	4	Huancayo	RUS	hombre	55
79	5	5	4	5	5	5	5	34	Restaurante	1	Huancayo	RUS	hombre	30
80	3	2	3	1	1	1	1	12	Restaurante	20	Huancayo	RUS	hombre	50
81	5	5	3	5	5	5	5	33	Restaurante	1	Huancayo	RUS	mujer	32
82	5	1	1	1	3	2	2	15	Restaurante	12	Huancayo	RUS	mujer	41
83	1	1	1	1	1	1	1	7	Zapatería	26	Huancayo	RUS	mujer	49
84	5	5	5	5	5	5	5	35	Zapatería	1	Huancayo	RUS	mujer	24
85	2	2	2	2	2	2	2	14	Zapatería	1	Huancayo	RUS	hombre	47
86	5	5	5	5	5	5	5	35	Zapatería	3	Huancayo	RUS	mujer	49
87	4	4	5	5	5	4	4	31	Zapatería	5	Huancayo	RER	hombre	33
88	1	1	1	1	1	1	1	7	Zapatería	7	Huancayo	RUS	mujer	28
89	1	1	2	2	2	2	2	12	Zapatería	2	Huancayo	RUS	hombre	39
90	5	2	4	4	2	4	4	25	Zapatería	3	Huancayo	RUS	hombre	28
91	1	1	1	2	1	2	2	10	Zapatería	17	Huancayo	RUS	hombre	36
92	2	2		2	2	1	1	10	Ropa	8	Huancayo	RG	mujer	31
93	5	4	5	5	5	5	5	34	Ropa	3	Huancayo	RUS	mujer	23
94	1	1	2	2	2	2	2	12	Ropa	5	Huancayo	RUS	mujer	27
95	1	2	1	1	1	2	2	10	Ropa	11	Huancayo	RUS	mujer	47
96	4	4	5	5	5	5	5	33	Ropa	15	Huancayo	RUS	hombre	42

97	1	1	1	2	2	1	1	9	Ropa	10	Huancayo	RUS	mujer	50
98	5	5	4	4	4	5	5	32	Ropa	5	Huancayo	RUS	hombre	36
99	4	4	5	4	5	4	5	31	Ropa	7	Huancayo	RUS	mujer	44
100	1	1	2	2	2	1	1	10	Ropa	3	Huancayo	RUS	hombre	43
101	5	5	4	4	4	4	4	30	Ropa	12	Huancayo	RUS	mujer	48
102	5	5	5	5	5	5	5	35	Ropa	8	Huancayo	RUS	mujer	41
103	5	4	5	5	4	4	4	31	Ropa	2	Huancayo	RUS	mujer	35
104	1	1	3	1	1	1	1	9	Ropa	11	Huancayo	RUS	hombre	47
105	1	1	2	1	1	1	2	9	Ropa	3	Huancayo	RUS	mujer	39
106	5	5	5	5	5	5	5	35	Restaurante	1	Huancayo	RUS	hombre	39
107	5	5	1	5	4	5	5	30	Restaurante	30	Huancayo	RUS	hombre	50
108	5	5	5	5	5	5	5	35	Restaurante	7	Huancayo	RUS	mujer	30
109	5	5	5	5	5	5	5	35	Restaurante	3	Huancayo	RUS	hombre	53
110	5	5	3	4	5	5	5	32	Restaurante	2	Huancayo	RUS	hombre	38
111	3	2	5	1	1	1	1	14	Restaurante	23	Huancayo	RUS	hombre	48
112	5	5	4	4	4	5	5	32	Restaurante	1	Huancayo	RUS	mujer	29
113	4	4	3	5	5	4	5	30	Restaurante	3	Huancayo	RUS	mujer	35
114	4	5	4	4	4	4	5	30	Restaurante	7	Huancayo	RUS	hombre	40
115	2	2	1	1	2	2	2	12	Librería	10	Huancayo	RUS	mujer	38
116	1	2	2	1	1	1	2	10	Librería	5	Huancayo	RUS	mujer	33
117	4	4	5	5	5	4	2	29	Librería	7	Huancayo	RUS	mujer	33
118	2	1	2	1	1	1	1	9	Librería	8	Huancayo	RUS	hombre	40
119	4	5	5	5	4	4	4	31	Librería	11	Huancayo	RUS	mujer	43
120	4	5	4	5	5	4	4	31	Librería	2	Huancayo	RUS	hombre	30
121	1	1	1	1	2	1	2	9	Librería	4	Huancayo	RUS	mujer	32
122	2	2	2	1	1	1	1	10	Librería	5	Huancayo	RUS	mujer	37
123	5	5	5	4	4	4	4	31	Librería	13	Huancayo	RUS	mujer	36
124	1	2	2	2	1	2	1	11	Zapatería	20	Huancayo	RUS	mujer	39

125	4	5	4	4	4	5	5	31	Zapatería	15	Huancayo	RER	mujer	35
126	2	2	1	1	1	1	2	10	Zapatería	5	Huancayo	RUS	mujer	43
127	4	5	5	5	5	5	4	33	Zapatería	10	Huancayo	RUS	hombre	46
128	4	4	5	5	4	5	4	31	Zapatería	3	Huancayo	RUS	hombre	40
129	3	3	3	3	3	4	4	23	Ropa	4	Pasco	RUS	mujer	41
130	3	3	3	3	3	4	4	23	Ropa	6	Pasco	RUS	hombre	46
131	2	3	4	3	2	3	3	20	Ropa	25	Pasco	RUS	mujer	48
132	2	2	2	3	3	5	5	22	Ropa	2	Pasco	RUS	mujer	31
133	3	3	4	5	5	5	5	30	Ropa	12	Pasco	RUS	mujer	56
134	2	5	5	4	3	4	5	28	Ropa	4	Pasco	RUS	mujer	35
135	4	3	4	2	3	3	4	23	Ropa	10	Pasco	RUS	hombre	40
136	4	4	4	4	5	5	4	30	Ropa	6	Pasco	RUS	mujer	46
137	4	4	3	2	2	4	4	23	Ropa	1	Pasco	RG	hombre	42
138	2	2	2	1	1	1	1	10	Restaurante	4	Pasco	RUS	hombre	50
139	1	3	3	3	2	2	2	16	Restaurante	3	Pasco	RUS	hombre	35
140	2	2	2	3	2	4	3	18	Restaurante	8	Pasco	RUS	hombre	48
141	1	1	2	2	2	3	3	14	Restaurante	4	Pasco	RUS	mujer	36
142	1	2	2	1	1	1	1	9	Restaurante	3	Pasco	RUS	hombre	31
143	2	2	2	1	1	1	3	12	Restaurante	3	Pasco	RUS	mujer	36
144	1	1	2	2	3	3	2	14	Restaurante	4	Pasco	RUS	hombre	49
145	2	2	3	3	3	2	3	18	Restaurante	1	Pasco	RUS	hombre	27
146	1	2	2	2	2	2	2	13	Restaurante	1	Pasco	RUS	hombre	35
147	1	2	3	3	3	3	3	18	Accesorios	3	Pasco	RUS	mujer	33
148	2	3	4	4	4	4	4	25	Accesorios	1	Pasco	RUS	mujer	31
149	2	3	3	3	3	2	3	19	Accesorios	2	Pasco	RUS	hombre	28
150	1	1	2	1	2	3	3	13	Accesorios	1	Pasco	RUS	mujer	35
151	2	1	1	3	3	2	4	16	Accesorios	2	Pasco	RUS	mujer	41
152	2	2	2	3	3	4	3	19	Accesorios	1	Pasco	RUS	hombre	34

153	2	2	3	3	4	4	2	20	Accesorios	2	Pasco	RUS	mujer	48
154	2	2	2	2	2	2	3	15	Accesorios	4	Pasco	RUS	hombre	36
155	2	2	2	3	3	3	4	19	Accesorios	2	Pasco	RUS	hombre	28
156	2	3	4	4	4	3	3	23	Taller	4	Pasco	RUS	mujer	36
157	4	4	2	4	4	4	4	26	Taller	10	Pasco	RUS	hombre	60
158	2	5	3	5	5	5	2	27	Taller	15	Pasco	RUS	hombre	45
159	1	2	2	1	4	4	1	15	Taller	10	Pasco	RUS	mujer	30
160	4	5	5	4	5	4	4	31	Taller	5	Pasco	RUS	hombre	32
161	1	4	4	5	4	4	1	23	Ropa	7	Pasco	RUS	mujer	38
162	2	3	3	2	4	5	2	21	Ropa	5	Pasco	RUS	hombre	30
163	3	4	4	4	3	3	3	24	Ropa	9	Pasco	RER	mujer	40
164	4	5	4	5	4	3	4	29	Ropa	10	Pasco	RUS	mujer	30
165	5	5	1	4	5	3	5	28	Ropa	10	Pasco	RUS	hombre	40
166	4	4	1	4	1	3	4	21	Ropa	15	Pasco	RUS	hombre	72
167	4	5	1	5	5	1	5	26	Ropa	9	Pasco	RUS	mujer	36
168	4	4	2	2	3	4	4	23	Ropa	15	Pasco	RUS	hombre	19
169	4	1	3	1	5	5	4	23	Ropa	10	Pasco	RUS	hombre	35
170	2	3	1	2	2	1	2	13	Restaurante	15	Pasco	RUS	mujer	30
171	2	5	1	2	2	2	2	16	Restaurante	5	Pasco	RUS	mujer	48
172	5	5	2	5	5	5	5	32	Restaurante	20	Pasco	RUS	mujer	30
173	1	4	1	3	3	1	1	14	Restaurante	8	Pasco	RUS	hombre	20
174	3	4	1	4	4	1	3	20	Restaurante	10	Pasco	RUS	mujer	25
175	4	5	1	1	2	2	4	19	Restaurante	3	Pasco	RUS	hombre	30
176	1	4	1	1	1	3	1	12	Restaurante	1	Pasco	RUS	mujer	40
177	4	5	1	4	5	2	4	25	Restaurante	5	Pasco	RUS	mujer	30
178	4	5	1	1	4	3	4	22	Restaurante	25	Pasco	RER	hombre	35
179	4	3	3	5	4	5	4	28	Accesorios	5	Pasco	RUS	mujer	44
180	1	3	1	1	2	1	1	10	Accesorios	25	Pasco	RUS	mujer	48

181	1	5	5	1	5	5	1	23	Accesorios	15	Pasco	RUS	mujer	18
182	1	5	5	4	4	3	4	26	Accesorios	10	Pasco	RUS	hombre	42
183	5	3	1	1	3	1	2	16	Accesorios	10	Pasco	RER	mujer	19
184	4	5	4	1	4	5	3	26	Accesorios	8	Pasco	RG	hombre	23
185	1	1	2	3	2	4	4	17	Accesorios	7	Pasco	RUS	hombre	19
186	4	4	4	3	3	3	2	23	Accesorios	6	Pasco	RUS	mujer	25
187	4	4	3	3	4	4	5	27	Accesorios	5	Pasco	RG	hombre	30
188	2	2	1	3	4	3	2	17	Taller	3	Pasco	RUS	hombre	47
189	4	5	5	4	4	3	3	28	Taller	1	Pasco	RUS	mujer	28
190	2	2	2	3	3	3	3	18	Taller	7	Pasco	RUS	mujer	53
191	4	3	2	3	4	5	5	26	Taller	8	Pasco	RUS	mujer	50
192	4	5	5	4	3	4	4	29	Taller	3	Pasco	RUS	mujer	34
193	5	3	5	5	5	1	1	25	Ropa	3	Pasco	RER	mujer	27
194	5	5	4	5	5	5	4	33	Taller	10	Pasco	RUS	hombre	65
195	3	3	3	4	4	3	2	22	Ropa	3	Pasco	RUS	mujer	21
196	2	3	3	4	3	3	3	21	Ropa	4	Pasco	RUS	hombre	29
197	4	5	5	5	4	4	4	31	Ropa	2	Pasco	RUS	mujer	29
198	4	3	3	4	5	5	4	28	Ropa	7	Pasco	RUS	mujer	19
199	5	5	4	5	5	4	3	31	Ropa	1	Pasco	RUS	hombre	30
200	5	5	4	5	4	4	4	31	Ropa	3	Pasco	RUS	mujer	25
201	4	5	4	4	4	5	5	31	Ropa	5	Pasco	RUS	mujer	38
202	2	3	1	1	4	4	3	18	Restaurante	10	Pasco	RER	mujer	23
203	4	4	4	3	4	5	4	28	Restaurante	3	Pasco	RUS	mujer	20
204	4	4	4	3	4	3	3	25	Restaurante	2	Pasco	RUS	hombre	25
205	4	3	3	2	2	3	4	21	Restaurante	10	Pasco	RG	mujer	43
206	2	2	2	3	3	3	2	17	Restaurante	9	Pasco	RER	mujer	33
207	4	2	4	4	5	5	1	25	Restaurante	5	Pasco	RUS	mujer	40
208	4	3	2	3	2	4	3	21	Ropa	5	Pasco	RUS	mujer	34

209	3	4	4	2	3	4	3	23	Restaurante	10	Pasco	RUS	mujer	45
210	3	4	3	2	2	3	3	20	Restaurante	2	Pasco	RUS	mujer	26
211	3	4	2	3	2	2	3	19	Accesorios	1	Pasco	RUS	hombre	32
212	4	3	3	2	4	3	3	22	Accesorios	2	Pasco	RUS	mujer	20
213	2	3	2	2	3	2	3	17	Accesorios	5	Pasco	RUS	hombre	35
214	3	4	4	3	2	3	3	22	Accesorios	8	Pasco	RUS	mujer	30
215	2	3	3	4	4	2	3	21	Accesorios	1	Pasco	RUS	mujer	21
216	4	4	3	4	3	2	3	23	Accesorios	7	Pasco	RUS	hombre	42
217	4	4	4	4	3	3	2	24	Accesorios	8	Pasco	RUS	mujer	36
218	4	3	3	4	4	3	4	25	Accesorios	4	Pasco	RUS	hombre	38
219	2	2	2	2	3	2	2	15	Accesorios	1	Pasco	RUS	mujer	25
220	4	3	3	2	3	3	4	22	Taller	12	Pasco	RUS	hombre	41
221	3	3	4	4	4	4	3	25	Taller	11	Pasco	RUS	hombre	37
222	4	3	2	2	2	3	4	20	Taller	24	Pasco	RUS	hombre	48
223	2	2	3	4	4	4	3	22	Taller	5	Pasco	RUS	hombre	25
224	3	3	4	4	4	2	3	23	Taller	8	Pasco	RUS	mujer	34
225	4	4	3	3	3	4	4	25	Ropa	5	Pasco	RUS	mujer	25
226	4	4	3	3	2	2	3	21	Ropa	3	Pasco	RUS	mujer	33
227	3	3	3	2	2	2	4	19	Ropa	2	Pasco	RUS	hombre	19
228	4	4	3	3	3	3	4	24	Ropa	7	Pasco	RUS	mujer	52
229	4	4	3	3	3	4	4	25	Ropa	8	Pasco	RUS	mujer	31
230	3	3	2	3	4	4	4	23	Ropa	3	Pasco	RUS	hombre	23
231	3	3	4	4	4	3	3	24	Ropa	3	Pasco	RUS	hombre	24
232	3	4	3	3	4	2	4	23	Restaurante	28	Pasco	RUS	mujer	64
233	3	4	5	4	4	1	4	25	Ropa	15	Pasco	RUS	hombre	45
234	2	3	3	4	2	5	4	23	Restaurante	7	Pasco	RUS	mujer	35
235	4	5	3	4	5	4	4	29	Restaurante	8	Pasco	RER	hombre	25
236	4	4	5	4	1	4	4	26	Restaurante	2	Pasco	RUS	hombre	50

237	4	4	3	5	1	4	3	24	Restaurante	2	Pasco	RUS	hombre	33
238	5	4	5	5	2	3	4	28	Restaurante	7	Pasco	RUS	hombre	50
239	3	3	4	4	2	3	5	24	Restaurante	3	Pasco	RUS	hombre	33
240	4	5	3	3	4	4	4	27	Restaurante	2	Pasco	RER	mujer	30
241	4	3	4	5	4	4	4	28	Restaurante	7	Pasco	RUS	mujerr	23
242	4	4	4	4	2	3	3	24	Restaurante	3	Pasco	RUS	mujer	51
243	4	3	3	5	4	3	4	26	Accesorios	3	Pasco	RER	mujer	40
244	2	3	2	4	1	4	5	21	Accesorios	1	Pasco	RUS	hombre	50
245	4	3	4	5	1	2	3	22	Accesorios	3	Pasco	RUS	mujer	30
246	4	4	5	2	2	3	4	24	Accesorios	4	Pasco	RUS	hombre	30
247	5	4	4	4	2	3	4	26	Accesorios	5	Pasco	RUS	mujer	27
248	4	5	4	5	5	3	5	31	Accesorios	20	Pasco	RUS	hombre	30
249	4	3	2	5	5	4	4	27	Accesorios	7	Pasco	RUS	mujer	28
250	4	3	2	4	5	4	4	26	Accesorios	1	Pasco	RER	mujer	40
251	4	5	3	4	2	4	4	26	Accesorios	7	Pasco	RUS	mujer	35
252	5	4	3	4	4	3	4	27	Taller	11	Pasco	RUS	hombre	30
253	3	4	3	5	2	3	4	24	Taller	7	Pasco	RUS	hombre	36
254	5	4	4	5	3	4	4	29	Taller	15	Pasco	RUS	hombre	57
255	4	4	5	4	3	4	5	29	Taller	5	Pasco	RUS	hombre	41
256	4	4	5	3	4	4	4	28	Taller	10	Pasco	RG	hombre	50
257	4	2	2	4	3	2	4	21	Accesorios	3	Huancavelica	RUS	hombre	28
258	1	1	3	4	3	2	3	17	Accesorios	4	Huancavelica	RER	hombre	24
259	1	2	1	2	2	2	1	11	Accesorios	4	Huancavelica	RER	hombre	29
260	1	1	3	3	3	3	3	17	Accesorios	5	Huancavelica	RUS	mujer	48
261	1	3	3	2	3	2	4	18	Accesorios	6	Huancavelica	RUS	mujer	31
262	2	2	2	1	2	3	3	15	Accesorios	3	Huancavelica	RUS	mujer	25
263	2	2	1	2	3	4	3	17	Accesorios	6	Huancavelica	RUS	hombre	51
264	2	2	1	1	1	2	1	10	Accesorios	7	Huancavelica	RUS	hombre	53

265	1	1	1	2	2	3	3	13	Accesorios	4	Huancavelica	RUS	mujer	36
266	4	3	4	3	3	2	3	22	Restaurante	2	Huancavelica	RUS	mujer	32
267	1	1	1	1	2	3	3	12	Restaurante	4	Huancavelica	RUS	hombre	38
268	2	2	2	2	2	3	4	17	Restaurante	1	Huancavelica	RUS	mujer	45
269	1	2	2	1	2	2	3	13	Restaurante	2	Huancavelica	RUS	mujer	31
270	1	1	2	2	2	2	2	12	Restaurante	4	Huancavelica	RUS	hombre	45
271	1	2	3	3	3	2	2	16	Restaurante	6	Huancavelica	RUS	mujer	37
272	1	2	2	2	2	3	3	15	Restaurante	2	Huancavelica	RUS	mujer	36
273	1	2	2	1	1	1	1	9	Restaurante	1	Huancavelica	RUS	mujer	28
274	2	2	3	3	2	2	1	15	Restaurante	1	Huancavelica	RUS	hombre	26
275	4	4	3	2	5	4	2	24	Ropa	2	Huancavelica	RUS	mujer	26
276	1	2	3	4	5	4	3	22	Ropa	4	Huancavelica	RUS	mujer	56
277	1	2	3	2	3	2	3	16	Ropa	4	Huancavelica	RUS	mujer	39
278	1	1	2	2	2	3	3	14	Ropa	3	Huancavelica	RUS	mujer	40
279	1	2	3	3	2	3	2	16	Ropa	10	Huancavelica	RUS	hombre	55
280	1	2	3	3	2	3	3	17	Ropa	7	Huancavelica	RUS	hombre	65
281	1	1	2	2	3	3	4	16	Ropa	3	Huancavelica	RUS	mujer	61
282	1	1	1	1	1	1	1	7	Ropa	3	Huancavelica	RUS	mujer	53
283	2	3	3	2	2	2	3	17	Ropa	1	Huancavelica	RUS	mujer	53
284	4	4	2	4	4	4	4	26	Zapatería	2	Huancavelica	RUS	mujer	26
285	2	3	2	4	3	4	4	22	Zapatería	1	Huancavelica	RUS	hombre	32
286	4	4	4	3	3	3	3	24	Zapatería	10	Huancavelica	RUS	hombre	35
287	1	1	2	3	3	3	3	16	Zapatería	9	Huancavelica	RUS	hombre	41
288	3	3	2	1	2	3	4	18	Zapatería	3	Huancavelica	RUS	hombre	50
289	4	4	4	4	3	5	5	29	Accesorios	10	Huancavelica	RUS	mujer	53
290	5	4	4	4	4	3	4	28	Accesorios	7	Huancavelica	RUS	mujer	43
291	3	4	4	4	3	4	5	27	Accesorios	15	Huancavelica	RUS	mujer	49
292	5	4	3	4	4	3	4	27	Accesorios	11	Huancavelica	RUS	mujer	38

293	4	4	4	4	2	4	4	26	Accesorios	3	Huancavelica	RUS	hombre	41
294	3	3	3	2	4	4	4	23	Accesorios	4	Huancavelica	RUS	mujer	33
295	4	4	4	4	2	3	3	24	Accesorios	4	Huancavelica	RUS	hombre	40
296	4	4	4	4	4	3	4	27	Accesorios	2	Huancavelica	RUS	mujer	38
297	5	4	4	4	4	5	4	30	Accesorios	7	Huancavelica	RUS	hombre	45
298	4	4	4	3	3	4	4	26	Zapatería	8	Huancavelica	RUS	mujer	34
299	2	4	5	3	4	3	3	24	Zapatería	4	Huancavelica	RUS	mujer	26
300	4	4	2	3	4	4	4	25	Zapatería	7	Huancavelica	RUS	mujer	50
301	4	4	4	4	4	3	4	27	Zapatería	5	Huancavelica	RUS	mujer	41
302	3	3	2	4	4	4	4	24	Zapatería	10	Huancavelica	RUS	mujer	35
303	5	5	4	4	4	3	4	29	Zapatería	9	Huancavelica	RUS	mujer	56
304	4	4	4	4	2	3	3	24	Zapatería	15	Huancavelica	RUS	mujer	67
305	4	4	3	4	4	4	4	27	Zapatería	10	Huancavelica	RUS	mujer	50
306	4	4	4	4	2	3	4	25	Zapatería	5	Huancavelica	RUS	mujer	43
307	4	1	1	1	1	2	2	12	Restaurante	5	Huancavelica	RUS	mujer	35
308	3	3	4	3	4	4	4	25	Restaurante	11	Huancavelica	RUS	mujer	38
309	4	4	4	3	3	4	3	25	Restaurante	5	Huancavelica	RUS	mujer	40
310	4	4	2	4	3	4	4	25	Restaurante	9	Huancavelica	RUS	mujer	40
311	4	4	4	4	1	3	4	24	Restaurante	7	Huancavelica	RUS	mujer	50
312	4	5	4	4	5	4	4	30	Restaurante	5	Huancavelica	RUS	hombre	48
313	5	5	4	4	3	4	4	29	Restaurante	10	Huancavelica	RUS	mujer	38
314	4	4	4	3	5	4	4	28	Restaurante	10	Huancavelica	RUS	mujer	29
315	3	3	4	4	4	4	4	26	Restaurante	10	Huancavelica	RUS	mujer	70
316	4	3	2	4	4	3	5	25	Ropa	10	Huancavelica	RUS	mujer	45
317	2	2	2	3	4	4	3	20	Ropa	16	Huancavelica	RUS	mujer	70
318	4	4	4	3	1	4	4	24	Ropa	6	Huancavelica	RUS	mujer	51
319	3	4	2	3	2	4	4	22	Ropa	8	Huancavelica	RUS	mujer	33
320	4	4	3	4	4	4	4	27	Ropa	1	Huancavelica	RUS	mujer	30

321	5	3	1	3	3	3	3	21	Accesorios	5	Huancavelica	RG	hombre	40
322	4	4	5	3	3	4	4	27	Accesorios	2	Huancavelica	RUS	mujer	25
323	4	5	5	5	4	5	4	32	Accesorios	4	Huancavelica	RUS	mujer	30
324	5	5	5	4	3	4	5	31	Accesorios	10	Huancavelica	RUS	hombre	50
325	2	3	3	3	2	2	2	17	Accesorios	1	Huancavelica	RUS	hombre	29
326	3	3	3	2	3	2	3	19	Accesorios	6	Huancavelica	RUS	mujer	47
327	5	4	4	4	4	5	5	31	Accesorios	7	Huancavelica	RER	hombre	51
328	4	4	4	4	5	4	4	29	Accesorios	5	Huancavelica	RG	mujer	38
329	5	4	4	5	5	5	4	32	Accesorios	2	Huancavelica	RUS	mujer	33
330	1	5	5	3	1	5	4	24	Restaurante	15	Huancavelica	RUS	hombre	47
331	5	4	5	4	5	5	5	33	Restaurante	1	Huancavelica	RUS	hombre	47
332	4	4	5	3	4	4	5	29	Restaurante	3	Huancavelica	RUS	hombre	38
333	4	4	5	3	4	4	5	29	Restaurante	7	Huancavelica	RUS	hombre	59
334	5	4	4	4	3	4	5	29	Restaurante	5	Huancavelica	RUS	mujer	33
335	4	5	5	5	4	4	5	32	Restaurante	3	Huancavelica	RUS	mujer	49
336	2	2	2	3	3	2	1	15	Restaurante	8	Huancavelica	RUS	mujer	41
337	5	4	4	3	5	5	5	31	Restaurante	1	Huancavelica	RER	mujer	39
338	3	3	3	4	4	3	3	23	Restaurante	10	Huancavelica	RUS	hombre	50
339	5	5	5	5	4	5	5	34	Restaurante	7	Huancavelica	RG	mujer	42
340	5	4	4	5	4	4	4	30	Ropa	1	Huancavelica	RUS	mujer	18
341	4	4	4	5	4	4	4	29	Ropa	2	Huancavelica	RUS	mujer	35
342	5	4	5	5	5	5	5	34	Ropa	1	Huancavelica	RUS	mujer	25
343	4	5	5	5	4	5	5	33	Ropa	7	Huancavelica	RUS	mujer	51
344	5	4	5	5	5	5	5	34	Ropa	5	Huancavelica	RER	mujer	43
345	5	5	5	5	4	4	4	32	Ropa	3	Huancavelica	RUS	mujer	38
346	2	2	1	2	4	2	3	16	Ropa	5	Huancavelica	RG	hombre	29
347	2	3	2	1	2	2	2	14	Ropa	10	Huancavelica	RUS	mujer	57
348	4	4	4	4	5	4	4	29	Ropa	13	Huancavelica	RUS	mujer	47

349	1	3	4	2	4	4	3	21	Zapatería	4	Huancavelica	RUS	hombre	30
350	4	4	4	4	4	5	4	29	Zapatería	15	Huancavelica	RUS	mujer	70
351	4	5	5	5	4	4	5	32	Zapatería	9	Huancavelica	RER	hombre	58
352	2	3	3	2	4	2	2	18	Zapatería	1	Huancavelica	RG	hombre	31
353	4	3	3	2	2	4	4	22	Zapatería	10	Huancavelica	RUS	hombre	53
354	4	5	4	4	4	4	4	29	Accesorios	8	Huancavelica	RUS	hombre	35
355	2	2	2	5	5	5	2	23	Accesorios	2	Huancavelica	RUS	mujer	34
356	4	4	1	2	1	4	4	20	Accesorios	12	Huancavelica	RG	mujer	49
357	3	3	1	4	3	1	3	18	Accesorios	5	Huancavelica	RUS	mujer	53
358	5	5	3	4	5	1	5	28	Accesorios	1	Huancavelica	RUS	mujer	83
359	4	2	2	2	3	2	4	19	Accesorios	7	Huancavelica	RUS	mujer	35
360	2	1	1	2	4	3	4	17	Accesorios	3	Huancavelica	RUS	mujer	28
361	3	4	4	4	5	4	3	27	Accesorios	7	Huancavelica	RUS	hombre	40
362	2	3	1	2	5	2	2	17	Accesorios	10	Huancavelica	RUS	mujer	35
363	4	5	4	5	5	5	4	32	Ropa	2	Huancavelica	RUS	mujer	37
364	2	3	1	4	2	2	2	16	Ropa	21	Huancavelica	RUS	hombre	21
365	5	5	1	2	5	1	5	24	Ropa	10	Huancavelica	RUS	mujer	50
366	5	4	1	2	4	2	5	23	Ropa	5	Huancavelica	RUS	hombre	25
367	2	1	1	2	4	1	2	13	Ropa	1	Huancavelica	RUS	mujer	20
368	4	2	1	4	5	2	4	22	Ropa	15	Huancavelica	RUS	mujer	35
369	5	5	3	5	5	1	5	29	Ropa	8	Huancavelica	RUS	hombre	52
370	5	5	3	3	3	2	5	26	Ropa	2	Huancavelica	RUS	mujer	30
371	4	4	4	4	3	2	4	25	Ropa	10	Huancavelica	RUS	mujer	30
372	2	1	1	2	3	2	2	13	Restaurante	8	Huancavelica	RUS	hombre	45
373	2	2	2	2	4	2	4	18	Restaurante	20	Huancavelica	RUS	hombre	50
374	4	5	1	4	4	1	4	23	Restaurante	4	Huancavelica	RUS	mujer	29
375	5	4	1	4	5	1	5	25	Restaurante	5	Huancavelica	RUS	mujer	35
376	4	3	3	4	4	2	4	24	Restaurante	10	Huancavelica	RUS	hombre	28

377	4	5	4	1	5	4	4	27	Restaurante	5	Huancavelica	RUS	hombre	55
378	2	5	1	2	5	1	4	20	Restaurante	15	Huancavelica	RUS	mujer	32
379	4	5	1	4	5	1	4	24	Restaurante	10	Huancavelica	RUS	hombre	40
380	5	5	4	5	5	1	5	30	Restaurante	20	Huancavelica	RG	mujer	49
381	4	1	1	1	4	1	4	16	Zapatería	2	Huancavelica	RG	mujer	25
382	5	5	2	5	5	2	5	29	Zapatería	5	Huancavelica	RUS	mujer	70
383	4	2	4	5	5	5	5	30	Zapatería	8	Huancavelica	RUS	mujer	49
384	5	1	1	1	5	1	5	19	Zapatería	15	Huancavelica	RG	hombre	50

VARIABLE: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

N° microempresario	Ítems							TOTAL
	r8	r9	r10	r11	r12	r13	r14	
1	2	3	3	2	2	3	3	18
2	5	4	5	4	5	5	5	33
3	1	2	2	3	3	1	3	15
4	1	3	5	3	4	5	5	26
5	1	1	1	1	1	2	3	10
6	4	4	3	4	3	4	3	25
7	3	4	4	4	5	5	5	30
8	3	4	2	3	2	2	2	18
9	5	1	4	5	4	4	3	26
10	1	2	5	2	4	5	5	24
11	3	5	4	3	4	5	3	27
12	4	3	4	3	3	3	3	23
13	4	3	3	4	3	2	2	21
14	3	4	4	3	4	5	3	26

15	3	2	3	3	4	4	4	23
16	3	4	3	4	3	3	2	22
17	3	3	4	3	2	2	2	19
18	5	5	4	2	4	4	3	27
19	3	3	2	2	3	3	3	19
20	2	3	2	3	3	2	3	18
21	3	4	4	5	4	3	4	27
22	3	4	4	2	2	3	3	21
23	4	3	2	3	2	4	3	21
24	2	4	3	4	3	3	2	21
25	3	3	4	3	4	4	3	24
26	4	5	4	3	4	5	4	29
27	3	3	4	3	3	2	2	20
28	4	3	3	3	4	3	3	23
29	2	2	3	4	4	3	4	22
30	4	3	2	3	4	2	4	22
31	3	4	2	4	3	4	5	25
32	3	2	2	3	2	4	3	19
33	3	2	2	3	2	3	5	20
34	2	3	3	4	5	3	2	22
35	2	1	2	3	1	2	2	13
36	4	3	3	4	4	4	4	26
37	5	4	4	2	4	5	4	28
38	5	5	5	4	5	5	5	34
39	3	4	2	2	3	4	2	20
40	4	2	4	4	4	5	3	26
41	2	2	3	2	2	3	3	17
42	3	5	4	3	5	5	4	29

43	2	4	2	3	1	4	3	19
44	5	1	2	3	4	4	4	23
45	4	4	5	3	2	4	4	26
46	3	4	4	5	4	2	2	24
47	4	4	4	5	4	4	4	29
48	5	2	3	4	5	3	4	26
49	4	3	4	4	1	4	3	23
50	4	4	4	5	4	4	3	28
51	3	4	5	2	3	4	4	25
52	5	4	5	2	3	4	4	27
53	5	2	3	2	4	3	4	23
54	4	3	5	4	4	4	2	26
55	4	1	2	4	3	3	2	19
56	4	3	4	4	4	3	4	26
57	3	3	2	4	4	3	3	22
58	3	4	4	4	3	4	4	26
59	4	4	4	3	4	5	3	27
60	3	2	4	3	4	2	3	21
61	2	2	3	2	2	4	3	18
62	5	3	2	4	4	3	4	25
63	2	2	3	2	4	3	3	19
64	4	5	5	4	3	4	4	29
65	5	5	5	5	5	5	4	34
66	1	1	1	1	1	5	5	15
67	5	3	3	4	5	5	5	30
68	5	5	5	5	5	5	5	35
69	5	4	5	5	5	5	5	34
70	5	1	5	5	5	5	5	31

71	3	4	4	5	5	3	5	29
72	1	2	2	3	3	1	1	13
73	3	4	3	3	3	3	3	22
74	5	5	5	5	5	5	5	35
75	1	1	1	1	1	1	1	7
76	1	1	3	1	1	5	1	13
77	1	4	3	4	4	5	3	24
78	5	5	1	4	5	1	1	22
79	5	5	3	5	5	5	3	31
80	5	5	5	5	5	5	5	35
81	1	1	1	1	1	5	5	15
82	5	5	5	5	5	5	5	35
83	5	5	5	5	5	5	5	35
84	5	5	3	5	5	5	5	33
85	4	4	4	4	4	4	4	28
86	5	3	4	4	5	4	5	30
87	3	1	1	3	3	1	2	14
88	4	4	5	4	4	4	5	30
89	4	4	5	5	4	3	5	30
90	3	5	5	5	4	5	5	32
91	2	4	3	4	4	5	5	27
92	5	5	5	5	5	5	3	33
93	3	4	4	5	5	5	5	31
94	5	3	4	4	4	4	5	29
95	4	4	4	4	5	5	4	30
96	3	2	2	2	1	2	1	13
97	1	1	1	2	2	1	1	9
98	5	5	4	4	4	5	5	32

99	4	4	5	4	5	4	5	31
100	1	1	2	2	2	1	1	10
101	5	5	4	4	4	4	4	30
102	5	5	5	5	5	5	5	35
103	5	4	5	5	4	4	4	31
104	1	1		1	1	1	1	6
105	1	1	2	1	1	1	2	9
106	5	5	5	5	5	5	5	35
107	5	5	1	5	4	5	5	30
108	5	5	5	5	5	5	5	35
109	5	5	5	5	5	5	5	35
110	5	5	3	4	5	5	5	32
111	3	2	5	1	1	1	1	14
112	5	5	4	4	4	5	5	32
113	4	4	3	5	5	4	5	30
114	4	5	4	4	4	4	5	30
115	2	2	1	1	2	2	2	12
116	1	2	2	1	1	1	2	10
117	4	4	5	5	5	4	2	29
118	2	1	2	1	1	1	1	9
119	4	5	5	5	4	4	4	31
120	4	5	4	5	5	4	4	31
121	1	1	1	1	2	1	2	9
122	2	2	2	1	1	1	1	10
123	5	5	5	4	4	4	4	31
124	1	2	2	2	1	2	1	11
125	4	5	4	4	4	5	5	31
126	2	2	1	1	1	1	2	10

127	4	5	5	5	5	5	4	33
128	4	4	5	5	4	5	4	31
129	2	3	2	3	4	3	3	20
130	4	3	4	3	3	3	4	24
131	4	4	4	4	4	3	3	26
132	5	3	5	4	4	4	5	30
133	4	3	3	3	4	4	4	25
134	4	3	4	4	4	4	4	27
135	3	2	3	4	3	3	3	21
136	5	4	3	3	4	4	3	26
137	2	3	1	2	3	3	3	17
138	2	3	3	2	3	4	4	21
139	3	3	3	3	3	4	4	23
140	4	3	2	4	3	4	3	23
141	3	3	3	3	3	3	3	21
142	2	3	3	3	3	4	3	21
143	3	4	4	3	4	4	4	26
144	3	4	3	4	3	4	3	24
145	2	3	3	4	4	4	4	24
146	3	3	3	3	3	4	4	23
147	3	3	3	2	3	3	3	20
148	4	3	3	3	3	3	4	23
149	3	3	4	4	4	3	3	24
150	3	3	3	3	2	3	3	20
151	4	3	3	4	3	1	3	21
152	2	3	4	1	3	1	3	17
153	2	3	3	4	4	3	3	22
154	3	3	3	3	3	4	4	23

155	4	3	3	4	4	4	3	25
156	4	3	4	4	3	4	4	26
157	2	2	2	3	2	2	2	15
158	4	1	4	1	1	3	3	17
159	2	4	4	3	3	5	4	25
160	1	1	4	4	4	5	5	24
161	3	3	1	1	1	3	4	16
162	4	4	4	1	1	4	4	22
163	3	2	3	2	1	3	3	17
164	3	3	2	2	2	3	4	19
165	5	5	3	1	1	4	5	24
166	1	1	5	1	1	5	4	18
167	2	5	4	5	5	5	4	30
168	5	5	5	5	5	5	5	35
169	4	1	5	3	4	4	4	25
170	1	4	4	4	4	4	5	26
171	4	4	4	2	2	4	2	22
172	3	2	5	2	2	4	2	20
173	3	3	4	2	2	3	1	18
174	5	2	4	2	4	4	5	26
175	1	2	3	2	1	4	4	17
176	1	4	4	1	1	4	1	16
177	1	2	3	2	2	3	2	15
178	1	1	4	1	1	4	3	15
179	5	3	5	1	1	5	5	25
180	4	4	5	5	5	3	5	31
181	2	2	4	4	1	2	2	17
182	2	5	5	1	5	5	5	28

183	4	3	5	4	5	4	3	28
184	1	1	1	2	2	2	1	10
185	4	3	3	3	2	2	2	19
186	2	4	4	4	4	3	3	24
187	3	3	3	4	3	4	5	25
188	3	3	4	3	3	3	4	23
189	2	2	3	2	2	1	3	15
190	3	4	4	4	2	2	2	21
191	2	3	3	3	3	2	2	18
192	3	3	3	3	4	5	4	25
193	2	4	5	5	5	5	4	30
194	3	4	4	3	3	2	2	21
195	2	3	4	4	3	4	4	24
196	4	4	2	3	4	4	3	24
197	3	3	4	3	3	3	3	22
198	3	3	4	4	3	4	4	25
199	3	4	4	2	2	1	2	18
200	5	3	2	2	1	2	2	17
201	3	3	2	1	2	2	2	15
202	4	5	5	4	3	3	3	27
203	4	4	3	3	3	2	3	22
204	4	5	5	5	2	2	2	25
205	4	4	4	4	3	4	4	27
206	4	4	4	3	4	3	3	25
207	1	2	1	4	3	1	1	13
208	4	4	4	4	3	3	4	26
209	4	4	3	4	3	3	3	24
210	3	4	4	4	4	4	3	26

211	4	4	3	4	4	4	4	27
212	3	4	3	3	3	4	3	23
213	4	3	4	3	3	3	4	24
214	4	4	3	4	3	3	4	25
215	3	4	3	4	4	4	3	25
216	4	4	4	3	3	3	4	25
217	3	4	4	3	3	3	4	24
218	4	4	3	4	4	3	4	26
219	4	4	4	4	3	4	4	27
220	3	4	4	4	4	3	3	25
221	3	4	4	4	4	3	4	26
222	3	4	3	4	4	4	4	26
223	4	4	4	3	4	3	3	25
224	4	3	3	4	4	4	3	25
225	4	3	3	3	3	4	3	23
226	4	4	4	3	3	4	3	25
227	4	4	3	3	3	4	3	24
228	4	3	3	3	4	4	3	24
229	4	3	3	3	4	3	3	23
230	3	3	3	3	4	3	3	22
231	4	3	3	3	3	4	3	23
232	3	4	4	4	4	3	3	25
233	4	5	4	5	4	4	3	29
234	1	3	5	4	4	2	4	23
235	4	4	4	3	5	2	5	27
236	2	5	3	3	4	2	3	22
237	5	4	5	4	2	3	4	27
238	2	4	4	5	4	3	4	26

239	4	4	4	3	4	3	4	26
240	4	2	2	3	3	4	4	22
241	5	4	3	4	4	4	4	28
242	5	5	5	4	4	4	4	31
243	2	1	3	5	4	2	3	20
244	4	4	4	5	4	3	2	26
245	4	4	3	4	5	3	4	27
246	3	4	4	3	4	4	5	27
247	5	4	4	5	3	2	4	27
248	3	4	3	1	2	4	4	21
249	1	3	4	4	4	5	3	24
250	4	4	4	3	3	4	3	25
251	4	3	3	4	4	3	4	25
252	4	5	4	2	2	3	4	24
253	4	4	4	3	3	4	4	26
254	1	2	3	3	4	4	5	22
255	4	4	2	2	2	3	3	20
256	4	3	5	5	5	3	2	27
257	3	2	3	4	2	3	3	20
258	4	3	3	2	3	3	3	21
259	2	2	3	3	3	5	5	23
260	3	3	3	3	3	3	3	21
261	4	3	3	2	3	4	4	23
262	4	4	3	2	3	4	3	23
263	3	2	3	3	4	3	3	21
264	2	3	3	4	3	4	4	23
265	3	2	3	2	3	4	4	21
266	3	3	3	4	4	4	3	24

267	2	3	2	3	3	3	3	19
268	4	3	3	3	4	2	4	23
269	3	3	4	4	3	3	4	24
270	3	3	3	3	4	4	4	24
271	2	2	3	3	2	3	3	18
272	3	2	3	3	2	3	4	20
273	1	1	2	3	3	3	3	16
274	1	1	2	3	3	4	4	18
275	3	4	3	3	4	3	2	22
276	2	3	2	4	3	2	4	20
277	3	4	3	3	2	3	3	21
278	2	3	2	3	3	4	4	21
279	3	4	3	4	4	4	4	26
280	2	3	4	3	4	4	5	25
281	3	3	4	3	3	2	3	21
282	1	1	3	3	3	4	4	19
283	2	3	3	2	3	2	3	18
284	2	2	2	2	2	2	2	14
285	3	4	2	3	3	1	3	19
286	2	3	4	4	3	4	3	23
287	2	3	2	3	4	5	5	24
288	3	3	4	4	3	4	5	26
289	3	3	2	2	2	3	2	17
290	4	2	2	4	3	3	4	22
291	2	3	4	4	4	3	5	25
292	1	4	3	3	4	4	4	23
293	2	5	4	4	4	3	4	26
294	2	4	4	4	4	4	4	26

295	3	3	2	4	5	5	4	26
296	4	2	2	3	3	3	4	21
297	4	5	3	4	4	4	4	28
298	1	2	2	2	2	3	4	16
299	4	4	5	4	4	4	3	28
300	3	3	3	4	4	4	4	25
301	5	4	5	4	4	4	4	30
302	4	3	3	4	4	4	3	25
303	3	4	5	4	4	4	4	28
304	4	4	4	2	3	4	4	25
305	3	3	4	4	4	2	4	24
306	5	4	4	4	4	4	5	30
307	2	5	4	4	4	4	5	28
308	3	5	5	5	5	4	4	31
309	2	3	3	4	4	3	4	23
310	4	4	4	4	4	3	4	27
311	2	3	4	4	4	3	4	24
312	2	3	3	4	4	4	3	23
313	2	3	3	3	3	4	2	20
314	2	4	4	5	2	4	3	24
315	2	3	3	4	3	3	2	20
316	1	1	2	2	4	5	5	20
317	2	2	5	5	4	4	4	26
318	4	3	3	3	4	4	3	24
319	4	4	4	4	5	4	4	29
320	3	3	4	4	4	3	5	26
321	4	4	3	1	4	4	4	24
322	5	3	3	4	2	2	3	22

323	3	2	2	1	1	2	1	12
324	3	2	4	3	3	2	1	18
325	4	5	5	4	4	3	3	28
326	4	5	5	5	4	4	5	32
327	3	3	3	4	3	4	4	24
328	2	2	1	2	2	3	3	15
329	3	3	4	3	3	3	3	22
330	1	1	2	1	1	2	5	13
331	5	4	1	1	3	1	1	16
332	1	1	2	3	3	2	4	16
333	3	3	4	3	5	5	4	27
334	2	1	4	2	2	2	3	16
335	2	2	3	2	2	1	2	14
336	3	3	4	4	5	5	4	28
337	2	2	2	2	1	2	2	13
338	2	2	1	2	1	1	3	12
339	2	2	2	3	2	1	2	14
340	5	3	3	1	3	1	3	19
341	3	5	3	3	3	2	4	23
342	4	4	5	4	4	3	3	27
343	3	3	4	3	3	3	4	23
344	4	3	3	4	4	4	3	25
345	4	3	3	2	2	2	3	19
346	4	3	4	2	2	2	3	20
347	3	3	4	3	3	2	2	20
348	1	1	4	1	1	2	3	13
349	4	4	3	4	3	4	4	26
350	3	3	3	2	3	3	3	20

351	5	5	5	5	4	4	4	32
352	4	4	4	4	5	4	4	29
353	3	2	4	2	2	1	2	16
354	2	1	3	4	4	4	3	21
355	1	4	4	1	1	1	5	17
356	1	2	3	1	1	4	4	16
357	4	4	4	4	4	3	4	27
358	5	5	5	1	5	1	4	26
359	5	4	4	4	4	3	4	28
360	2	1	2	3	3	4	3	18
361	4	3	2	1	1	3	3	17
362	1	3	4	2	1	1	3	15
363	3	4	5	4	4	5	5	30
364	5	4	4	4	4	4	4	29
365	1	1	4	1	1	1	2	11
366	1	4	5	4	4	4	4	26
367	4	4	5	1	1	1	5	21
368	5	5	5	4	4	4	4	31
369	5	5	5	2	1	4	5	27
370	1	3	4	2	2	3	1	16
371	1	4	5	2	4	4	4	24
372	4	2	4	2	2	3	4	21
373	3	4	4	2	2	4	4	23
374	2	2	5	1	1	3	5	19
375	5	1	3	3	2	4	5	23
376	1	1	4	1	1	1	1	10
377	1	1	4	1	1	4	4	16
378	1	1	2	1	1	1	4	11

379	5	5	4	5	4	4	4	31
380	5	5	5	4	4	4	5	32
381	1	1	5	1	1	4	5	18
382	1	3	1	1	5	5	4	20
383	4	4	4	4	4	3	4	27
384	3	3	5	3	3	5	5	27